



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**CONCEPCIÓN DEL AMOR ROMÁNTICO COMO DISPOSITIVO  
DE CONTROL PARA ASEGURAR EL  
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA OCCIDENTAL.**

**PROYECTO DE TESIS EMPIRICA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**PIÑA MORALES KAREN EDUWIGES**

**NÚMERO DE CUENTA: 412116014**

**GENERACIÓN: 2012-2015**

**DIRECTOR: DR. JOSÉ DE JESUS VARGAS FLORES.**



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis hijos Vanessa y Esaú por haber soportado mi mal carácter y los momentos de ausencia, durante los tres largos meses que duro este proyecto,

A mis padres Irene Morales y José Piña, quienes me ofrecieron apoyo incondicional, tanto económico y emocional. Ya que a lo largo de todo mi proceso académico, siempre han estado presentes aconsejándome sobre lo más conveniente para mi, sin su apoyo no hubiera sido posible ser lo que soy ahora.

A mis hermanos Diego, Luis y Corina, quienes me ofrecieron apoyo técnico y emoción los cuales respondieron de manera acertada a mis repentinos cambios de humor.

A mi abuela Nicolasa Valdez, por su apoyo emocional y consejos alentadores desde principio hasta fin de la tesis.

Agradezco y dedico principalmente a estas ocho personas la presente tesis, la cual es uno de los tantos proyectos que realizaré a lo largo de mi vida, los amo y agradezco su paciencia, confianza y tolerancia.

Al Dr. De José de Jesús Vargas Flores, por darme la oportunidad de comenzar este proyecto y por haberme brindado su valioso tiempo y conocimiento.

A todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron, ya que sin su apoyo no hubiera sido posible la culminación de esta tesis, Gracias.

Y a mis sinodales:

Mtra. Edilberta Joselina Ibáñez Reyes.

Lic. María Luisa Hernández Lira.

Dra. Laura Palomino Garibay.

Lic. Yasmín de Jesús Arriaga Abad.

## ÍNDICE

	Pag.
Introducción.....	1
1. Concepción del amor en las diferentes épocas.....	4
1.1 La Prehistoria.....	6
1.2 Época Antigua.....	9
1.3 Edad Media.....	13
1.4 Edad Moderna.....	17
1.5 Época Contemporánea.....	22
2. Discurso Occidental sobre el amor.....	25
2.1 Mitos del amor romántico.....	26
2.2 El amor como búsqueda de la felicidad y progreso del monopolio..	32
2.3 Domesticación del sexo.....	34
2.4 Roles preestablecidos del hombre y la mujer como base social...	38
3. Amor romántico como fuente de dominio social.....	42
3.1 Patriarcado.....	44
3.2 Monogamia.....	46
3.2.1 Matrimonio como dispositivo para asegurar el orden y funcionamiento social.....	48
3.2.2 La familia y la subyugación de la mujer.....	50
4. Consecuencias del amor romántico.....	52
4.1 El amor como esclavitud.....	53
4.2 Problemas en las parejas: fidelidad, ocio y celos.....	54
4.3 Violencia a la mujer como una normatividad.....	58
4.4 Promiscuidad.....	62
4.5 Disolución de la pareja.....	63

5. Redes semánticas.....	67
5.1 Lenguaje.....	67
5.2 Antecedentes.....	68
5.3 Redes semánticas naturales.....	70
6.- Método.....	73
6.1.-Pregunta de investigación.....	73
6.2.- Justificación.....	73
6.3.- Objetivo general.....	74
6.4.- Objetivos específicos.....	74
6.5.- Población.....	74
6.6.- Materiales.....	74
6.7.- Técnica.....	75
6.8.-Procedimiento.....	75
6.9.- Análisis de resultados.....	75
Resultados.....	76
Discusión.....	97
Conclusión.....	106
Referencias bibliográficas.....	111

## **INTRODUCCIÓN**

El amor no es un sentimiento propio o natural del ser humano, sino todo lo contrario, éste es un concepto socialmente construido que fue tomando forma con algunas de las características principales de cada época histórica. La concepción de este no es único ni universal, es decir, depende de la época y el marco cultural.

Este término dentro de la cultura occidental cobra vital importancia, ya que mediante éste se logrará un dominio social, dominio basado en el poder ejercido por los hombres principalmente, el cual se aprecia claramente en las relaciones amorosas, las cuales conllevan la subordinación de la mujer hacia el hombre y a este se le dota de una serie de características propias de su género, características que también son construidas, como la fortaleza, su rol autoritario, dichas características lo hacen para establecer una familia donde el funja como el cabeza de ésta, ya que la mujer no lo puede hacer porque es conceptualizada como el sexo débil, aspectos que son totalmente aceptados, ya que el sistema se encarga de impregnarlos mediante la educación familiar y social. La primera idea (hombre) se establece mediante la identificación de los roles establecidos dentro de la familia y la segunda (mujer), se da por medio de la creación de los mitos creados entorno al amor romántico, asegurando así un status patriarcal.

Dichos mitos repercuten en la vida de los sujetos, ya que suelen idealizar la relación, en la medida que cuando la relación no se adecua a las exigencias generadas por el sistema y el sujeto, las repercusiones negativas a nivel emocional suelen ser fatales, pues al querer preservar el dominio, al sujeto se le dicta como vivir, sin importar si la situación amorosa resulta ser satisfactoria o dolorosa, logrando de esta manera controlar a la sociedad.

Bauman (2008), menciona que la modernidad se empeñó en controlar al mundo mediante el “modelo de imaginación administrativa”, el cual se apoyaría en dos pilares fundamentales: la estructura: encargada de moldear externamente al sujeto mediante el ajustamiento a una serie de normas y prohibiciones; la segunda: referida a la cultura, la cual se encargaría de moldear la parte interna del sujeto, mediante la implementación de proyectos ajenos al verdadero propósito de estos pilares que pondrían límite a las libertades individuales.

La finalidad del sistema es mantenerse con el menor cambio posible, conservando su status al precio que sea (sufrimiento o alegría), desarmando o neutralizando las tensiones disruptivas o disfuncionales que obstruyen su proceder, una de estas tensiones tiene que ver con la domesticación sexual de los sujetos, sometiéndolos a la administración de un nuevo orden artificialmente

diseñado, supervisado y conducido, bajo un modelo racional, donde ahora las cosas y las situaciones deberían de tener un objetivo determinado, esforzándose por cumplir éste, imponiendo normas y patrones que el individuo debe de seguir de una manera rutinaria, un ejemplo de esta forma de proceder, es el discurso generado acerca del amor romántico, discurso que se presenta de una manera fascinante, duradera, armoniosa, próspera y feliz, aspectos que no se llegan a cumplir, creando una serie de comportamientos propios de éste discurso, como la fidelidad, la exclusividad, el establecimiento de una familia nuclear, la educación sexual, el establecimiento de roles , aspectos preestablecidos que deben de cumplirse con la finalidad de poder ser parte de la sociedad, misma que encauza al sujeto al dominio y a la supervisión.

En este afán por lograr el dominio, sale a relucir el capitalismo, sistema que sigue el patrón de mercados y bienes de consumo, para lo cual es necesario la implementación de modelos familiares físicos y de proyectos de vida, difundidos por diversos medios para que este sistema pueda funcionar bajo una lógica de identidad flexible, donde el sujeto puede ser moldeado y re-moldeado cuantas veces sea necesario para la construcción y conservación de un orden, dichos cambios, se reflejan en la reorganización de las relaciones amorosas, en la medida que fue necesario liberarse de compromisos demasiado prolongados y fructíferos, sometiéndose al cumplimiento de contratos, que darían paso a la volatilidad de las relaciones amorosas, ajustándose a una de obligaciones y responsabilidades, asociaciones provisorias, diluyendo de esta manera las redes de apoyo colectivas.

Este espíritu capitalista emergió de una manera global, donde las personas más preparadas estarían al frente de proyectos intelectuales, para mantener el control, mientras que el resto se ocuparía de seguir los dispositivos creados para poder mantener el dominio, social, político, económico e intelectual, dominio que gobierna la forma de sentir pensar y actuar de los sujetos.



## **1.- CONCEPCIÓN DEL AMOR EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS**

La importancia del primer capítulo radica en describir la construcción del amor romántico a lo largo de las diferentes épocas. En la prehistoria (época correspondiente al establecimiento del humano en la tierra), la unión entre las

personas tenía como finalidad principalmente, la reproducción y la preservación de la especie; ya que la situación física y ambiental a la que enfrentaban los sujetos era poco favorable, por lo que los intercambios sexuales con diferentes personas eran de suma importancia para poder establecer lazos colectivos. Posteriormente con la invención de la agricultura y la ganadería este comportamiento cambiaría, ya que el sujeto se vería en la necesidad de instaurarse en un sólo lugar y con una sola pareja, para poder asegurar así la propiedad y los genes. Este tipo de relación sentaría las bases de la monogamia y el patriarcado, aspectos que caracterizan al sistema occidental, el cual se fundó principalmente por la ideología griega, romana y judía, culturas que se caracterizarían por la división de género y el control hacia la mujer.

Las relaciones que establecieron los griegos y los romanos, estarían basadas en una libertad sexual masculina, es decir, los hombres podrían mantener múltiples relaciones ya fuera con amantes, prostitutas o con personas de su mismo sexo, mientras que las mujeres deberían permanecer en la casa cuidando sus hijos (esta forma de proceder basada en la promiscuidad cambiaría con la llegada del cristianismo judío). La cultura griega sería una de las primeras en hablar de un tipo de belleza, caracterizado por una armonía física y espiritual; también de un tipo de amor, basado en el erotismo sexual y el idealismo social.

Esta forma de proceder instaurada en la desigualdad y la subordinación social, regularía la vida de los sujetos en la edad media, dotando a la mujer de una personalidad de atención hacia sus maridos, disminuyendo con esto su agresividad innata; al mismo tiempo surgiría la familia, como una organización social definida por la producción, el parentesco y la residencia.

Una de las consecuencias principales de la subordinación femenina sería el amor cortesano, basado en la igualdad sexual, bajo las premisas de un sentimiento amoroso que tendría lugar en la mente y en corazón de los sujetos.

En la época moderna se hablaría de cuatro movimientos que dotarían de sentido al amor romántico:

1. El renacimiento: Movimiento que exaltaría la belleza masculina, denominando a la mujer varón imperfecto; la cual necesitaría de

productos creados por la industria para poder ser bella. En esta época, la sociedad tendría dos vertientes, libertinaje sexual y abstinencia total, el primero caracterizado por la reforma, basada en la exaltación corporal y el segundo, también denominado contrarreforma, abstinencia que describiría a la virginidad femenina bajo los términos de pureza, perfección y salud.

2. La modernidad: En este las características serían sometidas a la objetividad y universalidad colocando a la razón en un lugar central; situación que repercutiría en el periodo de la ilustración.
3. La ilustración: Aquí el sujeto sería visualizado como un ser razonable, libre y capaz de elegir a la pareja, movimiento totalmente opuesto al romanticismo.
4. El romanticismo: Priorizando el sentimiento romántico (presente a la hora de elegir a la pareja), donde el amor sería la base del matrimonio, consecuencia de la revolución industrial y el capitalismo. Visualizando al matrimonio como un apoyo ante las situaciones sociales generadas por el capitalismo. Este ritmo de vida se prolongó hasta la época contemporánea, donde el establecimiento de las relaciones, se basaría en la identificación y la elección de la pareja; surgiendo normas sociales que tendrían que ser acatadas por los sujetos, como la domesticación del sexo.

Por lo tanto, el amor es una construcción social. Este concepto no es estático ni universal, este ha ido cambiando y seguirá cambiando con el paso del tiempo, pudiendo argumentar que este término está relacionado con el marco histórico de cada época, civilización o cultura. Cada uno de estos elementos dotan y le dan sentido a las relaciones que se establecerán ante dicho término, otorgándole características para su funcionamiento dentro de una sociedad.

### **1.1.- La prehistoria**

Haciendo referencia a la época de la prehistoria, Da Silva (2014), menciona que quizá una de las razones principales del agrupamiento en la

sociedad antepasada, podría estar relacionada con la búsqueda de una protección ante las amenazas presentes en el medio hostil en el que habitaba y así garantizar la supervivencia. Este agrupamiento deja claro que la congregación en tribus o clanes, no tenía como finalidad el establecimiento de una familia entendida en términos contemporáneos (amor, fidelidad, esposo hijos, entre otros), sino una familia en términos de compañerismo, la cual según Gómez (2010), fungía como herramienta principal ante el desconocimiento de las leyes de la naturaleza, época en la cual, la muerte era vista como algo normal y la procreación como algo fascinante, donde la mujer tenía un papel dentro de la sociedad, conceptualizándola como aquel ser que podía dar vida y brindar protección a un nuevo ser. En este sentido Sánchez (s/f), marca que el cuidado de los niños en los primeros años de vida se les atribuía a las madres debido a que las necesidades de alimentación eran cubiertas principalmente por ellas, ya que la lactancia duraba cinco o seis años.

Aunado a esto Ryan y Jetha (2012), exponen que en el tiempo de la recolección y la caza, el homo sapiens practicaba el sexo por placer, para consolidar amistades y reforzar tratos. Las mujeres cumplían el papel de brindar múltiples oportunidades sexuales a los hombres, con la finalidad de reducir los conflictos y fortalecer la cooperación para la caza y protección, reforzando así los vínculos entre los grupos. Estos cambios socio eróticos (aceptados y algunas veces obligatorios) reducían los trastornos que actualmente se conocen por los celos y la incertidumbre de la paternidad. Como no había una pareja establecida y el acto sexual era variado, todas las hembras y todos los machos eran padres y madres de todos los niños, por ende, un niño podía entrar y salir de cualquier aldea,-consecuencia de la pertenencia e identificación que tenía hacia ellas-. Esta época fue benéfica, en cuanto al tiempo ocio de las personas, ya que el alimento reunido de la caza y la recolección, duraba varios días y el tiempo libre que les sobraba quizá estaba destinado al descanso o a la siesta, pero este ritmo de vida cambiaría a medida que el clima sufriera cambios.

Para Sáez (s/f), el sexo fue un aspecto muy importante para el desarrollo del Homo Sapiens, tanto que en el periodo paleolítico la práctica sexual estaba

encaminada al placer y la reproducción, debido a que la densidad de la población era baja y el índice de mortalidad muy alto, tres de cada diez niños que nacían no llegaban al año de vida, razón por la cual resultaba necesario el intercambio genético variado, para así elevar la densidad. De acuerdo con esto Angulo, Eguizabal y García (2008), refiere que el índice de vida de los sujetos era tan corto que tenían que aprovechar el periodo fértil de la mujer, el cual comprendía de un rango de aproximadamente 15 años, ha esto se le sumaba la eliminación de la ovulación por la lactancia, hecho que reducía la posibilidad del embarazo, además de la malnutrición, debido a la escasas de alimentos.

Respecto a la parte placentera, Gómez (2009), señala que se han encontrado vestigios que muestran expresiones de placer al realizar actos sexuales, existen imágenes en las cuales se representan distintas posiciones sexuales como: vulvas abiertas, penes erectos, otras donde dos mujeres mantienen relaciones sexuales, se acarician los pechos, escenas donde mantienen relaciones con animales, también se han encontrado objetos relacionados con la masturbación. Ante dichas evidencias, Angulo, Eguizabal y García (2008), describe algunas imágenes de esto como pinturas, en las cuales aparecen dos hombres teniendo relaciones anales, otras donde un hombre y mujer están de frente teniendo relaciones, pudiendo observar como el pene del hombre es introducido hasta el vientre de la mujer, otra donde se representa el onanismo, en la cual un hombre está eyaculando sin ayuda de su pareja, otras donde una mujer se encuentra manteniendo relaciones con un bisonte, y así diversas imágenes. La sexualidad no era sinónimo de intimidad, sino todo lo contrario, esta formaba parte de la cotidianidad social, ya que esta práctica podía ser vista por otros sujetos, según Sáez (s/f).

Angulo, Eguizabal y García (2008), menciona que el papel fundamental de la mujer, se caracterizaba también por la fertilidad, pues en el arte rupestre la posicionan en un lugar privilegiado. Existen diversas representaciones donde la mujer está en el centro y hay genitales masculinos, apartados y dibujados de una forma extraña, también suelen encontrarse grietas u oricios en las paredes de las cuevas para representar simbólicamente el coito, en especial suelen estar

impresas vaginas. Otras figuras que posiblemente están vinculadas con la fertilidad son las Venus, muñecas con caderas y pechos voluptuosos, algunas con vaginas remarcadas y otras poco marcadas, además de algunas con embarazo. Un rasgo en común de las Venus, es que están desnudas, relacionándolas quizá con la fertilidad y belleza femenina, aunque también podrían estar relacionadas con juguetes de niño, artículos de adorno, amuletos para el alumbramiento o utilizadas para los ritos de iniciación sexual de los adolescentes. Los hombres y mujeres de esta época centraban su atención en el erotismo y la reproducción sexual, ambos sabían muy bien distinguir su papel en la procreación. Aspecto fundamental para el periodo de última glaciación, ya que se han encontrado grabados secuenciales referentes a la fecundidad, representaciones claras de la copulación, seguidas por la gestación, posteriormente el parto y luego el grupo “familiar”. Imágenes que quizá fueron hechas por la preocupación de la extinción de la especie humana.

Vera (1998), refiere que el agrupamiento de los sujetos en la prehistoria tuvo dos momentos, uno, el natural y el segundo que tenía como finalidad asegurar el patrimonio; el primer agrupamiento tenía como objetivo asegurar la especie por más años; posteriormente esto cambiaría, con la invención de la agricultura y la ganadería, ahora el siguiente agrupamiento, tendría como función principal tener una sola pareja, para poder establecerse por un largo tiempo en un territorio fijo y así asegurar la propiedad y los genes. Estos hechos servirían para asentar las bases de la civilización monógama, ahora los cambios sexuales que mantenían unidos a los grupos se disolverían para pasar a grupos más pequeños.

## **1.2.- Época antigua**

Es en esta época comienzan a surgir los primeros imperios, los que fueron fundamentales para el surgimiento de la cultura occidental y que gozaban de una libertad sexual. Algunos de los rasgos característicos eran: el erotismo, la promiscuidad, las relaciones sexuales con personas del mismo sexo, entre otros.

Se comenzará hablando de Egipto, en esta cultura el comportamiento de del hombre se basaba en un libertinaje sexual, podía mantener relaciones

incestuosas con prostitutas, mientras que las mujeres tenían que cumplir un papel de esposa fiel, abnegada, entregada a su casa y a sus hijos.

Los antiguos egipcios estaban muy familiarizados con el sexo, ya que desde los 14 (para las mujeres) y los 16 años (para los hombres) se casaban y formaban una familia. Los matrimonios eran mediatizados por contratos legales donde se establecían los lineamientos a seguir, por ejemplo: la independencia de los bienes materiales, la crianza y custodia de los hijos, la pensión en caso de divorcio, el derecho del hombre a tener otra esposa en caso de que no pudiera conseguir descendencia legítima. Los cónyuges eran iguales ante la ley y para festejar la unión de dos personas, se solían realizar fiestas o ceremonias religiosas.

En esta cultura existían pocos tabúes sexuales, las relaciones entre personas del mismo sexo eran aceptadas pero mal vistas. La prostitución se relacionaba con música y bailarines, por lo que el sexo con prostitutas por lo general se practicaba en fiestas, banquetes, tabernas, puertos, y calles. Así mismo tenían deidades relacionadas con el sexo.

En lo que respecta a Grecia, el matrimonio era la unión que duraría toda la vida, éste era sinónimo de contrato, en la medida que la mujer quedaba sujeta al hombre, como esclava y procreadora. La familia era definida como un hogar el cual incluía personas, cosas, sirvientes, esclavos, ganado y otras propiedades; toda esta extensión jurídicamente pertenecía al pater (sic), quien era el propietario pero no formaba parte de la familia, entre los pobres el pater sólo se formaba con los hijos y la esposa, sin sirvientes, esclavos y propiedades.

El papel de la mujer en esta cultura, era especial, debido a que era única persona que podía dar hijos legítimos, teniendo como obligación: atenderlos, sobre todo a los varones, quienes preservarían el linaje familiar. En caso de que no pudiera tener descendencia pasaba a ser concubina, la mujer debía de cuidar su familia y su casa; sólo en caso de que su marido muriera, podía volver a su antigua casa o podía ser vendida a otro marido -si su hijo así lo deseaba-, pues ahora era él quien disponía de ella. El matrimonio entre personas de diferente

clase social no era válido, la unión entre familiares era aceptada, asegurando así la propiedad privada.

A las mujeres se les mantenía en un control, debido a que se casaban a temprana edad (entre los catorce y quince años), educándolas, para las labores domésticas, algunas de ellas trataban de aprender a leer o tocar algún instrumento, debido a que se les excluía del trabajo formal. La mujer debía permanecer en casa, en compañía de alguien, sólo estaría presente en funerales o algunos festivales. Si ésta tenía un trabajo independiente no era considerada ciudadana.

La prostitución tanto de hombres como de mujeres se originó en Atenas, existían dos clases de prostitutas: las esclavas de los burdeles, éstas representaban la mayoría; y las cortesanas o acompañantes femeninas, que también eran esclavas, pero lo que les diferenciaba de las primeras eran sus atributos físicos y sus logros en el área intelectual y musical, aspectos que hacían referencia a la belleza griega. Ésta se definía, según Nolasco (2012), como un atractivo físico en perfecta armonía con la esencia espiritual, basada en una belleza interior, que incluía factores psicológicos como, congruencia, elegancia, encanto, gracia, integridad, inteligencia, personalidad y simpatía; y la belleza exterior, que incluía el atractivo físico, es decir, juventud, salud corporal, sensualidad y simetría. Otra de las características sobresalientes eran las relaciones con personas del mismo sexo, las cuales eran aceptadas y se practicaban de manera general ya fuera por sentimiento surgido o placer. La idea entorno a las relaciones sexuales entre hombres, era que se debían mantener relaciones entre personas maduras (que fungían como maestros) y jóvenes, siendo éste un incipiente a la formación de la vida política y militar, en esta época la pederastia surgió de forma aceptada.

Velázquez (2002), señala que Platón describió en el banquete un tipo de amor, refiriéndose al “eros” como deseo sexual, que a su vez el “eros” formaba parte del campo semántico de la “epithymía” o apetito, que es el deseo abrupto por poseer algo; por lo que el “eros” desea y ama y “epithimía” (sólo desea). Platón habla de un tercer amor, el amor al conocimiento, designándolo como



“philía”, que implica amistad y afecto, éste se caracteriza por la distinción que se hace entre: “erastés” (poseído por eros) que implica al enamorado y al amante, y “erómenos” (poseído por philía) que implica al amado. Por ende, el amado responde al afecto y amistad del “eros” del amante, produciendo un estado psicológico entre dos personas, precisamente erótico. En tanto el hombre desea objetos eróticos y para poseerlos hace uso de la palabra como instrumento de persuasión. Platón también hace alusión a un amor individual y a un amor social, es por este último que el hombre procrea y da origen a la sociedad.

El amor descrito por Platón está basado, sobre la tensión entre el deseo sexual y el amor idealista, es por esto que la mayoría de los griegos, se casaría para cumplir un rol social y no por amor. El papel de la mujer se caracterizaría por tres definiciones: esposa, que da hijos; hetaira, dama de compañía al hombre; y amantes, encargadas de dar placer, este amor normativo hace pensar que los hijos, la compañía y el placer vienen de la pareja.

Respecto al imperio Romano, el matrimonio era sinónimo de compra, el padre tenía poder absoluto sobre los hijos, él decidía si podía venderlos como esclavos o darles muerte. La hija era considerada como un objeto de valor, ya que se esperaba un beneficio enseguida de su casamiento, la infidelidad dentro del matrimonio no estaba prohibida, pero sí podía provocar un divorcio, éste podía ser mediado por un juez, si se quería, o también se podían llegar a acuerdos entre marido y mujer, teniendo como mediador a un amigo, los esclavos y los extranjeros no tenían derecho a la unión matrimonial. Da Silva (2014), refiere que el matrimonio se podía celebrar con la presencia de siete testigos y se podía disolver de la misma manera. La unión de las personas se daba en ese momento para tener hijos, en especial varones para cederles la herencia y para continuar el linaje y el patrimonio, el cual constaba de la familia, esclavos y bienes.

El papel de la madre consistía en ser madre y esposa, esta no poseía ningún bien material, esta pasaba a ser patrimonio del marido, existiendo dos clases de matrimonio: uno, donde la pareja vivía en el mismo hogar y los bienes materiales que le tocaban a la mujer por parte de su padre, pasaban a ser patrimonio de su marido; y la segunda, se casaban y cada uno vivía en diferente

hogar, por tanto el derecho de los bienes materiales los seguía teniendo su padre, cuando éste moría, los bienes eran administrados por terceras personas y a la mujer solo se le rendían cuentas de los gastos generados.

Lo sexual era parte de la vida pública y privada, el hombre podía gozar de amantes femeninas y amantes masculinos, esclavos o extranjeros, al igual que en Grecia la prostitución también era aceptada. Gómez (2010), menciona que las prostitutas eran educadas para dar placer y conversar, estas estaban inscritas en un registro para poder ser escogidas. El hombre gozaba de una libertad sexual, podía mantener tantas relaciones sexuales como él quisiera, solo podía ser criticado de no poder mantener cada relación en su lugar. Se solían realizar fiestas nocturnas primaverales en el bosque, en las cuales se danzaba y se bebía vino, para dar paso a las orgias, estas fiestas o bacanales se practicaban por placer; dicha situación satisfactoria cambiaría con la llegada del cristianismo, este proceder inmoral sería instrumento de culpa y censura, por lo que la sociedad romana estuvo bajo vigilancia para evitar estas relaciones promiscuas.

La religión judía fue una de las primeras en reprimir la sexualidad, particularmente la de las mujeres, las cuales eran consideradas como objetos sexuales. En el antiguo testamento, se señalan las reglas que regulaban la conducta sexual de la época, ejemplo de esto, es el matrimonio, que tenía como objetivo la descendencia. Dentro de éste la esposa tenía que compartir al esposo con otras esposas, pero si ella le era infiel a su marido podía ser apedreada. El sexo fue visto como un sistema de prohibiciones, considerándolo como practica animal e impura si se practicaba por placer y por ende alejaba a los sujetos de Dios.

Según Da Silva (2014), el presupuesto cristiano de la sexualidad, tendría consecuencias en el mundo occidental, esta ideología estaría basada en los siguientes presupuestos o ejes: amor altruista, preferencia por la sexualidad humana, menosprecio a la vida terrenal, subordinación de la mujer por ser un animal doméstico, donde ésta, de acuerdo con Priore (1993), tendría doble cara por una parte, sería una santa, como representación de la Virgen María; y por otro una prostituta, encarnada por Eva, la tentadora sexual del hombre.

Rojas (2005), refiere que con la llegada del cristianismo surgirían cambios en la concepción del matrimonio romano y griego. Ahora la concepción del matrimonio romano, pretendería tener una connotación de contrato bilateral, formado de mutuo acuerdo con la intención de vivir juntos y tener hijos, en cual, debería de existir un afecto y una dignidad social, es decir, el marido debía distinguir entre concubina y otro tipo de unión, mientras que el matrimonio griego relacionaría la sexualidad con la intención de vivir juntos y tener hijos, existiendo tres formas de matrimoniarse: el de compra, el de robo y el de consentimiento mutuo. El cristianismo retomaría la idea de la familia extensa (hijos, propiedades, esclavos y más) delimitándola con la unión de la pareja y su descendencia legítima.

### **1.3.- Edad media**

Bühler (2005), indica que la edad media se caracterizó por conservar la actitud intelectual y espiritual de la cultura grecorromana, máximos exponentes de la civilización occidental, la cual buscaba la perfección absoluta. Una de las características más sobresalientes de la época, fue el interés económico por parte de la iglesia, donde el cristianismo se implementó como sistema de recompensa y temor en la sociedad Europea. García (1991), argumenta que en esta época, occidente se puso bajo la autoridad de la iglesia, quien convirtió la figura del demonio en un medio de dominio político y mental de la sociedad medieval.

Este dominio religioso, tuvo un impacto en la conceptualización de la mujer, ya que antes del siglo XII Duby (1990), señala que la mujer debía de estar controlada, pues resultaba ser un peligro, ya que era débil e inclinada al pecado, razón por la cual debía estar subordinada al hombre, mismo que a su vez ejercía poder sobre las mujeres a su resguardo, como podrían ser hijas, sobrinas y hermanas. López (s/f), indica que a las mujeres también se les conceptualizaba como portadoras de la muerte, debido a que abortan a los niños y daban muerte a su marido, siendo las culpables de que las personas fueran sexuadas, porque fue una mujer quien tentó Adán al pecado, desobedeciendo a Dios y poniéndose al servicio del diablo.

A principios de la edad media, la unión de las personas al igual que en la edad antigua, se llevaba a cabo por un contrato mediado por los padres, muchas de las veces la mujer era entregada a su esposo como pago o recompensa de algún favor, según Da Silva (2014), a partir del siglo XII en Francia cambiaría esta forma de proceder, cambio que radicaría en la existencia de un amor, el cual se determinaría por la existencia de un afecto, un respeto y una valoración mutua donde las personas podrían definirse como pareja (aspectos de los cuales Grecia y Roma, tomaron en cuenta a finales de la edad antigua). Surgiendo la idea de que el amor tendría lugar en las mentes y corazones de las personas. Leiva (2009), argumenta que es en este momento cuando nace el amor cortés, consecuencia de la valoración negativa a la tendencia sexual femenina, donde el erotismo se vincularía con un código ético, este código tendría como finalidad exaltar el amor, llevando consigo el erotismo como retribución, en este tipo de amor las parejas fuera del matrimonio tendrían cabida. Sangrador (2001), expone que en este tipo de relación, la dama de clase, sometería a un hombre de más baja clase a su mando, sugiriendo así la igualdad de sexual.

Da Silva (2014), indica que Leonor Quintanilla fue una de las pioneras en hablar del amor cortés, quien coincidía con su hija acerca de que el amor debería de ser considerado como un arte, y tomando como referencia a los guerreros y a los caballeros en su labor, este debía de aprenderse y ejercitarse siempre. Leonor junto con Andrea Campellanus (un clérigo), escribieron un libro dirigido a la corte, titulado "De Amore", el cual contenía 31 normas que regulaban los comportamientos eróticos de ésta. También hacía alusión a dos tipos de amor: el puro, introduciendo al amante como un elemento nuevo, este tipo de amor consistía en la separación y reencuentro de los enamorados, reencuentro que reavivaría la pasión, la cual solo sería sellada por un beso; y el amor mixto, este estaba destinado a la clase baja, debido a que las personas que pertenecían a ésta actuaban de forma instintiva, pues este amor a diferencia del puro, se caracterizaba por el acto sexual en el reencuentro de los enamorados, reduciendo así el interés por la otra persona, debido al placer posterior al acto. Es por medio del amor cortés o cortesano que se introduce el concepto de dama y el amor

exclusivo a una sola mujer. López (s/f), menciona que a las mujeres se les denominaba damas, porque estaban casadas con un señor, estas al igual que en la edad antigua no se les permitía estar en asambleas públicas, sólo debían de estar en su casa. Acusándolas de incitar al hombre a querer acariciar a otro hombre, ya que debilitaban su capacidad de procrear debido al robo de su semen.

Para Leiva (2009), estas características no guardaban relación con los presupuestos cristianos, sino sólo definirían al amor como una pasión innata; teniendo una aceptación social bastante favorable, características que se verían reflejadas en la literatura. Un ejemplo de esto, es una de las historias celtas que gira en torno al adulterio y al amor, esta obra conmovió a la mayoría de las personas de la edad media, debido a las aventuras de un joven llamado Tristán, el cual se enamoró de la esposa de su tío Mark, que tenía por nombre Isolda, quien había sido entregada a Mark como recompensa. El amor entre estas dos personas llega de forma inesperada e inadvertida (como el amor romántico llega a la vida de las personas en la actualidad), consecuencia de una bebida preparada por la madre de Isolda, con la finalidad de que su marido y ella se enamoraran, pero por equivocación lo bebió Tristán e Isolda, y por consecuencia se enamoraron. Mark al enterarse del adulterio de su esposa y su sobrino, se enoja tanto que pretende ponerles un castigo a éstos, les hace una encrucijada en donde sólo Tristán logra salir e Isolda queda en las manos de Mark, Tristán hace todo lo posible por ver a su amada, incluso arriesga su propia vida, ya que esta estaba prisionera.

En esta época las personas se emocionaban con historias de amores imposibles, pues aunque esta historia giraba en torno al adulterio, lo que más sobresalió fue el amor verdadero, en el cual se necesitan sólo dos personas para que surja. Ahora el lugar de la mujer cambiaría, no sería más que el hombre pero sí sería respetada, existiendo otra posibilidad de amar ahora no se amaría solo a Dios, sino también surgiría el amor entre el hombre y la mujer. Como este sentimiento no podía ser negado, pero si debía ser serio, la iglesia busco la forma de otorgarle un valor legal y divino (generando así ganancias económicas para la iglesia y el estado), dándose las primeras celebraciones matrimoniales de común

acuerdo en Francia, y negando la unión entre personas consanguíneas, pues este tipo de relaciones no se ajustaban a las normas divinas.

Así la iglesia le da un nuevo sentido e impone límites a la unión de dos personas. Da Silva (2014), menciona que el matrimonio se volvería indisoluble, y el sexo fuera de éste y con otros fines que no fueran distintos a la procreación, sería visto como pecado, donde la diferencia de un buen cristiano y uno que no lo es, radicaría en la purificación de su cuerpo y la abstinencia sexual antes del matrimonio. Bajo esta misma idea, Espinar (2013), argumenta que el matrimonio en la edad media se instituyó, como un sistema jurídico que unía y obligaba a los sujetos a la reproducción, éste tendría un carácter serio, religioso y devoto donde el placer debía ser reprimido.

En esta época a la mujer se le dio mayor libertad en la vida pública, ya no sería necesaria la compañía de otros sujetos mientras permanecía en casa, como en la época antigua, pues las leyes divinas normarían su correcto proceder; cumpliendo dos funciones principales con su esposo, una era la de servir a aquel que la poseía y la segunda era la de canalizar la agresividad innata de sus maridos, disciplinándolos y educándolos por medio del amor, el cual refinaría y civilizaría a estos. En lo que respecta al aspecto económico, López (s/f), menciona que la mujer participó más en este ámbito, dejando un poco las labores domésticas y familiares. En cuanto a la familia, esta sería la base de la organización social, ahora las familias occidentales se caracterizarían por: una composición uniforme, la cual consistía en un equilibrio de parentesco, residencia y producción.

Otro aspecto característico dentro de la formación familiar fue el cristianismo, que se extendió por toda Europa después de los siglos XII y XIII, el cual se preocupó por los intereses del primogénito, en especial si era varón, instituyendo un sistema agnático, que consistía en elegir el nombre de un ancestro, relacionado con un escudo de armas, que fungiría como un símbolo protector. Sistema formulado para las familias de clase alta, con la finalidad de afianzar el patrimonio, por medio de la patrilianidad y la planificación familiar,

planteando la importancia de la formación de los lazos emocionales intensos entre los miembros, para lograr el objetivo.

Para que este nuevo tipo de organización funcionara, Espinar (2013), indica que la iglesia Romana impuso normas de comportamiento para controlar a la sociedad. Con la finalidad de imponer la religión católica, argumentando que sólo así erradicarían las conductas que alejaban a los sujetos de los designios de Dios, originándose la Inquisición como procedimiento jurisdiccional a comienzos del siglo XIII. Todos aquellos sujetos que violaban las reglas divinas se les denominaba herejes, a todos estos sujetos que no seguían los lineamientos del matrimonio se les imponían castigos como: la confiscación de bienes, expulsión de cargos públicos, largos ayunos, torturas físicas incluso la muerte.

Bazán, Córdoba y Pons (s/f), mencionan que las relaciones sexuales se mediaban por la voluntad divina, que dictaba el orden natural de las cosas. La única unión aceptable era la heterosexual, con fines procreativos, la barraganía, el comercio carnal, el adulterio, el amancebamiento, el incesto, las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo o el bestialismo, conducían a la justicia. Carrasco y Rabade (2008), señalan que el sexo relacionado con la religión se convirtió en un legado influyente y de larga duración en la cultura occidental durante la modernidad.

#### **1.4.- Edad moderna**

Da Silva (2014), señala que en la edad moderna, el amor romántico surgiría como consecuencia de los siguientes movimientos: del renacimiento entre los siglos XV y XVI; la ilustración y la modernidad en los siglos XVII y XVIII; y el romanticismo en el siglo XIX. Movimientos que darían paso a una serie de construcciones de carácter amoroso esenciales para la elección de una pareja y formación de una familia.

Arango, Lara y O'kth (2001), refiere que el renacimiento se caracterizó por ser una época en la cual se exaltó la figura humana, conceptualizándola como bella y sensual, por lo que debería de immortalizarse en el arte, principalmente en la pintura y la escultura. A medida que se le fuera dando mayor valor a la figura

humana, la conceptualización del sexo cambiaría, ahora en lugar de tener fines procreativos tendría fines placenteros.

Dicho cambio repercutió en la sociedad, la cual se vio en la necesidad de dividirse, realizando dos movimientos: por una parte estarían las personas que apoyarían la sensualidad, el deseo, la belleza, y la curiosidad hacia la figura humana, movimiento que sería definido como reforma; la manera de proceder de las personas afiliadas a este movimiento se basaría en una libertad sexual. Y por otra parte, estarían las personas que seguían apoyando el pensamiento religioso medieval, sobre el sexo, movimiento que llevaría por nombre contrarreforma; basado en la abstinencia total respecto al sexo. Esta segunda forma de proceder repercutiría en la decisión de las mujeres en convertirse en monjas, situación que le otorgaría a la virginidad una serie de características como: salud, pureza y perfección, por tanto una mujer tenía mayor valor si no había tenido relaciones sexuales.

Haciendo referencia a la concepción de la figura humana, Arango, Lara y O'kth (2001), menciona que en un principio la única figura perfecta, era la masculina, por lo cual la mujer sería denominada como varón imperfecto, donde la mejor palabra de halago que esta podría recibir, sería la de "viverasgo" (sic), palabra referida a una mujer que tiene el cuerpo y el corazón de un hombre. La imagen corporal en esta época cobra mucha importancia, convirtiéndose en el mensaje principal de lo visual. En este momento la industria de la belleza lanza a la venta productos como: cremas, perfumes, cosméticos, lencería, ropa, al hacer uso de estos, la concepción de imperfección que el hombre tenía de la de la figura femenina cambiaría, ahora ésta se caracterizaría por ser vanidosa y capaz de despertar la lujuria en los hombres.

No pasaría mucho tiempo para que los cánones de la belleza marcaran el prototipo ideal de belleza femenina, las características de esta eran: piel blanca, pelo rubio, labios y mejillas rojas, cejas negras, cuello y manos finas y largas, pies y cintura pequeña y pechos firmes. Contrario a la imagen de la belleza medieval, la cual se caracterizaba por mujeres robustas y de pechos pequeños, ya que la gordura estaba asociada con la salud y la delgadez con la pobreza y enfermedad.



La literatura en esta época comienza a hablar de la delicadeza natural de la mujer, característica por la cual debía de tener un protector varón, el cual se encargaría de cuidarla ya que este se distinguía por ser robusto y fuerte.

Hipp (2008), expone que la educación de la mujer de clase baja, se basaba en tareas del hogar como: bordar, cuidar niños, hacer de comer, mientras que a la mujer de clase alta, se le educaba para que aprendiera a leer y escribir, ya que cuando fuera madre tendría que ser ella quien le enseñaría a su hijo o hijos las primeras letras, siendo las hijas el reflejo de las madres. Respecto a la educación de los hombres, ésta se basaba en el aprendizaje de un oficio o profesión, según la clase. Una vez más la subordinación de la mujer hacia el hombre se dejó ver, ya que el hombre se le consideraba dueño de lo público, es decir, las relaciones sociales; mientras que la mujer se le consideraba dueña de lo privado o el hogar. En esta época la prostitución dejó de practicarse consecuencia de la peste bubónica y la sífilis, infecciones que fueron relacionadas con ésta, pero que en realidad eran consecuencia de la poca higiene en los prostíbulos.

Posteriormente en el siglo XVIII surge la modernización, la cual según Moncrieff (2007), tenía como finalidad el ordenamiento de la realidad, donde la razón es colocada en el centro de todo saber. Consecuentemente todo debería de ser controlado y verificado por la ciencia, bajo los siguientes presupuestos: causalidad, objetividad, universalidad y racionalidad, para poder tener validez. Aspectos que influyeron en las relaciones amorosas, es decir, en la manera de pensar, sentir y actuar de los sujetos. Se comenzaron a realizar estudios científicos, para predecir y controlar las relaciones de pareja, con la finalidad de delimitar los vínculos. Algunos de éstos involucraban comportamientos relacionados con el amor, es decir, se tomaron en cuenta algunos factores como: la comunicación verbal, no verbal, los intereses comunes, la disponibilidad del cambio en la personalidad, las actividades en común, entre otras, para poder codificar el amor. Pudiendo saber de esta manera, la forma de proceder de una pareja y predecir los cambios que pudieran afectar al orden, además de observar la duración de la relación y la satisfacción de la misma (mencionando que los sujetos serían capaces de decidir libremente a la pareja), mediante el registro de

actividades y actitudes que pudieran ser observables, como son, los besos, abrazos, las caricias, los regalos, los detalles y las discusiones, entre otro; llegando a crear una serie de presupuestos y prohibiciones (referentes al aspecto moral), a la hora de formar una pareja, aspectos que tendrían un carácter general para toda la sociedad occidental.

En este mismo siglo, se dio el movimiento de ilustración, movimiento que sería influenciado por el pensamiento modernista. Según Saiz (2013), el amor tendría una connotación referente a lo cognitivo, debido a que los se consideraban criaturas, razonables, libres, iguales y fraternos, características adjudicadas, por los estudios amorosos realizados. Inneraty (s/f), menciona que este amor tenía que evaluar las cualidades de la persona, de acuerdo a los propios intereses de cada sujeto. Este sentimiento, se convertiría en un vehículo para encontrar la felicidad en la tierra, ya que el amor sería capaz de convertir a una persona en alguien sensible, más sociable, complaciente, siendo capaz de reprimir ciertos sentimientos, para el bienestar de la otra persona.

En este afán por complacer a la persona amada, a la mujer se le educó para comprender los sentimientos ajenos, educación que repercutiría en la forma de cuidar y atender a su esposo. La mujer se convirtió en un ser sensible más que pasional, característica que la dotaría de sinceridad y constancia a la hora de amar. Mientras que el hombre sería una persona totalmente distinta a la mujer, ésta no sería inferior, pero si complementaria, razón por la cual la unión de dos personas debería de ser heterosexual. La mujer sería subordinada al tener que complacer o agradar a su esposo, pues como ser racional debería de pensar en los beneficios económicos y emocionales, sí ésta procuraba la felicidad de su marido. Un aspecto importante que sucedió en este siglo, fue la institución de la familia nuclear, que se caracterizaba por el arraigo a los principios individuales, los lazos afectivos, la libre elección de la pareja, la educación mutua de los hijos, y el hogar familiar.

Esta forma racional de conceptualizar el amor, cambiaría en el siglo XIX con la llegada del romanticismo. Da Silva (2014), menciona que las personas se enamorarían sin razón alguna, dejando fuera la objetividad, preocupándose por

encontrar su felicidad y elegir a la persona amada. Es en este momento cuando el amor romántico surge como base del matrimonio, (producto de una cultura individualista), consecuencia de la revolución industrial y del capitalismo. Se produjeron una serie de cambios económicos y sociales como: el desplazamiento de la casa a la fábrica o del campo a la ciudad, disminución de salario, jornadas de trabajo largas, entre otros; cambios que impactaron en las relaciones de pareja pues ahora el hombre no sería el único que trabajaría, sino también la mujer, el tiempo de convivencia se reduciría, afectando los vínculos sentimentales pero beneficiando al capitalismo. Convirtiendo al amor en un vínculo de apoyo entre las parejas y un pacto social para poder enfrentar los cambios bruscos surgidos por el capitalismo, cambios que se verían relegados principalmente en los sujetos de clase baja. Éstos no contaban con propiedades materiales ni recursos económicos suficientes para consolidar algún tipo de trabajo propio, sólo poseían su fuerza de trabajo la cual podía ser vendida a cambio de un monto económico.

El matrimonio se convirtió en la única forma de unión posible para alcanzar la felicidad y así poder procrear y establecer nuevos vínculos familiares, Hipp (2008), menciona que a finales de la edad moderna se decretaron algunas pautas para llevar a cabo el matrimonio cristiano, tales como: la ceremonia de carácter público, con al menos dos testigos, las amonestaciones, los impedimentos, las situaciones en las cuales se podía solicitar el divorcio (violencia sexual). Se reafirmó el carácter sacramental e indisoluble, así como la aceptación de los padres para esta unión, la monogamia, la descendencia legítima, ya que los hijos podían llegar a tener cargos administrativos o religiosos. La familia debía estar integrada por el cabeza de familia, el cual fungía como autoridad ante la esposa y los hijos, todos unidos por lazos consanguíneos y por el hogar, siendo ésta la institución encargada de educar a los niños para cumplir con las normas sociales. El matrimonio se definiría como la unión entre un hombre y una mujer para toda la vida, según la ley divina y la del hombre.

### **1.5.- Época contemporánea**

Para Da Silva (2014), a finales del siglo XIX y principios del siglo XX la revolución freudiana propone al sexo como una fuente de placer inagotable, asociado con frustraciones y deseos reprimidos, cambiando la idea de la bestialidad del sexo y abriendo nuevas posibilidades a éste. Para Castell (1997), el amor en la edad contemporánea gira en torno al placer, esta época es denominada era de los desechables. Denominación propuesta por la situación capitalista del periodo, donde el amor no paso por alto, pues es una época en la cual el sujeto tiene la posibilidad de “elegir” con quien quiere vivir y como quiere vivir, es decir, formalizar o no formalizar la relación, vivir en concubinato, en una sociedad de convivencia, un matrimonio civil o religioso, vivir separados pero ser una pareja formal o ser una pareja formal y salir con otras personas. Unión totalmente distinta a la que se daba en las épocas anteriores, donde los padres se hacían cargo del matrimonio de los hijos. Respecto a este cambio Tenorio (2012), menciona que es precisamente el ritmo de vida surgido de las diversas tareas o trabajos emprendidos por los sujetos lo que los lleva a establecer relaciones informales, fugases, sin ningún compromiso, sin lazos permanentes, consecuencia de la identificación con una pareja y la capacidad de elección.

El ritmo de vida que se vive actualmente es resultado del sistema capitalista, sistema que se define por el interés que tiene de controlar a la sociedad y así generar ganancias económicas. Moncrieff (2007), menciona que en la sociedad se sujetarían a una serie de limitaciones sexuales, para que pudieran cumplir con las jornadas de trabajo y así aumentar la producción, ya que pensar mucho tiempo en el sexo cambiaría la economía mundial. Por lo que desde temprana edad, se debía de educar al sujeto para acatar las normas sociales, como: la monogamia, la responsabilidad al formar una familia, el rol que debía de cumplir como persona (ser el proveedor o el ama de casa), esta división de roles reflejan el dualismo en la pareja. Por un lado estaba el hombre quien sería visto como un macho monstruoso, con mano dura y por otra parte la mujer quien permanecería en el hogar con una personalidad paciente; tipo de personalidades hechas la una para la otra.

Costa (2006), refiere que el amor se caracterizaría por no tener fronteras físicas, sociales y económicas, por su espontaneidad, por su romanticismo, su altruismo. Por lo que la persona elegida debía de ser aceptada tal como es, con sus cualidades y sus defectos, sin tener interés alguno. Consecuentemente el amor y el consumismo serían totalmente opuestos, afirmación que resultado del todo falsa, pues con el auge del capitalismo estos dos fenómenos se ligaron intrínsecamente, sólo se necesita observar toda la propaganda que los medios masivos de comunicación proyectan. Si bien el mercado no puede hacer que dos personas se enamoren, si se encarga de construir escenas románticas como una cena a la luz de las velas, la obscuridad en el cine, un paseo por el auto, un viaje a la playa o a otros países, incluso se difunden escenas donde personas maduras quieren reavivar la pasión, la cual se ha extinguido por la monotonía de la relación; promoviendo relaciones duraderas, asociando el éxito personal con el amor, para lo cual ofrecen productos que facilitan la interacción amorosa, donde las personas enamoradas tenderían a proceder de manera revolucionaria capaz de romper con las reglas establecidas, lo cual desde el punto de vista político es totalmente ilusorio.

Hipp (2006), señala que en los matrimonios siempre se produce un choque entre lo que se quiere hacer y lo que está estipulado. En las sociedades preindustriales, los matrimonios son vistos como una estrategia económica y política, es decir, productiva y reproductiva; ya que sobre todo para las familias de clase alta se debe de pensar en preservar el patrimonio, por lo que no resulta tan fácil mantener relaciones fuera del matrimonio como en la clase baja.

El objetivo de la formación de las relaciones a lo largo de la historia ha ido cambiando. Se puede observar, que en un principio la finalidad que se buscaba era la de preservar la especie, posteriormente mantener en manos de la familia los bienes materiales, no hablando de algún sentimiento de por medio. Hasta llegar al punto de llegar a hablar del amor. Sentimiento que se presenta como un sentimiento natural del ser humano, el cual que implica una serie de características como la fidelidad, exclusividad, complementariedad, apoyo, entre otras. Lo que lleva al sujeto a comportarse bajo el ordenamiento social, es decir,

siguiendo las normas construidas para mantener a los sujetos sometidos a un dominio político, social, cultural, mental y económico.

## **2.- DISCURSO OCCIDENTAL SOBRE EL AMOR**

Uno de los principales propósitos del sistema occidental, es la conservación del dominio, por lo que se ha encargado de crear una serie de normas, que los sujetos deben de acatar para poder ser funcionales. Es por esto,

que resulta necesario, dotar al amor de una serie de mitos que jamás podrán cumplirse del todo, ya que éste es un sentimiento construido para diluir los lazos colectivos, ha individualizado al sujeto, para que de este modo, pueda ser sometido a los cambios efectuados por el sistema capitalista, tales como: la difusión de la monogamia y por ende la familia nuclear; conllevando la diferencia de roles para poder generar ganancias económicas.

Es por esto que resulta necesario conocer los intereses políticos que existen detrás de la concepción del amor romántico, ya que se ha creado un discurso fantástico sobre cómo debe de fluir este tipo de relaciones, las cuales deben de ser duraderas, armoniosas, exclusivas, heterosexuales, perfectas y de dos personas. Aspectos que son difundidos por los medios masivos de comunicación, los cuales crean productos personales y domésticos innecesarios, vendiendo la idea de que si se adquieren éstos, el matrimonio se tornará feliz y duradero. Sin embargo, este sentimiento se definiría por el sacrificio, el desinterés económico y físico por el otro, la igualdad.

El significado que se le otorga a la unión entre las personas ha ido cambiando a lo largo de la historia, desde la concepción del emparejamiento como placer y preservación de la especie hasta llegar a lo que se denomina amor romántico, el cual según Montaner (2003), estuvo influenciado por el amor platónico (amor idealizado) y el cristianismo (amor sujeto al orden divino), correspondientes a la época antigua, por el amor cortesano (amor pasional) surgido en la edad media y por el hedonismo renacentista (amor con placer y sin culpas) que caracterizó el periodo principal de la modernidad, además por la propaganda difundida por el capitalismo.

Da Silva (2014), señala que la concepción del amor va a estar determinada por las costumbres y normas sociales de cada cultura. En la cultura occidental el amor gira en torno principalmente a la unión y mantenimiento de una pareja, la que se define como aquella que da un enriquecimiento emocional, espiritual y sexual. Teniendo como finalidad la formación de vínculos amorosos que perduren toda la vida, basados en el desinterés material, el respeto mutuo, amistad, cariño, pasión, compañerismo, empatía, compromiso, conocimiento del

otro, intimidad, entendimiento y estabilidad sexual, entre otros. Illouz (2009) refiere que es por esto que suelen crearse diversos mitos o creencias ante dichas características, como por ejemplo: encontrar la pareja perfecta o media naranja, la gratitud mutua y constante de los integrantes de la pareja, el establecimiento de una matrimonio eterno, una luna de miel inolvidable, la disponibilidad total de la pareja después del matrimonio, el trabajo de pareja al comenzar la vida matrimonial, la crianza de los hijos juntos, el apoyo en las situaciones más adversas y la lealtad durante toda la vida.

Dichas atribuciones definen al amor, como un sentimiento romántico, íntimo e indispensable. Asociado con el sufrimiento o sacrificio por el otro, lo que lleva al individuo a situarse en una posición que demanda exclusividad, tiempo, dinero y esfuerzo, para liberarse de la soledad y llegar a alcanzar la felicidad uniéndose con una pareja sexualmente opuesta, es decir, relaciones heterosexuales, aspectos que nunca llegan a cumplirse.

## **2.1 Mitos del amor romántico**

Montenegro (2013), señala que existen una serie de mitos creados para el establecimiento de las relaciones amorosas, los cuales conllevan una serie de implicaciones sentimentales e ideológicas que permean el comportamiento de los sujetos. Llegando a tener severas implicaciones emocionales, ya que éstos se dejan llevar por aquellas invenciones referidas al amor romántico. Estos mitos se definen de la siguiente manera:

- La falacia de cambio por amor: el cual se refiere a que las personas cambian por amor. Esta es una de las principales razones por las cuales, las personas soportan una serie de comportamientos agresivos de la pareja, teniendo la idea de que poco a poco cambiaran por amor, lo cual es totalmente falso pues una persona cambia si así lo desea y no porque se lo impongan, en caso de que pueda existir un cambio en el comportamiento de los sujetos, éste se dará por un periodo de tiempo.



- La omnipotencia del amor: esta creencia se basa en que el amor lo puede todo, mito que se relaciona con el anterior, creyendo que el amor solucionara todos los problemas y que la persona cambiara.
- Normalización del conflicto: el conflicto se concibe como el momento en el que al menos dos personas están en desacuerdo, es a partir de esta diferencia entre posturas que la relación puede mejorar, ya que es en este momento cuando emergen las herramientas necesarias de ambos sujetos, para solucionar el conflicto y fortalecer la relación. Mito que no se concreta, debido a que la mayoría de los sujetos no saben cómo actuar cuando surgen estos, agravando su nivel.
- Dos polos opuestos se atraen y se entienden mejor: este mito no es una regla perfecta, debido a que hay relaciones en donde los sujetos tienen muchas cosas en común y su relación es buena, en comparación con aquellas parejas que no tienen gustos en común, situación que hace que la relación se torne conflictiva, por el hecho de que cada sujeto intentara convencer a su pareja de sus propias preferencias y en muchos de los casos no suele llegarse a un acuerdo.
- Mito de la compatibilidad y el maltrato: ninguna forma de violencia se debe de relacionar con el amor, pues las relaciones de pareja se deben basar en el respeto, la libertad, la igualdad y la confianza; actos que no deben de justificarse por los celos, el alcohol, las drogas o la mala racha. Este mito depende de la definición que cada persona le otorga a la violencia, por lo tanto tampoco debe de generalizarse.
- El amor verdadero lo perdona y lo aguanta todo: este mito hace referencia a que los sujetos deben de soportar, cualquier tipo de violencia. Pero si los sujetos no se sienten bien en dicha relación deben de terminarla. Por el motivo que el amor debe de basarse en conductas y sentimientos positivos, según la normatividad.

- La media naranja: este mito se basa en la idea de que se debe de encontrar el alma gemela, nuestro complemento. Mito que lleva de fondo la ideología medieval, en la cual se mencionaba que se necesitaban dos personas heterosexuales para poder enamorarse, ya que siendo diferentes se puede hablar de un complemento.
- Razonamiento emocional: con este mito se suele justificar el maltrato recibido, con frases como: “me trata así porque le importo mucho”, “me habla así porque quiere lo mejor para mi o porque me quiere”, situación que lleva a los sujetos a estar a disposición de los intereses del otro.
- Creencia de que sólo hay un amor verdadero en la vida: mito que se refiere, a que se debe de encontrar a una persona especial, para poder unir la vida con ella para siempre. Lo cual es totalmente falso, pues se han llevado a cabo estudios donde se ha encontrado que las personas se enamoran más de tres veces en la vida. Hecho que no es aceptado, porque el amor se presenta como un sentimiento natural al humano y no como un sentimiento construido.
- Mito de la perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia: este mito va ligado al anterior en la medida de que sólo el amor verdadero es el que durará para siempre, este mito conlleva el debilitamiento de los lazos que pueden surgir al establecer múltiples relaciones, como en la edad antigua.
- Emparejamiento y conversión del amor de pareja en el centro de referencia de la existencia: este se refiere a la sustitución del ritmo de vida que se tenía antes de iniciar una relación, ya que la euforia del enamoramiento hace que los sujetos centren su atención en la relación, renunciando a las posibles relaciones que puedan existir con otras personas, delimitando así los vínculos a un solo sujeto.
- Atribución de la capacidad de dar felicidad: la felicidad es un sentimiento puntual que surge cuando se experimenta un conjunto de sensaciones. A menudo suele relacionarse la felicidad con el

amor en la pareja, cosa totalmente falsa ya que el sujeto a lo largo de su vida experimenta episodios de felicidad, en los cuales no necesariamente la pareja debe de estar presente.

- Entrega total: este se refiere al aislamiento originado cuando se comienza una relación, ubicando como único objetivo a la pareja, exigiendo la exclusividad de ambos miembros, delimitando los vínculos amorosos.
- Entender el amor como despersonalización: consiste en que los individuos se olviden de la personalidad que tenían antes, para moldearse a una personalidad dictada por el rol de pareja que se tiene que asumir, es decir, el hombre tendrá que ser detallista mientras que la mujer tendrá que ser cariñosa, además de cambiar su forma de ser para ajustarse a las características que el otro miembro de la pareja demanda.
- Creencia en que si se ama se debe de renunciar a la intimidad: la intimidad es aquel espacio que cada sujeto comparte consigo mismo, este espacio está lleno de cosas que no se quiere que se sepan, y cuando una relación se establece las personas deben de tener total confianza para llevar una relación libre de secretos y mentiras.
- Matrimonio: se refiere al hecho de formalizar relación, formalización que otorgará ciertos derechos y obligaciones. Se tendrá un solo proyecto de vida, teniendo como prioridad la descendencia y la felicidad duradera. Este mito lleva de trasfondo los roles de género, los cuales implican la subordinación de la mujer al hombre.
- Celos: los celos son una expresión de inseguridad y están relacionados con el amor, por lo que en las relaciones se suelen prohibir cosas que resultan molestas para la persona que los siente, estos son consecuencia de que los sujetos piensan que su pareja les pertenece.

- Fidelidad y exclusividad: se refiere al hecho de tener una sola pareja sexual y afectiva. Este mito se relaciona con el discurso de la propiedad privada, donde cada uno de los miembros pasa a ser pertenencia del otro, por lo cual debe de existir un respeto y una confianza a la hora de formar una pareja, de lo contrario el amor en dicha relación no existe.

Todos estos mitos suelen ser perjudiciales para el sujeto, en la medida que éstos idealizan la relación esperando que éstas sean fantásticas y sus parejas perfectas, situación que jamás sucederá porque todas estas características que simbolizan el amor no son más que construcciones, por ende, cuando este imaginario no es vivido existen repercusiones en la vida de los sujetos.

Herrera (2013), menciona que el amor romántico es un ideal mitificado por la cultura, mediante diversas narraciones religiosas que rigen el proceder de la relación, indicando las normas (no fornicarás, no desearás a la mujer de tu prójimo, no cometerás actos o pensamientos impuros, tendrás una sola mujer) que los sujetos deben de realizar para que no sean calificados como pecadores. Este sentimiento también se presenta como un sentimiento mágico, inmenso y eterno, lo que no se dice es que conlleva una carga machista, egoísta e individual, lo que repercute en las relaciones que se establecen, porque en estas se reprime la sexualidad, la cual será orientada a una sola persona, donde la heterosexualidad y la monogamia son contempladas como naturales y universales (presupuestos que surgieron en la modernidad), cualidades que justifican la distribución arbitraria de los roles de género y el emparejamiento con la persona opuesta, pero a la vez complementaria. Según Saiz (2013) estos aspectos contienen un trasfondo político, en la medida en que se necesitan dos personas heterosexuales que conciban hijos para que cumplan las funciones de productores y consumidores y beneficien al capitalismo.

Coria (2001), menciona que el sistema se ha encargado de promover por medio de diferentes medios el amor romántico, como la literatura, la música, el arte, el cine. Vendiendo la historia de un amor fascinante donde la belleza se asocia con la bondad y la maldad con la fealdad, donde el entramado romántico

está lleno de obstáculos, melancolía y tristezas, trampas, envidias, peligros y pruebas que pueden ser superadas, porque el amor lo puede todo. Todas estas aventuras se premiarán con el matrimonio, unión que durará hasta que la muerte los separe. Herrera (2013), menciona que en la mayoría de las ocasiones las narraciones amorosas que se presentan en los diversos géneros artísticos, se quedan inconclusas, pues finalizan con el encuentro de la persona perfecta e ideal, relación que se sella con un beso, situación que finaliza con la frase “y vivieron felices para siempre”. Propagando la idea una perfección eterna, pero nunca se habla de las dificultades que conlleva el matrimonio, dificultades que surgen de las diferencias de los roles de género, estipulados e insertados desde pequeños en la sociedad por el sistema. En este sentido toda esta propaganda construye una realidad ficticia, fabricando emociones que deben de ser contempladas y sentidas, para que posteriormente los sujetos traten de replicarlas. Dicha situación a menudo suele observarse en las personas de clase alta, quienes tratan de encontrar a su media naranja, en la medida que no se ven en la necesidad de luchar día a día para sobrevivir, invirtiendo en esta búsqueda gran cantidad de tiempo, esfuerzo y dinero.

Giddens (1992), refiere que este tipo de amor gira en torno a la pasión y la atracción sexual, sirviendo como medio de distracción a la rutina. Situación que repercute en el incumplimiento de las obligaciones ordinarias, ya que este sentimiento se presenta como un hechizo que penetra las emociones, sorprendiendo a los sujetos con un aire de frescura y liberación resultado del amor a primera vista que surge de la atracción física, experiencia representada por medio de una actitud novelística, que culmina con el matrimonio, sinónimo de autorrealización. Dicha atribución hace que los sujetos luchen por encontrar una pareja que complemente su felicidad; familiar, personal, social y profesional.

## **2.2- El amor como búsqueda de la felicidad y progreso del monopolio**

Illouz (2009), menciona que en los primeros 25 años del siglo XX el capitalismo se preocupó por vincular el romance con el consumismo. En un primer momento la propaganda de las revistas respecto a las relaciones de pareja sería diferente para la clase obrera y clase media, en cuanto a la primera, la unión se basaría en el romanticismo; mientras que la relación en la clase media, giraría entorno a principios tradicionales o de conservadurismo. Con el paso del tiempo, poco a poco este romanticismo se iría difundiendo en la clase media y alta, por medio de la promoción del “yo” y de productos y artículos de consumo que le concederían al sujeto la felicidad eterna al lado de su pareja.

El amor romántico fue un subproducto de la ideología burguesa cuando esta decidió orientarse a la producción masiva de bienes, caracterizándolo con la individualidad, la privacidad y la familia nuclear, donde la experiencia romántica se tradujo en una experiencia económica y las estructuras sentimentales en altruistas; lo que llevaría a los sujetos a realizar sacrificios por la pareja, situaciones que remplazarían la religión en la vida cotidiana; la esposa esperaría del matrimonio un entretenimiento y de su marido que le proporcionara diversión, esta unión sería visualizada como una empresa frágil, por lo que los medios publicitarios comenzaron a promover parejas ideales, donde los miembros estaban hechos el uno para el otro.

Para poder tener público, fue necesaria la ayuda de la industria cinematográfica Hollywoodense, mediante la proyección de películas que mostraban escenas románticas con un entramado de ardiente pasión, con el fin de que en la sociedad, siguiera este tipo de relación. A raíz de esto la televisión comenzó a promover modelos de pareja que actualmente siguen vigentes. Este tipo de modelos gira entorno a la espontaneidad del amor, la belleza y la juventud, vinculando estos tres aspectos con las emociones, las aventuras y el placer, promoviendo parejas estelares con las características estéticas, mencionadas anteriormente por Arango (2001), piel blanca, pelo rubio, labios y mejillas roja, entre otros. Mencionados anteriormente. En este mismo sentido Redeker (2014), hace alusión a un nuevo tipo de cuerpo, el cual se caracterizaría por armonía física, mental y espiritual, promovida por los deportistas. Para lo cual los sujetos

deberían de colocarse propósitos en la vida, los cuales podrían hacerse realidad en la medida se mentalizaran, para posteriormente trabajar en ellos para conseguirlos. En este sentido uno de los principales propósitos del sujeto sería conseguir una apariencia corporal atlética promovida por los medios fácticos, un coeficiente intelectual alto y un nivel espiritual profundo.

Otra idea relacionada con el matrimonio perfecto, difundida por estos medios, es la relación establecida entre los productos domésticos, de limpieza y arreglo personal, como sinónimo de estabilidad y felicidad. En cuanto a los primeros, se pretende que los sujetos compren la idea de paz y tranquilidad, mediante productos electrodomésticos, muebles, cubiertos, líquidos para mantener limpia la casa, entre otros más; en cuanto a la limpieza y el arreglo personal, se pretende vender la idea de que estos mejorarán la belleza y la proximidad de la pareja, ofreciendo productos como, champú, desodorantes, enjuague bucal, accesorios de maquillaje, ropa, calzado.

Todo este tipo de propaganda promovida por el capitalismo tiene como objetivo, captar la atención de los sujetos para que puedan consumir sus productos y generar ganancias económicas. Creando así una serie de situaciones relacionadas con la fragilidad del matrimonio, la cual es consecuencia, del desvanecimiento de los lazos sentimentales y las emociones, situación producida por el paso de los años. Dichas experiencias se puede contrarrestar, con el uso los productos adecuados y el mantenimiento del entusiasmo que se tenía en el noviazgo. Ante dicha situación Herrera (2013), señala que se promueven viajes a diferentes lugares o países, juguetes sexuales, ropa sensual, para revivir la llama de la pasión, cenas acompañadas con bebidas alcohólicas y comidas afrodisiacas, para recrear momentos fascinantes e inolvidables. En comparación con las experiencias rutinarias y aburridas de la relación, pudiendo así incrementar las emociones resultantes de estas nuevas experiencias, convirtiendo a la emoción en un asunto político. Giddens (1992), refiere que los procesos recientes de la modernidad han lleva a concebir a la emoción como un medio de comunicación, compromiso y cooperación con los demás, siendo necesaria la creación de artículos de moda en gran cantidad, los cuales son capaces de satisfacer nuestras

necesidades emocionales efímeramente. Una opción viable para terminar con esta concepción, sería ver al erotismo como un cultivo de sentimientos expresados por medio de las sensaciones corporales, en un sentido de comunicación de dar y recibir dejando fuera el aspecto material.

Herrera (2013), hace alusión que las ganancias económicas no se limitan a las ceremonias religiosas matrimoniales, a las empresas que organizan las despedidas de solteros, a las agencias de viaje, las empresas fotográficas y de video, la industria inmobiliaria, entre otras; que se encarga acompañar la experiencia marital, sino que también se expande a los hijos con productos como: ropa de bebé, tiendas de juguetes, industrias para la educación (libros, uniformes, materiales escolares), por mencionar algunas.

Aunque una característica del amor, es el desinterés por una persona, el sistema capitalista, ha logrado crear en los individuos un imaginario colectivo romántico; donde los bienes de consumo suplirían incluso, el tiempo de compañía entre la pareja o la familia. Aunque el tiempo de compañía, entre los sujetos, debería de ser un punto de gran importancia, las exigencias laborales a las que se someterían los sujetos, para adquirir las necesidades básicas y los artículos de moda, demuestran lo contrario, ya que los sujetos deben de esforzarse para obtenerlos. Así podrían entrar dentro de una sociedad erigida para estar a la moda, objetivo que nunca va a ser logrado por que los artículos cambian de manera continua.

### **2.3.- Domesticación del sexo**

Ryan y Jetha (2012), mencionan que en la antigüedad la poligamia resultaba efectiva por las condiciones de vida a la que se enfrentaban los individuos. Toda la sociedad colaboraba para el buen funcionamiento y preservación de la especie, es decir, los hombres que eran recolectores cumplían el rol que actualmente se conoce como proveedor de la familia, encargándose de llevar el sustento alimenticio a todos los niños, las mujeres en tanto, se encargaban del cuidado de éstos, ya que todos eran padres y madres de todos los niños, a diferencia de la época actual, en donde existe una fragmentación de las



redes de apoyo. Al establecer la monogamia como modelo familiar se reducen estas redes y por tanto los hombres y las mujeres sólo se dedican a suplir las necesidades básicas de su familia (nuclear), quedando fuera otros niños que forman parte de la población.

Arroyo (2002) señala que la familia nuclear es un fenómeno cultural, dentro de la cual existen normas, derechos y obligaciones de convivencia, que cada miembro de la familia debe de cumplir. Dentro de estos factores, se encuentra como estatuto la fidelidad sexual, que tiene la finalidad el derretimiento de los vínculos colectivos, por medio de una administración de orden. Como menciona Bauman (2008), cambiar los lazos de unión establecidos en la antigüedad, por unos lazos inestables y frágiles, surgidos en la modernidad, para seguir manteniendo el dominio.

La modernidad trajo consigo una serie de cambios políticos y por ende sociales. Una de estas manifestaciones procesuales, fue el nuevo orden al que se sometería el sistema occidental. El cual se caracterizaría por la administración de la vida de los sujetos, bajo la creación de espacios, diseñados y supervisados, por lo que los sujetos deben cumplir una serie de normas, rutinas y roles, resultando necesaria la licuefacción de los presupuestos anteriores.

Para explicar cómo se dio ese cambio Bauman (2008), toma como base de referencia el comportamiento que los sólidos y los líquidos mantienen. El comportamiento de los primeros es estable y permanente en el espacio y en el tiempo, mientras que los segundos no se fijan en el espacio ni el tiempo, estos fluyen, se derraman, gotean, se chorrean y son flexibles. Si esta ejemplificación se lleva al aspecto amoroso resulta bastante efectiva, en la medida en que los cambios efectuados a principios del siglo XVIII correspondiente a la modernidad tendrían como objetivo, cambiar el modo de relación que los sujetos tenían anteriormente, diluyendo todos los lazos fuertes. Haciendo uso de un discurso en pro de la sociedad, en el cual se menciona que los sujetos, ahora podrían decidir por sí mismos la pareja con la cual iban a vivir. Ya que anteriormente estas decisiones estaban mediadas por los padres, los cuales tenían intereses personales, privando a los hijos de las experiencias fascinantes que conlleva el

amor romántico, por lo que era necesario que estos aspectos demasiado rígidos y estancados cambiarán y la única manera posible era su licuefacción.

No se trataba de terminar con los sólidos definitivamente, sino de crear otros nuevos, que fueran inalterables, duraderos y confiables, para poder predecir y controlar al mundo. En lo que respecta al amor, este cambio influyo en todas las características adjudicadas a éste, pues al hacer que los individuos siguieran ciertos protocolos amorosos, su proceder sería controlado. En la medida que dichos protocolos se habían diseñado para hacer predecible y maleable a los sujetos.

Uno de estos protocolos fue la institución de la familia nuclear como base social, para lo cual fue necesario, doblegar las actitudes sexuales del individuo por medio de normas; religiosas, éticas, políticas y morales. Ahora la promiscuidad tendría que quedar totalmente fuera en las relaciones de pareja, siendo una de las características principales del amor romántico. Esta licuefacción o derretimiento de los sólidos, condujo a una emancipación económica y política, pues ahora existía un nuevo orden que gobernaría la vida humana. Los sujetos quedarían atados a las nacientes normas inquebrantables, pues con la división de los roles de género, él hombre tendría que trabajar para poder sustentar los gastos producidos por la familia, beneficiando al capitalismo. La mujer dedicada al hogar reduciría la fatiga laboral del marido, dejando fuera la posibilidad de establecer otras relaciones extramatrimoniales que podrían servir como redes de apoyo.

Aparentemente los sujetos fueron liberados de las viejas celdas de unión, lo cierto es que ahora sus conductas serían reprimidas y censuradas sino lograban situarse en el nuevo orden, esto se puede corroborar con las consecuencias emocionales que surgen del no encontrar una pareja la cual sea totalmente fiel o que la relación no cumpla con las características estipuladas. Foucault (1987), indica que el sistema implica disciplina, la cual conlleva un control, control que crea cuerpos dóciles o flexibles, capaces de adaptarse a las normas establecidas, por lo que el sexo es referido como un secreto, y por tanto se harían campañas para erradicar la masturbación y la promiscuidad, prácticas que anteriormente eran aceptadas pero ahora tendrían una connotación sistemática y censurada,

para que así el sujeto fuese capaz de producir fuerza de trabajo y establecer una familia.

Otra característica atacada fue el gusto por las personas del mismo sexo, la cual era sinónimo de perversión, aspecto que tenía que ser erradicado para someter la sexualidad a los propósitos económicos del sistema. Por tanto la libertad de poder escoger a la persona amada, se ajustaría a una serie de modalidades “correctas e inadecuadas”, para lo cual se establecieron códigos y conductas orientadas a la estabilidad, donde el sujeto estaría lejos de tener libre albedrío saliendo de los grupos de referencia (familias colectivas), para entrar a una comparación “universal” (familia nuclear/fidelidad sexual y emocional). El hombre y la mujer fueron vistos como colaboradores de una empresa emocional conjunta donde su obligación principal serían los hijos, Giddens (1992).

En este sentido Tenorio (2010), refiere que la sexualidad queda sujeta a los lineamientos estipulados por el sistema, donde el actuar de los sujetos se difumina entre lo que realmente quieren hacer y lo que realmente se puede hacer. Pues al estipular la fidelidad como un aspecto importante en el amor entre las parejas, tanto hombres como mujeres, se les etiquetará de una forma negativa si su proceder es contrario, a las mujeres se les tacha como infieles y prostitutas, mientras que a los hombres se les puede etiquetar de infieles o machos. Observando que a las mujeres se les excluye de la norma social si realizan ese acto, mientras que esa conducta en los hombres es menos perjudicial; evidenciando que la conducta sexual verdadera no se encuentra en casa. La mejor manera de combatir este proceder sería el amor confluyente que se da en las relaciones, del cual habla Giddens (1992), el cual se caracteriza por ser un amor contingente, activo que no se considera para siempre, donde tanto el hombre como la mujer son los responsables de hacer crecer la parte emocional, dejando a un lado los roles que se deben de cumplir.

#### **2.4.- Roles preestablecidos del hombre y la mujer como base social**

Montenegro (2013), indica que la sexualidad es producto de la cultura; en la cultura occidental los hombres y las mujeres son diferentes. Antes de que el sujeto nazca dependiendo de su sexo se le asignan códigos, estereotipos y roles que debe de seguir, los cuales determinan su identidad y el tipo de relaciones amorosas que establecerá en el futuro. A la niña desde pequeña se le educa para ser pasiva, tener un autoestima, un autoconocimiento, para depender económicamente y emocionalmente de otro sujeto y a valorar sus proyectos de vida. Mientras que al niño según Herrera (2013), se les enseña a reprimir sus sentimientos, a disfrutar su libertad y a sentar cabeza solo cuando desea formar una familia.

Esta educación y distinción de sexos, llevara a los sujetos a apropiarse de las particularidades de su identidad sexual, por lo que los sujetos se comportaran de manera distinta (dependiendo de su sexo) cuando decidan formar una familia. Leiva (2009), menciona que el hombre en el hogar cumple con la función de proveedor y autoridad, es él quien se encargara de proporcionar las necesidades materiales. Este tipo de rol requiere de una personalidad de carácter fuerte para soportar las largas jornadas laborales a las que se somete, pasando mucho tiempo fuera de la casa. Mientras que la madre debe de suplir las funciones de madre, ama de casa y esposa; encargándose de proporcionar las necesidades emocionales; por lo que se requiere de una personalidad amorosa, paciente, comprensiva, ya que este tipo de rol se basa en la soledad y frustración, debido a que la personalidad de la mujer se caracteriza por la preocupación de sentimientos ajenos. Como madre la mujer se encarga de la crianza y educación de los hijos inculcándole los valores que se requieren para poder ser funcionales socialmente. Realizando esta difícil tarea mediante el apoyo y el afecto (amor) brindado en el transcurso formativo, como esposa se encarga de apoyar al marido emocionalmente, estando a disposición del carácter propiciado por sus experiencias a lo largo del día, tratando de apaciguar las preocupaciones que el rol que el padre conlleva; como ama de casa se encarga de mantener el hogar limpio y la comida hecha.

Estos roles colocan a la mujer en una subordinación ante el hombre, roles que han estado presentes a lo largo de la historia, proceder que se reafirmó con el amor romántico, Da Silva (2014), refiere que las mujeres adoptan roles de sumisión y familiares, orientados a buscar un cónyuge proveedor, mientras que los hombres han aprendido a realizar roles activos y públicos, orientados a buscar una esposa que cumpla con el rol de madre de familia, ama de casa y de una satisfactoria amante. Una característica en común que persiguen los sujetos es la búsqueda de la persona perfecta que cumpla totalmente el ideal del amor romántico, para lo cual toman una serie de actitudes como: la fidelidad, la subordinación, la exclusividad, el arreglo personal, aspectos que los llevarán a alcanzar tal objetivo. Situación que no resulta extraña, pues el sistema se ha encargado de implementar una educación basada en el comportamiento amoroso entre las parejas, sólo basta con hacer una reflexión crítica del contenido dentro de los cuentos, mitos, películas y canciones, obras literarias, teatro, el arte, (clásicos y actuales). En estos géneros artísticos se narran o se imprimen historias de amor fascinantes, que influyen en el modo de actuar de las personas. De la misma manera, dentro de éstos se difunde la diferencia de roles, por ejemplo, en los cuentos, historias, novelas, la mujer aparece con una personalidad ingenua, bondadosa, bella y con una gran fortaleza, para poder soportar todas aquellas adversidades que se le presentan; mientras que el hombre puede ser bueno o malo y es la mujer quien debe de transformarlo en una persona amorosa (aspecto característico del amor pasional medieval). Aunado a esto Blanco (2008), refiere que al hombre también suelen otorgársele las siguientes características: fuerza, iniciativa, autoridad, independencia, auto eficiencia económica, y conductas de riesgo como, alcoholismo, tabaquismo y violencia.

Bourdieu (2000), indica que esta forma social de concebir el cuerpo de los sujetos, tiene sus orígenes en el androcentrismo y en la preservación del status quo, característicos de la cultura occidental. Mencionando que el cuerpo es socializado, por el hecho de tener un referente social (hombre o mujer), es decir, que el sujeto cumple con las funciones preestablecidas por el sistema, el cual funciona como una máquina simbólica de orden, la cual se encarga de hacer la

división de actividades (rudas/delicadas), trabajos (doctor/enfermera, jefe/secretaria) y espacios (público y privado) de acuerdo al sexo, concepción que es aceptada totalmente. Esta división también permea las actitudes, el vestuario, el peinado y el comportamiento de los individuos.

Otra forma de concebir el cuerpo es la biológica, la cual es importante en la medida que se utiliza para reafirmar la dominación de la mujer ante el hombre. Un ejemplo de esto, es la capacidad que tiene la estructura corporal de la mujer para concebir un hijo, misma capacidad que es utilizada para conferirle a la mujer la educación de los hijos. Mientras que la anatomía sexual del hombre está destinada a la virilidad sexual.

Este androcentrismo también se puede notar claramente en el acto sexual, ya que la percepción que se tiene de éste, no resulta ser la misma, para los hombres que para las mujeres. A los primeros se les educa, para que conciban el acto sexual como una forma de dominación y posesión; mientras que a las mujeres, se le educa, para que conciba este acto como una experiencia íntima cargada de afectividad, incluso no puede existir penetración, sino solo caricias, abrazos, comunicación oral. Contrariamente al hombre, el cual solo busca la penetración y el orgasmo. La posición sexual más común, es donde el hombre se encuentra arriba de la mujer, posición que indica la subordinación de la mujer ante el hombre. Así mismo el orgasmo femenino se encuentra asociado con la virilidad del hombre. Esta forma de dominación/dominada se sustenta en la naturaleza de la función de los cuerpos como lo señala Fausto-Sterling (2006).

En este afán por mantener el dominio social, la cultura occidental ha creado una serie de dispositivos que conducen a una administración de los estatutos anteriores; con la finalidad de ir desapareciendo poco a poco los lazos duraderos, resultando necesario la implementación de roles y las divisiones de género, para que los sujetos puedan llevar a cabo una serie de actividades rutinarias que le permitan establecer una familia nuclear. Para lograr su funcionamiento, se necesitará de una figura autoritaria que sustente económicamente dicha familia y de una figura subordinada que mantenga una

personalidad cariñosa y altruista, conduciendo a los hijos a la normatividad social, mediante la identificación de los roles.

### **3.- AMOR ROMÁNTICO COMO FUENTE DE DOMINIO SOCIAL**

Bauman (2008), menciona que el principal propósito del sistema es mantener un dominio político, social y cultural con el menor cambio posible. Objetivo que se logra mediante una administración de orden, por lo que el sistema se ha encargado de diseñar espacios, determinado normas y roles que la sociedad debe de seguir, consiguiendo así la subordinación del pensamiento, el proceder y los sentimientos del individuo. De tal manera que no es raro que la mayoría de las personas de la cultura occidental, sigan los lineamientos que conlleva la definición del amor romántico. Pensando en encontrar a su pareja ideal, el amor eterno, la fidelidad, el compañerismo, la comprensión, por lo cual suelen esmerarse en regalar flores, chocolates; para mostrar interés en el otro. Por lo que tratan de pasar el mayor tiempo juntos, se dicen palabras amorosas, principalmente cuando comienza la relación. En cierto momento cuando esta forma de actuar cambia, los sentimientos de los individuos se ponen en juego y todas aquellas emociones placenteras que se vivían a flor de piel, en un primer momento, ahora pasan a convertirse algo contraproducente para el individuo. Resultando importante conocer los dispositivos de los cual se vale el sistema para lograr su objetivo.

La forma de proceder de los individuos dentro del sistema occidental, se asemeja a la forma en que las ratas se comportan dentro de un laberinto construido en un laboratorio. En el cual la función principal de la rata es encontrar el camino correcto que la conduzca hasta la comida, evitando que este roedor se vaya por otros caminos, observando que cuando existe un reforzador (comida) el aprendizaje es más efectivo. De la misma manera, el sistema se encarga de crear una especie de laberinto, para que los sujetos no se desvíen de los caminos establecidos, donde el reforzador principal es la aceptación social. Por lo que el individuo busca un modo de proceder que se basará en el establecimiento de una identidad que lo lleve a descubrir las normas que debe de seguir, aprenderlas y replicarlas. Conduciéndolo a una serie de rutinas que debe de emprender para que así no irrumpa con el orden social, comportamiento semejante al de la rata, pues tanto ésta como el sujeto deben de seguir solo un camino preestablecido. De



esta manera el sujeto adopta los comportamientos propios del amor romántico que lo llevarán ajustarse a ciertas normas, como la búsqueda de la persona ideal con la cual va a decidir formar una vida y una familia nuclear, al momento de que se forma ésta, los sujetos deben de cumplir con los roles de su género para mantener el buen funcionamiento de ésta.

Bajo esta misma línea Illouz (2009), señala que los marcos culturales nombran y definen las emociones, crean símbolos y signos colectivos para definir el amor. Especialmente la cultura occidental dicta cómo, cuándo, de quién y qué tipo de amor se debe sentir, es por esto que al individuo se le marca la edad en la que debe de empezar un noviazgo, a qué edad debe casarse, incluso la edad de la pareja (el hombre mayor que la mujer), el tipo de persona a la que debe de elegir, por ejemplo, que no tenga vicios, que sea responsable, respetuoso, para lo cual se adjudican ciertos roles de género, como: el hombre debe de ser detallista, amable, el proveedor de la casa, la autoridad; mientras que la mujer debe de ser, cariñosa, comprensiva, empática, la ama de casa, entre otros roles, esto con el fin de que se sigan una serie de pautas que involucren el acatamiento de los lineamientos impuestos por el sistema para seguir manteniendo el dominio social. Para esto desde pequeños a los sujetos se les educa para que se ajusten a los requerimientos del sistema.

Todos estos aspectos tienen un trasfondo individualista, es decir, los sujetos buscan su estabilidad emocional y material, sin pensar en los intereses de los demás. Individualismo que según Saiz (2013), diluye los lazos comunitarios, limitando a los sujetos a un espacio lleno de responsabilidades, valores y sentimientos que colocan al individuo en una posición vulnerable, en la medida de que se ven obligados a tratar de conseguir un ideal ajeno a las inquietudes propias del sujeto. Al respecto Bauman (2008), menciona que sólo se tienden a imitar los roles preestablecidos, es decir, que el sujeto renuncia a ser persona, en el momento en que se empeña por ajustarse a las particularidades de una etiqueta o rol, en este caso seguir todos los requerimientos del amor romántico. Consecuentemente, el individuo nunca será individual en toda la extensión de la palabra, sino que su individualidad se define, porque ésta es la parte más pequeña

en que la sociedad se puede descomponer. Por lo que esa persona especial, única e irrepetible que los sujetos pretenden encontrar no existe, pues según Saiz (2013), los sentimientos, comportamientos y pensamientos en la cultura occidental se caracterizan por ser colectivos.

Este discurso amoroso también sirve como un instrumento económico de control, pues el sistema se encarga de crear necesidades superfluas para complementar y hacer fascinantes e inolvidables las experiencias románticas. Siendo preciso comprar artículos y ajustarse a los prototipos de moda, aunque este aspecto no esté dentro de la concepción del amor romántico, resulta ser indispensable para satisfacer al sistema y a la pareja.

### **3.1.- Patriarcado**

Bernal (2010), menciona que el patriarcado es un sistema de organización social, donde el poder es ejercido por los hombres. Dicha organización tuvo origen cuando la propiedad privada surgió, consecuencia de la preservación de las riquezas. La sociedad patriarcal atribuye estereotipos diferentes a los hombres y a las mujeres, difundidos por los medios publicitarios, lo que supone una superioridad del hombre respecto a la mujer. A raíz de esta subordinación se establecen normas y tradiciones que fortalecen este tipo de sistema, una de estas es la violencia de género (palabra es utilizada para designar las diferencias sociales, culturales y biológicas del sexo), la cual es ejercida principalmente para mantener el control, según Acosta (2005).

Villareal (2001), argumenta que la sociedad en la que vivimos está sustentada en el androcentrismo y en el capitalismo, razones por las cuales las actividades realizadas por los sujetos dependerán del sexo al que pertenezcan, generando relaciones de poder que pueden ser sociales, grupales o personales. Castel, Donzelot, Jaques, Foucault, Gaudemar, Grignon y Muel (1981), señalan que el poder es un tipo de fuerza; este tipo de poder puede ser representado por diversas formas, como el igualitario/equitativo, de dominación/subordinación y por el tipo de sociedad en la que vivimos, el tipo de relaciones que se establecerá entre los hombres y las mujeres será de subordinación/dominación.

Esta subordinación hacia la mujer, va a ser determinada por el sistema occidental, recurriendo a la represión, la cual se sustentará por la aceptación de esta misma. Esta represión será capaz de incitar (a la subordinación), suscitar (placer ejercido por la dominación) y producir (discursos sobre la violencia); por tanto el poder resulta ser productivo para la sociedad patriarcal, que obedece a los fines capitalistas. Villareal (2001), menciona que dentro de la familia nuclear, existen relaciones de poder, mediadas por el capitalismo, la mujer aporta atención y cuidado a los hijos, a la vez que cumple con servicios domésticos que el hombre requiere, mientras que los hombres aportan el sustento económico y la protección esencial para la mujer; así las relaciones de poder implican una necesidad de satisfacer algo que el otro no tiene. En este contexto la mujer realiza un trabajo reproductivo, trabajo que la oprime y la hace invisible ante la sociedad, confiriéndole actividades a nivel micro o privado.

A las mujeres no se les paga por el trabajo reproductivo que realizan, por lo contrario, son sometidas a una explotación erótica, reproductiva, afectiva y cultural. En el afán de escapar de este sistema patriarcal, ingenuamente las mujeres han procurado insertarse en el ámbito intelectual y laboral, pero las actividades que realizan no son trascendentes, por el simple hecho de ser mujeres y ser menos que el hombre. Lagarde (1997), refiere que éstas contribuyen al incremento y desarrollo económico, social y cultural del sistema político, ya que a nivel global, las mujeres producen riqueza económica y social, preservando el medio, el territorio, la casa, el hogar, la familia, la pareja y las redes de parentesco comunitarias.

Coria (2001), menciona que la mujer es poseedora de un poder oculto, siendo ella, quien lleva las riendas del funcionamiento del sistema occidental, ya que es esencial para la existencia de éste, el poder es ejercido desde un espacio recóndito o semioculto, correspondiente al ámbito hogareño. Lo cierto es que tanto hombres como mujeres, se encuentran sometidos a los requerimientos del sistema, ambos siguen los lineamientos preestablecidos, como el establecimiento de la conformación de una familia nuclear, la cual según Bourdieu (2000), se convirtió en una institución patriarcal. Dicho modelo se encarga del buen

funcionamiento social y moral, encubriendo el verdadero objetivo de la familia, bajo el discurso de la unidad doméstica, la confianza y el respeto mutuo entre la pareja.

### **3.2.- Monogamia**

Otro de los resultados consecuentes de la propiedad privada, fueron las normas sexuales, estas serían necesarias para entablar una relación en la medida que el cuerpo pasaría hacer pertenencia de la pareja. Ryan y Jetha (2012), señalan que cuando hubo un aumento de tierras y mayor riqueza en las manos de los hombres, éstos se vieron obligados a heredar a sus hijos consanguíneos, sus bienes. Para lo cual fue necesario establecerse en un lugar y con una sola pareja, para poder asegurar sus riquezas, por lo que se debía de tener la certeza, de que la mujer con la que estaba casado no le sería infiel. Surgiendo así la fidelidad, como una propiedad más para el hombre. Recurriendo al establecimiento de límites y normas, como la procreación de los hijos únicamente con la pareja, así como el cuidado y la educación de éstos, el sustento económico de la familia, las labores correspondientes al hogar, no practicar incesto ni las relaciones extramatrimoniales y el establecimiento legal de la relación matrimonial. Siendo éste un establecimiento de propiedades y propietarios a nivel humano, social y económico, tal como lo señala Bernal (2010).

Herrera (2013), indica que el sistema presenta la monogamia como algo natural y con una connotación divina, lo cual es totalmente falso, pues esta no es más que un modelo normativo construido por los valores culturales. Donde el matrimonio resulta ser un requisito indispensable para cumplir con esas normas y valores. Girando en torno a la exclusividad sexual, ya que de lo contrario las personas que cometieran infidelidades serían difamadas y sufrirían las consecuencias legales de su proceder, como: la ruptura del pacto conyugal, la reducción del tiempo con los hijos (en el caso de tener) y la crítica social por el incumplimiento de las normas sociales y divinas. Razones por las cuales la infidelidad se presenta como algo clandestino. Regularmente la infidelidad tiene mayores consecuencias cuando la practica una mujer que un hombre, esto tiene

que ver con la diferenciación de los roles de género, ya que la mujer debe de cumplir con una imagen inmaculada, porque esa es su naturaleza, mientras que el hombre puede tener aventuras por el hecho de su masculinidad natural. Lo cierto es que el sistema androcéntrico estableció el adulterio masculino, como una forma distracción a las rutinas cotidianas de carácter laboral, social y familiar, las cuales generan estrés e irritabilidad. Razones por las cuales existe la prostitución femenina, la cual alivia a los hombres promiscuos de este modo los hombres tendrían motivos de sobra para practicar esta.

Este entramado de moralidad sexual se convertiría en un aspecto fundamental dentro del amor romántico, determinante para la obligación de la esposa a no cometer adulterio, pues sino la imagen del hombre se vería afectada ya que se pondría en tela de juicio la virilidad del hombre, su capacidad económica y sexual, mientras que si a una mujer era engañada no se le desprecia, sino se le compadecía debido a que depende económicamente de su esposo.

La monogamia como modelo normativo trae consigo una serie de desigualdades. Los roles de género sitúan a la mujer en una situación desventajosa, pues el hombre al imponer su voluntad hace uso de la violencia, sin embargo, ésta debe de ser llevada a cabo para que exista un correcto funcionamiento en el sistema. De lo contrario el impacto que conlleva la ruptura de la pareja y la familia impactaría en la estabilidad de la estructura social, la cual busca el dominio y el control.

La presentación natural y divina de la monogamia, conlleva: la reproducción de la descendencia, la unión de sujetos heterosexuales, la unidad de dúos, la exclusividad afectiva, sexual y económica. Aspectos que son disfrazados con los discursos convencionales generados acerca del amor romántico con la finalidad de la perpetuación de la familia nuclear. Situación que resulta perjudicial para los sujetos, pues la principal causa de la promiscuidad, la violencia, trastornos emocionales y el divorcio, es la fidelidad que conlleva la monogamia. Ya que la fidelidad tiene una base social y cultural pero no biológica, y aunque el sistema se empeñe por llevar a cabo este modelo, el comportamiento promiscuo habitual del ser humano dictara lo contrario. Como se ha visto lo largo de la

historia, según Die (1996), la vida de los sujetos ha estado llena de sucesos que conllevan relaciones extramatrimoniales, aventuras, concubinatos, y que incluso ese proceder lo siguen otros tipos de culturas actuales, donde la libertad sexual femenina como masculina es aceptada. Fernández (1998), menciona que para que la sociedad occidental pudiera liberarse de estas relaciones sería preciso informar a los sujetos sobre los mitos falsos de la autosuficiencia del matrimonio, ya que no se necesita de una pareja para poder ser feliz.

### **3.2.1.- Matrimonio como dispositivo de control para asegurar el funcionamiento del sistema occidental**

Iturrieta (2011) argumenta que el funcionamiento de un sistema depende del mantenimiento de su equilibrio, por lo que es preciso prevenir los cambios que puedan surgir. Es por esto, que en la sociedad occidental se imponen patrones, expresados en normas, valores, prohibiciones, para lograr el funcionamiento y el equilibrio de la sociedad. Una clave fundamental para cumplir con estos patrones, es la formación de las familias, que tienen como función principal la incorporación de los hijos al sistema social, ya que cuando una persona nace, lo hace dentro de una sociedad en la cual ya existen normas, costumbres y valores que se deben de seguir y es función de los padres el educar a los hijos para que no alteren el orden social.

Villarreal (1992), menciona que la familia es una construcción ideológica, siendo esta la organización más importante para poder instaurar el resto de la sociedad y mantener el status quo. La familia nuclear, cumple con dos funciones esenciales: la socialización primaria, con la finalidad de que los sujetos internalicen la cultura y cumplan con los roles que se le otorgan; para que posteriormente estos sujetos se integren a la sociedad con una personalidad establecida reproduciendo los valores, patrones y creencias del grupo de pertenencia.

Para mantener el equilibrio y la estabilidad se necesita de la distinción por sexo y edad. Para poder cumplir con las funciones de liderazgo, el hombre adulto se debe de ocupar de la manutención del núcleo familiar, mientras que el rol

femenino de adulta, se ocupará del papel expresivo de líder y administradora del hogar. Ambas figuras tendrán que cumplir el rol de identificación de los sujetos más pequeños, los hijos, para que de esta forma asuman el papel que les toca de acuerdo a su sexo proyectando así una estabilidad familiar. Respecto a este constructo surgen diversos mitos como, que esta organización es un paraíso donde la comprensión y el amor fungen como, la protección emocional contra el mundo exterior; la estabilidad y la armonía, la unión y apoyo de los miembros, estos mitos excluyen a las familias disfuncionales, por ejemplo, matrimonios entre personas del mismo sexo, matrimonio donde cada uno de los miembros vive en diferentes casa, entre otras, ya que la familia monolítica conlleva la unidad nuclear (padre, madre e hijos), la división sexual del trabajo; la similitud de experiencias la cual se refiere a que todos los integrantes de la familia tienen que compartir intereses y vivencias similares; el consenso, de este mito se basa en que el funcionamiento de la familia, él cual depende de la armonía, el amor y la unión, ante dicha situación, Fernández (1998), indica que esta concepción es un aspecto más para controlar a los sujetos pues esta paz se termina cuando existe violencia dentro de la familia, la cual afecta a todos los miembros, ya que a menudo cuando existe ésta los hijos toman actitudes de huida, observación silenciosa o intervención y culpabilidad por no hacer algo para que no exista violencia, situación constitutiva que repercutirá en las relaciones futuras.

Rojas (2005), menciona que son tres características las que se deben de seguir para cumplir con los lineamientos del matrimonio occidental, una es la simetría, centrada en la unidad de la familia nuclear, la segunda es la estructura, identificada con el linaje paterno y la tercera el factor emocional (el amor), que une a sus miembros; es cierto que estas características gobiernan la forma de establecer una familia, pero también existe otra característica, la unión de dos personas heterosexuales, ya que Valcuende (2006), menciona que estos tienen que cumplir ciertos roles sociales de acuerdo a su género, biologizando su personalidad, por lo que dos personas del mismo sexo no serán buenos padres debido a que no podrán ser capaces de formar a un niño de acuerdo a las normas sexuales estipuladas, ya que los valores y costumbres de estos serán

introyectados en él, esto por lo que los niños reaplicarán la forma de actuar de sus padres, visualizando este tipo de sexualidad como una enfermedad o algo que puede ser contagiado, por lo que la única unión posible dentro del sistema occidental es la heterosexual, ya que esta es la única forma en que se puede procrear, además de que una persona de diferente sexo resulta ser nuestro complemento o media naranja.

### **3.2.2.- La familia y la subyugación de la mujer**

Esteban y Távora (2008), señalan que la vinculación amor/matrimonio y la diferenciación entre lo público y lo privado ha repercutido en la pertenencia del sujeto hacia otra persona y en el desvanecimiento de los lazos comunitarios, definiendo a la familia como un espacio lleno de sentimientos delimitados a esta organización, donde la domesticación de la sexualidad ha sido forzosa y la heterosexualidad obligatoria, y aunque Giddens (1992), menciona que la sexualidad ha sufrido una serie de transformaciones como: las relaciones monoparentales, las homosexuales, personas que viven solas, entre otras, sigue existiendo una estrecha relación entre la organización del amor y el ordenamiento desigual del mundo.

Esta organización amorosa se puede observar en la jerarquización familiar, para García (2008), la jerarquización entre los integrantes de la familia conlleva la debilidad y sumisión de la mujer hacia el marido y los hijos, ya que la madre cumple con dos funciones principales, la reproducción y educación, estas funciones definidas como parte natural de la mujer, benefician al sistema capitalista, en la medida en que son ellas las encargadas de comprender emocionalmente al marido para que este pueda ser funcional laboralmente, al mismo tiempo que cumple, la mujer, con un trabajo sin futuro económico, situación en la cual difícilmente se encontrará el hombre.

Esteban y Távora (2008), indican que este tipo de organización jerárquica influye de forma decisiva en la subjetividad de muchas mujeres teniendo efectos negativos a corto y a largo plazo, entendiendo ésta como el modo en que las mujeres internalizan, actúan y reproducen valores y actitudes que perpetúan las



desigualdades, ya que son los hombres quienes se benefician de la identidad de la mujer de carencia y necesidad de apego hacia otra persona, necesidad construida desde la infancia, situación por la cual la mujer sufre violencia por parte de su marido. Herrera (2013), menciona que cuando se forma la pareja el hombre somete a la mujer a humillaciones verbales, violencia física y psicológica, señalando que el maltrato es mayor cuando la dependencia económica y emocional es mayor, ya que la mujer se sacrifica por mantener la armonía familiar y complacer a su marido, situación que resulta de la idealización del amor romántico, ya que muchas de las mujeres se casan con la idea de una felicidad eterna sin imaginarse que se someterán a una triple explotación, la laboral, la doméstica y la emocional, explotaciones que se hasta cierto grado parecen normales debido a que en su educación las mujeres deben de atender a su marido, imagen proyectada por la madre. Otra razón por la que a las mujeres les cuesta trabajo separarse de su marido, según Esteban y Távora (2008), es la estipulación de los lineamientos religiosos que indican que el matrimonio debe de durar toda la vida y que la esposa debe de ser fiel y una buena madre dedicada al hogar mientras que el hombre en su carácter de dominador tanto en el aspecto público y privado podría mantener relaciones extramatrimoniales ya sea con amantes o prostitutas.

Esta imagen femenina ha ido cambiando con el paso del tiempo ya que algunas mujeres se han preocupado por adentrarse en el ámbito intelectual y laboral en los cuales también tiende hacer discriminada, tratando de cambiar los valores sociales y de liderazgo denegando el rol feminista hogareño, amoroso y de crianza, situación que no resulta fácil pues no existe apoyo por parte de su pareja.

#### **4.- CONSECUENCIAS DEL AMOR ROMÁNTICO**

Como se ha expuesto, el amor romántico es una utopía que se define como un sentimiento que se caracteriza por ser demandante, exclusivo y opresivo, basado en la propiedad privada y el dominio, características que surgen en la modernidad, como dispositivos para el control y el dominio social. Según Foucault (1987), ésta manera de pensar, sentir y actuar tiene repercusiones en el ámbito económico, social, familiar y emocional, ya que se mantienen ilusiones relacionadas con la idea de encontrar a la pareja ideal, para formar una familia y juntos buscar la felicidad eterna.

Esteban y Távora (2008), mencionan que la construcción del amor romántico ha traído consecuencias dentro de la sociedad occidental. Una de las principales es la importancia de la afectividad entre las parejas, misma que se convierte en algo central para éstas, en la medida que cuando ésta deja de existir convierte a la relación amorosa en un escenario de sufrimiento, insatisfacción, renuncia, auto sacrificio, amargura, violencia, desigualdad, rupturas que suelen ser dolorosas y que provocan resentimiento y odio entre las parejas. Sangrador (1993), menciona que esta forma de proceder obliga a los sujetos a perder la razón, llegando a tomar el enamoramiento como una enajenación, provocando problemas de salud mental como: trastornos de obsesivos de depresión, de ansiedad, entre otros, que originan sentimientos de culpa y temor a perder a la pareja, por no tener los requisitos físicos y emocionables impuestos por el sistema, soportando humillaciones y violencia (que repercute en los hijos) con tal de retener a la pareja.

Valcuende (2006), indica que la construcción romántica guía los comportamientos de los sujetos, ya que el sistema se ha encargado de crear normas que la sociedad debe de seguir para poder ser funcionales en la sociedad. Creando discursos científicos y religiosos de un deben ser, indicando cómo, cuándo, cuánto y con quién relacionarse, de lo contrario aquellas personas que no logren adaptarse a los lineamientos estipulados serán desprestigiados, perseguidos, menospreciados, asesinados, difamados o torturados, tal es el caso de los sujetos que se relacionan con personas de su mismo sexo.

#### **4.1.- El amor como esclavitud**

Herrera (2013), menciona que el amor romántico es un producto de la cultura de consumo, destinado a calmar la sed emocional y entretener a la sociedad, con una relación basada en la dependencia, el respeto, la búsqueda de la seguridad, la necesidad del otro, la renuncia a la interdependencia personal, la ausencia de la libertad, los celos, la rutina, el cumplimiento de normas sociales, el aislamiento mutuo (el cual propicia el conformismo), el debilitamiento de las redes de cooperación. Donde el amor requiere de la apertura la pareja, la entrega, la generosidad, la sinceridad, la comunicación; elementos que regularmente no suceden, debido a que las personas se enamoran de un ideal y no de los defectos y virtudes que tiene el otro, es decir el individuo tal cual es.

El amor romántico es exclusivo ya que no incluye a terceros ni a grupos, sólo basta con la unión de dos personas para que sean felices. Esta individualidad tiene un trasfondo capitalista, pues si existiera un amor basado en la colectividad podrían realizarse movimientos sociales amorosos masivos que podrían desequilibrar el statu quo. Es por esto que en los medios fácticos difunden el dúo amoroso, en lugares excepcionales, románticos, representando la euforia que se vive cuando uno está enamorado. Sin duda esta propaganda influye en el individuo al encontrar su media naranja, al someterse a los requerimientos de una pareja por miedo a que sean abandonados, y por el miedo a la libertad individual.

Rodríguez y Rodríguez (2010), señalan que el vínculo entre el hombre y la mujer se percibe como una individualidad, la cual implica el compartimiento total en todos los aspectos, es decir, económicos, materiales, espirituales, sentimentales, sexuales, en el sentido de que se pueda hablar de una complementariedad, donde cada sujeto valga la mitad y la suma de estos dos valores sea igual a una unidad ( $\frac{1}{2} + \frac{1}{2} = 1$ ), fragmentando al sujeto y dotando de mayor fuerza la relación. Hablando de que sólo existe una persona destinada para un sujeto, donde la exclusividad y la felicidad son sumamente importantes para que la unión de la pareja sea inquebrantable, dejando de lado aquella posibilidad de formar vínculos amorosos o amistosos con otras personas, porque si no se saldrían de la norma.

Fernández (1998), hace alusión que para poder erradicar este tipo de relaciones que provocan sentimientos sublimes, resulta necesario realizar programas educativos basados en información que indague sobre las repercusiones de las relaciones románticas. Y fomentar la identidad personal y grupal, en contraposición de la dualidad y la aislación de la familia nuclear.

#### **4.2.- Problemas en la pareja: fidelidad, ocio y celos**

Serrano (1997), menciona que la concepción del amor romántico esta tan impregnada en la vida de las personas, especialmente en las mujeres, que cuando se pasa de una etapa a otra suele ser contraproducente. En un primer momento cuando se está en la etapa del noviazgo, que por lo general se da el enamoramiento, entran en juego una serie de actitudes, pensamientos, comportamientos y emociones. Esta etapa es fundamental y crucial para el matrimonio ya que las experiencias vividas son tan fascinantes que los sujetos tienden a pensar que durarán toda la vida.

Cuando el ritmo de vida (exigencias laborales o domésticas) y la cotidianidad, comienzan a tener consecuencias y todas aquellas experiencias fascinantes desaparecen, comienzan a surgir diversos problemas ocasionados por todas aquellas características atribuidas a la pareja perfecta, resultado del ideal del amor romántico. En este momento, los sujetos recurrirán a la ayuda de los profesionales, los cuales de acuerdo con Bauman (2005), esperan un reforzador económico por sus servicios, con la esperanza que los guíen hacia una relación donde las malas experiencias queden fuera y disfruten los placeres de ésta, sin que exista alguna dependencia o un sometimiento. Para lo cual se han creado una serie de pautas que se debe de seguir, para que una relación sea duradera.

Diversos autores coinciden que uno de los aspectos fundamentales para llevar a cabo una relación satisfactoria es la comunicación tanto verbal como no verbal. Hurtarte, Díaz-Loving y Rolando (2008), mencionan que existen dos elementos básicos para lograr la satisfacción marital, la comunicación de forma positiva de ambos miembros y la forma de percibir ésta. Ya que cuando surgen conflictos algunos sujetos tienden a pasar por alto éstos, esperando que se

solucionen con el paso del tiempo o tratan de arreglarlos de una forma poco asertiva. Flores (2011), llevó a cabo un estudio sobre la comunicación y la percepción en los conflictos de pareja. Encontrando que el estilo de comunicación de hombres y mujeres es diferente, mientras que las mujeres regularmente actúan de manera pasiva a la hora de solucionar los conflictos, los hombres tienden a actuar de una manera hostil. Observando que a menudo los conflictos se agravan, por que las personas suelen responder de la misma manera negativa como la que responde su pareja. García (2002), menciona que la reciprocidad negativa es un factor común en los conflictos de pareja, esta interacción perpetua la relación conflictiva, ya que a medida que uno de los miembros actúa de manera negativa y el otro miembro suele responder de esta manera, generando una escala de violencia o también suele suceder que cuando uno de los miembros, generalmente el hombre, decide dar por terminada la discusión, la mujer suele responder de una manera más agresiva, impidiendo así la comunicación positiva.

Otro aspecto que influye en los problemas maritales, es la ocupación del tiempo libre que cada uno de los sujetos tiene. Para Calero y López (s/f), pudiera ser que ambos sujetos se hayan dejado llevar por la rutina cotidiana de sus respectivos trabajos o quehaceres y que hayan olvidado cómo divertirse, o bien que cada uno busca su propia diversión independientemente de su pareja, o por lo contrario se excluyen socialmente que pasan la vida juntos y no se relacionan con nadie más. También suele ocurrir (más a menudo en parejas jóvenes) que al tener un hijo alguno de los sujetos, suele centrar su atención en el cuidado de éste descuidando a su cónyuge. Muchas de las veces resulta difícil compaginar y adaptar los tiempos libres, por lo que suelen surgir algunos conflictos, que se solucionaran dependiendo de la importancia o relevancia que la pareja le otorgue y de los recursos emocionales, de comunicación y empatía, una cosa cierta es que este tipo de problemas son ocasionados por la carga afectiva y exclusiva que las relaciones románticas demandan, pues uno de los mitos es la entrega total, donde las parejas tienen que realizar todas las cosas juntos.

Para Melero (2008), en toda relación de pareja, uno de los indicadores más fiables del grado de satisfacción conjunta, que se refiere al número y calidad

de las actividades de ocio compartidas. La similitud en hábitos e intereses aumenta la satisfacción y contribuye al sentimiento de unión, ya que han llevado a cabo investigaciones, donde las parejas con un mayor número de interacciones positivas, manifiestan una mayor satisfacción y una menor consideración del divorcio o separación, que aquellas en las que prevalecen las interacciones negativas. Observando que las actividades de tiempo libre funcionan como reforzadores principales de la relación. Esta concepción tiene sus raíces en lo medible, lo cuantificable y observable, característicos de la modernización, en la medida que a mayor número de actividades compartidas mayor será el grado de satisfacción.

Resulta importante que la pareja disponga de momentos privados que le permita desarrollar el aspecto afectivo de la relación, dejando a un lado la exclusividad que demanda la pareja. Los tiempos de comunicación íntima, el contacto sexual, le permiten a la pareja sentir que son una unidad y fortalecer el entendimiento mutuo, de lo contrario el no compartir tiempos libres frena en el crecimiento de la pareja. Cada pareja ha de acordar el espacio interpersonal que ambos necesitan en función de sus necesidades personales de espacio físico y emocional, el balance entre el disfrute conjunto de actividades y el disfrute individual es uno de los factores que contribuyen a la satisfacción en la relación, por lo que resulta importante que exista un equilibrio entre las necesidades de autonomía e independencia de los miembros y el sentimiento de unión entre la pareja, lo cual resulta un poco imposible pues el ritmo de vida y el comportamiento de los sujetos dicta lo contrario, pues como ya se mencionó la unión de exclusiva no es más que un constructo impuesto por el sistema, el cual es presentado como algo innato de los sujetos y por ende si la relación no funciona depende de la carencia de habilidades del sujeto.

Cuando este equilibrio de la relación se ve afectado por los factores internos de los sujetos como las habilidades de comunicación, las expectativas a futuro, el compromiso, la afectividad, y factores externos como el estrés laboral y personal de cada uno de los miembros, la rutina, los problemas relacionados con el ambiente personal, familiar, social y laboral, es en estos momentos cuando la

relación pudiera estar mal emocionalmente hablando, creando una serie de conflictos externos e internos, conflictos que son propiciados por el mismo sistema, aumentando la probabilidad de que ocurran cosas negativas. Es esta vulnerabilidad lo que propiciará que entre otra persona en la relación y aparezca entonces la infidelidad, la sospecha de esta despertará en el sujeto los celos, los cuales, según Carlen Kazanzew y López (2009), se definen como una emoción resultante del temor, creencia o sospecha, real o imaginaria, de perder a una persona valiosa (percepción construida a través de una significación emocional), consecuencia de la acción de una tercera persona, por lo que este sentimiento intenta prevenir la infidelidad, Die (1996), define estos como una necesidad adaptativa que funge como un dispositivo para mantener una relación, en la medida que el sujeto le demuestre su amor al no ser infiel y el otro miembro confíe en éste, teniendo como consecuencia el mejoramiento funcional de la relación.

Los celos son vistos como una cuestión totalmente natural en las relaciones, esta concepción crea diversos estados de ánimo como: la ansiedad o agresividad, frustración, inestabilidad, irritabilidad, creando pensamientos disruptivos, que conducen a los sujetos a comportarse de manera irracional con su pareja, es decir, tratan de controlar su vida, mediante la vigilancia constante de su actuar y la observación de los objetos personales, actuar que resulta por el pensamiento de posesión que los sujetos tienen de su pareja.

Esta manera de comportarse es consecuencia del apego que las personas construyen a lo largo de su vida, García (2009), indica que el apego, es el enlace emocional que las sujetos construyen y mantienen con otras personas significativas, lo que lleva a los sujetos a tener ciertos comportamientos que fueron aprendidos en su grupo de referencia. La formación de este vínculo en las parejas puede ser positivo o negativo, el primero se da por el cuidado recíproco y complementario de los integrantes de la pareja, el esfuerzo por mantener o mejorar la relación, lo que implica una interdependencia fisiológica y psicológica, por lo que si la otra persona no cumple con las expectativas comienzan a surgir problemas por la ausencia de dichas atribuciones.

Este tipo de problemas comienzan a surgir cuando algún miembro de una pareja comienza a inhibir sus expresiones de afecto, cariño y cuidado, algo totalmente natural en las relaciones de pareja, ya que el paso del tiempo, la rutina y principalmente la idealización de la pareja perfecta hace que el comportamiento cambie, lo que resulta en que el otro miembro de la pareja se vea obligado a tomar la misma postura de inhibición afectiva y distanciamiento, o todo lo contrario, a mostrar más sus demandas y necesidades de afecto, frecuentemente esto lleva a la pareja a un desequilibrio que puede terminar con la separación.

#### **4.3.-Violencia a la mujer como una normatividad**

Al igual que el amor romántico la violencia es una construcción social, por lo que variara de cultura a cultura. En el contexto androcéntrico de occidente, Saiz (2013), refiere que desde 1995 la violencia contra las mujeres se define como toda conducta de violenta basada en la posesión del sexo femenino, que provoque algún daño o sufrimiento, sexual o psicológico, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación injusta de la libertad, en cualquier ámbito de la vida, ya sea en el público o privado. Acosta (2005), hace alusión a que la violencia hacia las mujeres viene de la desigualdad entre los hombres y mujeres (desigualdad que se presenta desde tiempos remotos), ya que en este terreno es donde se estipulan los valores, los principios, y las identidades de género. En este sentido, el proceder del hombre se justifica por el poder que se le confiere al rol de marido, el cual se caracteriza por ser el proveedor económico y la autoridad, sumándole la personalidad sumisa y frágil de la mujer, lo que le da derecho a amenazarla, rechazarla, criticarla, menospreciarla y humillarla.

El modelo romántico está basado en la dominación de los hombres hacia las mujeres, violencia que se relaciona con la naturalidad masculina del hombre, Saiz (2013), hace alusión a la afirmación de Rosseau del siglo XVIII, la cual hace referencia a que la blandura es una característica de la mujer, la cual se encarga de someterla ante el hombre, siendo éste una criatura imperfecta, la mujer aprende a aceptar la injusticia y a soportar los agravios de su marido sin poner oposición. Esta concepción de violencia natural vino aparecer en el siglo XX



fundamentada en el proceder de los hombres al final de la época antigua, donde la lucha de los cazadores primitivos por la supervivencia los llevaban a ejercer un dominio para asegurar el territorio y a las hembras, con el objetivo de imponer sus genes. Poco a poco fue evolucionando esta violencia hasta llegar al patriarcado, que presenta a los hombres como violentos, seres que manifiestan a su virilidad y a las mujeres como pasivas y sumisas que responden a su delicadeza templanza y tendencia innata al cuidado. Lo que hace a la mujer vulnerable a la subordinación ante el hombre y por ende a la violencia psicológica, física, sexual y económica. El primer tipo de violencia se puede expresar de manera verbal o en la forma de actuar del marido, ésta atenta con su integridad y autoestima; en cuanto a la segunda forma de violencia, se define como toda acción realizada voluntariamente que provoquen daños o lesiones; la tercera, se refiere a cualquier atentado contra la libertad sexual que afecte su integridad física y afectiva; por último la económica, se define como la desigualdad al acceso de los recursos económicos y propiedades compartidas.

Acosta (2005), menciona que la conservación del status quo masculino es la principal razón de existencia de la violencia, pues ésta es utilizada como un instrumento de control y dominación hacia la mujer. En muchas ocasiones el hombre quiere resolver los problemas, en base a su postura, la cual será la idónea, razón totalmente normal debido a que el sistema lo coloca en una posición superior. El varón atribuye su conducta violenta a las provocaciones de la mujer, como si ésta fuera la responsable del estrés cotidiano y los trastornos de la personalidad causados por éste, pero si eso fuera de esa manera, la violencia se proporcionaría de manera general y sólo suele ser ejercida contra la mujer, y no con otras figuras de autoridad como el jefe laboral, familiares o amigos. Incluso llegan a culpar al alcohol de éste proceder, excusándose de que lo ínsito a comportarse de esa manera, reacción totalmente contraria a lo que provoca realmente el alcohol, ya que éste funge como un depresor del sistema nervioso central y no como un estimulante.

Existen dos factores implícitos cuando se habla de violencia masculina, el instrumental y el emocional. El primero va destinado a contestar las preguntas de

el ¿por qué? y el ¿para qué?, se ejerce la violencia y el segundo para la motivación de dicha conducta, por mencionar algunos ejemplos, alegría, odio, rencor, rabia. Factores que dejan ver claramente el objetivo, es decir, el mantenimiento del control.

Esta condición masculina es indispensable para poder hablar de una igualdad, ya que las mujeres luchan por tener las mismas oportunidades que los hombres. Lucha un tanto contradictoria, pues por un lado las mujeres han logrado tener una independencia económica, pero al mismo tiempo ejercen un rol doble, el de trabajadoras y el de madre de familia. Por lo que la desigualdad puede ser entendida como sinónimo de igualdad, ya que si ésta no existiera entre los géneros, entonces se hablaría de una igualación.

Otro factor que se encuentra en juego es la subjetividad, consecuencia de la definición de violencia construida contra la mujer. El significado de este concepto es diferente para cada persona, por ejemplo, la agresión física del marido hacia la mujer, está catalogado como un acto violento, pero este puede tener distintos significados, el de violencia debido a trastornos emocionales, el de violencia justificada por su condición bruta natural del hombre, o como cualquier otra conducta. El principal obstáculo de la violencia es el mismo contexto socio cultural, debido a que esta construcción social de género está concretada bajo el punto de vista y los intereses masculinos, por lo que se pone como norma la discriminación a la mujer y la heterosexualidad como única forma aceptable para la unión afectiva y sexual.

No cabe duda que la educación propuesta por el sistema ha sido de gran importancia para poner a cada sujeto en una situación similar. Blanco (2008), refiere que el discurso romántico conlleva una violencia y una posesión de la mujer, pues regularmente la mujer basándose en la entrega total del amor tiende a entregarse sin reservas, sin llegar a conocer verdaderamente a la pareja, por lo que se tiende a demostrar una confianza incondicional, atribuyéndole una serie de particularidades que quizá está lejos de tener, idealizando al sujeto, pues muchas de las veces no se perciben las conductas violentas latentes al comienzo de la relación, aceptando éstas totalmente, y poco a poco la subordinación va teniendo

cabida, ocasionando trastornos físicos y psicológicos, por el hecho de construir un amor a nuestra medida.

Nunca se educa a los sujetos para llegar a aceptar a las personas tal como son, sino todo lo contrario se educa para seguir los prototipos e historias preestablecidas del amor romántico. Mediante la invención de ideologías y discursos que tienen que ser aceptados colectivamente, existiendo una tendencia a visualizar o conceptualizar, a las personas a través del punto de vista colectivo, misma manera que lleva al sujeto a reproducir y no a construir relaciones menos tóxicas. Razón por la cual la mujer acepta la dominación masculina, en la medida que el sufrimiento es una característica normal del amor, mientras que el dominador concibe la violencia como una conducta totalmente lícita, aunque esto tenga severas repercusiones personales para el otro sujeto.

Es allí donde los psicólogos como profesionistas de la salud son utilizados como instrumento para volver a encauzar a las personas a la normatividad, como lo señala Iñiguez-Rueda (2003), a menudo llegan sujetos con el objetivo de cambiar ciertas conductas que no les están permitiendo ser funcionales, por lo que el trabajo del psicólogo, se basará en desarrollar en las personas un autoestima, una confianza, una autonomía, ya que estos aspectos según Montenegro (2013), son base para cambiar la manera de violencia sexista, y es mediante estos que se fomentará un respeto y una responsabilidad hacia la otra persona promoviendo así la igualdad. Pudiendo de esta manera la existencia de relaciones donde la violencia de género sea menor, siendo crucial que la mujer se dé cuenta de que en gran medida la dominación que el hombre ejerce hacia ella, depende de la aceptación de ésta. Lo que resulta un poco fantasioso, pues aunque algunas mujeres se dieran cuenta de la subordinación, éstas están inmersas en un sistema creado para los hombres, al respecto de este punto Bourdieu (2000), menciona que la dominación masculina no se produce en la lógica pura de las consciencias conectoras, sino a través de los esquemas de percepción, apreciación y acción que constituyen los hábitos y que sustentan el orden social. Pues si las mujeres no se sometieran a las normas establecidas serán tachadas de rebeldes, malignas, saboteadoras, por la condición desfavorable de su rol, contrario al rol impulsivo de

los hombres, el cual es aceptado casi universalmente. Hecho por el cual el tema de la violencia está casi intacto, es que a menudo ésta suele ser simbólica, es decir, existen muchas mujeres golpeadas, violadas y explotadas, pero esto se oculta. Cuantas veces una mujer ha sido violentada por su simple apariencia física, la cual no se adecua a los cánones de belleza impuestos por la moda, pero estos ataques son silenciosos e invisibles respecto al ámbito público, pero en el ámbito privado tiene consecuencias emocionales, como los trastornos corporales, lo cual lleva a los sujetos a buscar otra u otras personas que cumplan con los requerimientos estipulados por el sistema, porque éste es el que dicta como hay que vivir y con quien vivir.

#### **4.4.- Promiscuidad**

La promiscuidad dentro de la normatividad occidental está prohibida, en el sentido de que si ésta se propusiera como modelo, las implicaciones en la dominación económica, política y social carecerían de sentido, esta forma de relacionarse lejos de traer problemas sería benéfica. Ryan y Jetha (2012), refieren que uno de los beneficios de tener múltiples parejas radica en las redes de apoyo. En la organización social de las comunidades primitivas, cuando aún la propiedad privada no regía la forma de vivir, las redes de apoyo eran más sólidas pues la sociedad se movía bajo el principio de la colaboración, entorno favorable para toda la comunidad, ya que los machos se preocupaban por proteger a sus hijos y esposas, y las esposas por la recolección de frutos y del cuidado de los hijos, principalmente en los primeros años de vida, hasta que pudieran cumplir con las actividades de su sexo, si uno de los padres llegaba a morir los hijos no tenían por qué preocuparse, ya que todas las hembras y todos los machos suplían la función de ese padre.

Esta unión colectiva repercutiría de manera positiva en el desarrollo psicológico del niño, en la medida que al no tener un espacio único para habitar y una familia específica, podía entrar y salir sin ningún problema de cualquier comunidad. Por ende no se hablaba de problemas de identidad, situación totalmente opuesta en la sociedad occidental, donde la fragmentación de las redes

de apoyo (en grupos reducidos como la pareja o la familia nuclear), consecuencia de la construcción del amor romántico, diluye dichas redes. Haciendo vulnerable a los integrantes de un grupo, fragilidad que repercute en los sistemas emocionales, un ejemplo de esta situación, es la separación del vínculo en las parejas, ya que muchas de las veces estas separaciones se tornan agresivas para uno o ambos sujetos de la pareja, originando trastornos emocionales como: depresión, problemas de identidad, ansiedad, entre otros. Situación que de acuerdo con Corona y Rodríguez (s/f), repercutirá en el desarrollo de la personalidad de los hijos, produciendo conductas desordenadas o deficientes que se manifiestan físicamente y verbalmente.

Por lo que la promiscuidad resulta ser más eficiente que la monogamia, pero el tener diversas parejas está mal visto por la sociedad y por la religión, porque son conductas inmorales, contrarias a esta normatividad legal y religiosa y moral. La promiscuidad para Die (1996) resulta ser incitadora, por el hecho de ser prohibida provocando adrenalina por el rompimiento de los criterios estipulados por la base de la fidelidad, los contratos y las identidades falsas, este gusto por el peligro tiene consecuencias positivas, debido a que resulta ser placentero subiendo el autoestima en la medida que se piensa que la vida es corta y se tienen que disfrutar.

Herrera (2007), menciona que se han realizado estudios donde se ha demostrado que la promiscuidad se da por el deseo de tener estímulos sexuales novedosos. Proceder se suele ver más en los hombres, diferencia que se debe a los roles de género, ya que una de las características del hombre es su virilidad, aspecto por el cual tiende a exagerar los encuentros sexuales que ha tenido. Mientras que la mujer en su naturalidad de pureza, tiende a ocultar estos, además de que las repercusiones sociales negativas son mayores para las mujeres.

#### **4.5 Disolución de la pareja**

Como se ha descrito la monogamia resulta contraproducente para las personas, esto se refleja en las separaciones de las parejas. Herrera (2013), señala que el divorcio se da por la incompatibilidad conductual y que muchas de

las veces es una decisión unilateral. Las separaciones sentimentales, a menudo suponen la destrucción de la estructura de la vida (basada en la familia nuclear), dejando atrás vivencias compartidas, recuerdos, sueños, amigos en común, proyectos, teniendo serias repercusiones a nivel social, económico, emocional y sentimental. Éste último aspecto juega un papel importante, ya que en ocasiones una de las partes o ambas utilizan a los hijos como medio para generar conflictos, como resultado de resentimiento o venganza.

Sangrador (1993), señala que el discurso romántico pone al amor en el núcleo de la configuración del individuo, por lo que al perder a la pareja percibe y experimenta una carencia o vacío. Estos sentimientos son resultado de la exclusividad dual y de todos aquellos mitos de las relaciones matrimoniales, en los cuales se mencionan que esta unión debe de ser hasta que la muerte los separe y que el verdadero amor sólo se da una vez en la vida, descartando la posibilidad de tener otras parejas. Significado que no concuerda con el verdadero propósito de este, ya que de acuerdo con Valcuende (2006), este es un contrato económico, y como contrato se firma, y si éste no cumple con los intereses de la otra persona se acaba, y toda aquella euforia que se sentía al principio queda diluida, esto se debe a que la del amor pasional se acaba, Sangrador (2001), lo define como aquella pasión que rompe con el equilibrio psicológico, desorganizando la vida afectiva y el raciocinio, por lo que se cometen actos tanto actos sublimes como reprochables. Por un lado se puede enaltecer a una persona atribuyéndole una serie de características ilusorias basadas en el amor y el aspecto físico, pero también está la otra cara de la pasión, en la cual si existe un desprecio resultado del término de la relación, hecho que repercute en el uso de la violencia física o verbal, el homicidio o el suicidio.

Yela (1997), argumenta que las relaciones tienen un principio y un fin, proceso en el que se atraviesa por diferentes etapas. En un principio, la relación se basará en una pasión erótica, subsiguientemente se pasará a una pasión romántica, para que posteriormente exista un cambio de pasión a amor, por lo que la tercera etapa se llevará por medio de un amor pasional y culminará con el amor

de compañeros. Maciá y Méndez (1997), indican que la relación de una pareja tiene dos etapas o fases:

Primera fase: iniciación y constitución de la pareja. Al comenzar una relación surgen los primeros acercamientos en la pareja, es decir, el noviazgo, en este momento suele darse una atracción inicial mutua, debido al poco conocimiento del otro y al intercambio de refuerzos, que al principio son muy elevados por diversas razones como:

El tiempo suele ser poco y por ende suele ser reforzante, a la vez que suele haber acuerdos solo las actividades a realizar.

No tienen que tomar decisiones importantes, como en las parejas establecidas que deciden sobre cuestiones financieras, educativas hacia los hijos.

Experimentan la novedad de la comunicación sexual.

Se idealiza al otro y la posible vida en común, creándose creencias de refuerzo exageradas.

Segunda fase: desarrollo de los problemas de pareja: al vivir juntos. La pareja tiene que afrontar nuevas situaciones a las que ha de adaptarse, ocasionando problemas como son:

El desajuste entre expectativas y realidades que se producen al convivir cotidianamente.

El aburrimiento, la monotonía, que surge al perder el valor reforzante posteriormente de un tiempo prolongado.

Cambios significativos e imprevistos, el nacimiento de un niño, situación que tiende a agravarse si éste nace con malformaciones, la mala economía, pérdida del empleo, aparición de un amante.

El desacuerdo en temas importantes, como diferencias en pensamientos políticos, religiosos, donde la familia influye directamente o el grado de intimidad deseado.

La construcción del amor romántico, tienen severas repercusiones para los sujetos, ya que entre más se empeñen en encontrar a la persona ideal, más se

enfrascarán en el dominio que ejerce el sistema occidental, el cual estipula las características que se deben de seguir para que una relación sea funcional.



## **5.- REDES SEMÁNTICAS**

Hinojosa (2008), menciona que la técnica de redes semánticas naturales fue propuesta por Figueroa, González y Solís en 1981. Siendo ésta una técnica de investigación social que tiene como finalidad, estudiar los significados que se le otorgan a ciertas palabras o expresiones en un grupo social determinado, permitiendo comparar dos o más grupos de acuerdo con el significado asignado a ciertos conceptos fundamentales para una investigación.

Trígueros (2009), señala que las redes semánticas se forman a partir de las interacciones que un individuo tiene a lo largo de su desarrollo. Ya que las experiencias y los hechos ocurridos a lo largo de éste proceso, proporcionan información que puede fungir como estímulos memorísticos, ante determinadas cuestiones sociales o no sociales, estímulos que a su vez servirán de retroalimentación para otras experiencias o acciones. El lenguaje juega un papel fundamental en la formación de las redes semánticas, ya que este interviene en el aprendizaje de los sujetos, es decir, el conocimiento que van generando a partir de la información proporcionada por la cultura u otras personas, lo cual permite dotar de significado a ciertas palabras.

### **5.1.- Lenguaje**

Para Díaz-Guerrero (1991), la semántica en general se encarga de estudiar las palabras y el lenguaje, como herramientas que los sujetos utilizan para expresar sus necesidades, sentimientos y descubrimientos, transmitiendo un significado por medio de la comunicación. La comunicación forma parte de la interacción tanto de los hombres como de los animales, sin embargo, Hollander (1978) argumenta que la comunicación simbólica mediante palabras (lenguaje), diferencia a los sujetos de los animales, y es por medio de ésta interacción lingüística, que el sujeto adquiere el lenguaje y los significados asociados con las palabras, generando así un proceso de aprendizaje.

El lenguaje se puede denominar una técnica de influencia social, ya que permite el funcionamiento de la sociedad. Morris (1962), define al lenguaje como un cúmulo de signos plurisituacionales, con significados personales frecuentes en

los miembros que una familia de intérpretes, signos que pueden ser producidos y combinados para formar signos compuestos; mientras que Carroll (1953) lo define como un conjunto de respuestas aprendidas y determinadas por la interacción social.

El lenguaje verbal es uno de los medios por los cuales los sujetos se comunican, pero no es el único, también pueden comunicarse por medio de símbolos, expresiones físicas o faciales, sin embargo, la eficacia de palabras radica en que son un medio de comunicación breve, mismas que se definen como unidades estructurales del lenguaje, las cuales intervienen en el pensamiento, la resolución de problemas, facilitando así la interacción social. Dos aspectos importantes en el lenguaje son: el aspecto denotativo y el connotativo de una palabra, lo denotativo se refiere al señalamiento verbal; mientras que lo connotativo hace referencia a la perspicacia de aceptación del significante, Baltazar (1998), refiere que el significado, contiene respuestas emocionales y fisiológicas que acompañan a la palabra y que un sólo concepto tiene diversos significados.

Pérez (1995), indica que la semiótica es la ciencia que se encarga de estudiar los signos que se utilizan en el lenguaje, siendo de gran importancia para explicar las interacciones lingüísticas, señalando que todo hecho semiótico es un proceso de comunicación el cual está integrado por un emisor, un receptor y un signo. La semiótica está dividida en tres partes: la pragmática, la sintaxis y la semántica; la primera tiene que ver con el origen, usos y efectos de los signos dentro de una conducta; mientras que la segunda se ocupa, de las combinaciones entre signos y la última tendrá sus propios métodos de investigación, así como sus problemas específicos para resolver, un ejemplo de esto, son las redes semánticas.

## **5.2.- Antecedentes**

Como técnica de recolección de datos, tiene sus orígenes en el cognoscitivismo, ya que esta aproximación teórica psicológica ha estudiado el

desarrollo de la inteligencia, la memoria, la percepción, el pensamiento y otros procesos cognitivos, según Valdez (2000).

La memoria es uno de los procesos en el cual se han realizado mayores investigaciones, Gómez y Rodríguez (2000), realizaron un estudio sobre la dependencia que tiene el sujeto a la información de la cual dispone, indicando que las personas almacenan la información en tres partes: las circunstancias (estímulos), la memoria (experiencias pasadas) y la retroalimentación que recibe como consecuencia de la interacción (establecida por cuestiones sociales o no sociales).

Para Valdez, (2000), la memoria necesita de diversos procesos para su desarrollo. Para explicar esto propusieron el modelo de multialmacén, el cual indica que la memoria se divide en tres grandes almacenes: el sensorial, que a su vez se subdivide en, memoria icónica (MI), para los estímulos visuales y en la memoria ecoíca (ME) para estímulos auditivos; el segundo almacén, es el de corto plazo (ACP) y el tercero es el de a largo plazo (ALP).

Por otra parte Martínez (s/f), menciona que la memoria se divide sólo en dos almacenes, la memoria a largo plazo (MLP) y la memoria de corto plazo (MCP), ya que la ME y la MI cumple las funciones de la MCP, debido a que son parte del almacén sensorial. Por lo que la MCP se basa en características auditivas, elementos con los que posteriormente trabajara la MLP, seleccionando, organizando y consolidando. Este tipo de memoria es de capacidad ilimitada y de gran permanencia, características que la diferencian de la MCP. Su codificación es de tipo semántico, es decir, se seleccionan sólo los rasgos más significativos y semánticos de un objeto, facilitando así la búsqueda y recuperación de la información almacenada.

La MLP identifica aspectos inmediatos para el individuo (casa, ciudad, país), leyes físicas y propiedades de los objetos, creencias sobre la gente, sociedad y cultura, habilidades motoras y de solución de problemas, habilidades perceptivas del lenguaje o interpretación del arte. Gómez y Rodríguez (2000), indica una dualidad conceptual al distinguir la memoria semántica y episódica, considerándolas como dos sistemas de procesamiento de la información:

1. Recibe información selectiva, de los sistemas perceptuales o de los cognitivos.
2. Retiene varios aspectos de esta información específica, a otros sistemas, incluyendo aquellos responsables de traducir la conducta en el estado consciente.
3. Las diferencias entre ellas radica en la naturaleza de la información almacenada, la referencia autobiográfica contra la cognoscitiva, las condiciones y consecuencias de la repercusión, su vulnerabilidad a la interferencia que da lugar a la transformación o desaparición de la información almacenada, la dependencia mutua.

La memoria episódica recibe y almacena información acerca de los datos temporales, episodios o experiencias de las dinámicas espacio-temporales. Mientras que la memoria semántica, es necesaria para el uso del lenguaje. Organiza el conocimiento que otro sujeto tiene de las palabras y otros símbolos verbales, sus significados y sus referentes, acerca de las relaciones entre ellos y respecto a las reglas, fórmulas y algoritmos para la manipulación de esos símbolos, conceptos y relaciones.

### **5.3.- Redes semánticas naturales**

Figuroa, González y Solís (1981), señalaron que la red semántica natural de un concepto, corresponde a aquel conjunto de conceptos elegidos por la memoria a través de un proceso reconstructivo, que permite a los sujetos tener un plan de acciones, así como la evaluación subjetiva de los eventos, acciones u objetos. Esta técnica se puede complementar con metodologías cualitativas, como entrevistas a profundidad, historias de vida, entre otras, para así comprender el pensamiento generado por los sujetos.

Trígueros (2009), argumenta que la técnica de redes semánticas naturales, es una de las técnicas contemporáneas más eficaces para evaluar los significados. Ésta surgió de la necesidad de observar qué consecuencias tiene la organización de la información sobre la conducta, dentro de esta la memoria semántica y los modelos de la red juegan un papel importante.

En cuanto a la memoria semántica, se puede decir que ésta es el conocimiento permanente sobre el significado de los conceptos y normas de utilización de éstos. También se puede definir como, un sistema de representación organizada del conocimiento, que incluye el significado de las palabras que se utilizan. Dicha técnica es estudiada por la psicología cognitiva la cual ha formulado distintas aproximaciones para su estudio y explicación, un ejemplo de esto son aquellos modelos de red, que tratan de explicar cómo es la estructura de la información, en términos de significado a nivel de MLP. Una de las corrientes que ha tratado de explicar este proceso viene de las teorías asociacionistas, teorías que parten de la idea, de que el elemento central en los procesos de la memoria, es el significado, por lo que tratan de encontrarle un sentido a la información. Bajo esta perspectiva, se han formulado diversos modelos de red, en los cuales se plantea, que la información se va organizando a partir de los nodos o nudos conceptuales que se encuentran totalmente interconectados y es mediante esto que se va construyendo el conocimiento que tienen las personas.

Una de las aproximaciones más específicas a partir de la cual se ha tratado de explicar e investigar el hecho del significado, ha sido mediante las redes semánticas. Estos modelos en un principio fueron empleados mediante modelos computarizados (simulacro de computadora de los procesos de memoria), ante esto se origina la inquietud de llevar a cabo el estudio del significado directamente de los sujetos, sugiriendo el modelo de las redes semánticas naturales. Tomando en cuenta, que el significado es un elemento principal de almacén de la MLP, implicando un proceso de carácter reconstructivo y dinámico que se da a partir del conocimiento y de las relaciones entre conceptos, que expresan simbólicamente a través del lenguaje.

El procedimiento de dicha técnica consiste en elegir una o más palabras estímulo, de las cuales se quiera saber el significado que le otorgan los sujetos de algún grupo en particular, mencionándoles que definan la palabra o las palabras elegidas mediante un mínimo de cinco palabras sueltas (verbos, adverbios, sustantivos, nombres o pronombres), sin utilizar preposiciones ni artículos. Una vez que los sujetos han definido la palabra o las palabras estímulo, se les indica

que jerarquice de manera individual estas, asignando el número uno a la palabra de mayor cercanía o importancia a la palabra estímulo, dos a la siguiente, y así consecuentemente hasta terminar con todas las palabras definidoras, según Hinojosa (2008).

Valdez (2000), menciona que se obtienen cuatro valores principales de los resultados de las redes semánticas el valor J, M, FMG y el conjunto SAM.

Valor J: se deriva del total de palabras definidoras que fueron generadas por los sujetos, para definir la palabra estímulo. Este indica la riqueza de la red semántica.

Valor M: este es el resultado que se obtiene, de la multiplicación que se hace de la frecuencia de aparición, por la jerarquía obtenida para cada una de las palabras definidoras generadas por los sujetos. Este es un indicador del peso semántico, obtenido para cada una de las palabras definidoras obtenidas.

Conjunto SAM: es el conjunto de diez palabras definidoras que obtienen los mayores valores M totales. Este es un indicador de las palabras definidoras que conforman el núcleo central de la red (es el centro mismo del significado que tiene un concepto).

Valor FMG: este valor está destinado para todas las palabras definidoras que conformaron el conjunto SAM. Se obtiene mediante una regla de tres, tomando como punto de referencia de la palabra definidora con el valor M más grande, representará el 100%. Este valor es un indicador en términos de porcentaje, de la distancia semántica que hay entre las diferentes palabras definidoras que conformaron el conjunto SAM.

Dimensiones semánticas: es la agrupación de las palabras definidoras por categoría.

La captura de la información obtenida se tendrá que vaciar en una hoja dividida en once casillas; en las diez primeras se anotará la frecuencia de aparición de cada palabra definidora y en la última casilla se anotará el valor M total (VMT), obtenido por cada una de las palabras.

## **6. MÉTODO**

### **6.1.- Pregunta de investigación**

¿Cuál es el significado pragmático que los jóvenes le otorgan a una serie de palabras relacionadas con el amor romántico?

### **6.2.-Justificación**

El amor es un concepto que varía de una etapa histórica a otra, en un principio las relaciones que se establecían en los grupos sociales tenían como finalidad la unión y el apoyo colectivo, para poder protegerse de las amenazas que representaba su medio, por lo que se concentraban en grandes grupos donde todos mantenían relaciones sexuales con todos. Posteriormente estos vínculos tenían como objetivo el disfrute del placer sexual, basándose en una libertad sexual donde el erotismo, la promiscuidad, la homosexualidad y la infidelidad no eran condenadas por la sociedad. En la edad media, esta forma de vincularse cambió por completo, la iglesia como institución tomo poder y declaro la monogamia como única forma aceptable de unión ante la sociedad y Dios, si una persona mantenía relaciones que conllevaran la infidelidad y las relaciones entre personas del mismo sexo, sería acusada y juzgada como pecadora, otorgándole el castigo que se merecía. Fue hasta la edad moderna cuando se le adjudico al amor una serie de características que rigen el proceder de los sujetos, actualmente donde el amor por primera vez, sería un vínculo necesario para la unión de las personas.

Este término de amor romántico lleva a los sujetos a pensar, sentir y actuar de cierta manera, colocándolos en una posición vulnerable a los propósitos del sistema capitalista, sistema que gobiernan la forma de vivir de una persona, es decir, el modelo familiar que se deben de tener (nuclear), las relaciones que se deben establecerse (monógamos) y los roles que se deben de cumplir. Estos aspectos forman parte de nuestra cultura, por lo que resulta común encontrar sobre todo en los jóvenes, una concepción de amor basada en el respeto, el cariño, la fidelidad, el apoyo, entre otras características, teniendo como finalidad la unión complementaría de dos personas, para formar una familia y vivir felices para

siempre; razones por las cuales resulta necesario describir los conceptos que los jóvenes le otorgan a ciertas palabras, conceptos que adquieren diversas connotaciones de acuerdo a su contexto socio-cultural, resultando relevante compartir este conjunto de significados, los cuales se van originando en la medida que los sujetos comparten experiencias con su medio y las personas que los rodean, ya que dichas experiencias hacen posible la interacción lingüística.

### **6.3.- Objetivo general**

Describir de qué manera la cultura occidental mediatiza, la forma de conceptualizar el amor y cómo ésta conceptualización, es determinante para establecer ciertas relaciones.

### **6.4.- Objetivos específicos**

1.- Observar si la conceptualización de las palabras divorcio, amor, familia, madre, padre, belleza, fidelidad, promiscuidad, monogamia y matrimonio es diferente para los hombres y para las mujeres.

2.- Describir si los términos que se le otorgaron a las palabras divorcio, amor, familia, madre, padre, belleza, fidelidad, promiscuidad, monogamia y matrimonio, están mediatizados por la cultura.

### **6.5.- Población**

Participantes: 100 estudiantes universitarios (50 hombres y 50 mujeres) procedentes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con una edad que oscila entre los 19 y 26 años de edad.

Selección de la muestra: Seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de cuotas.

### **6.6.- Materiales**

Hojas blancas, lápices y computadora.



### **6.7.- Técnica**

Redes semánticas naturales, propuesta por Figueroa, González y Solís en (1981).

Instrumento: Un formato dividido en tres partes: instrucciones, ejemplo y palabras estímulo.

### **6.8.- Procedimiento**

La aplicación del formato se llevó a cabo de manera individual dentro de las instalaciones de la escuela. Se invitó a los alumnos a participar, si aceptan se les pedía que leyeran la hoja y que contestaran de acuerdo a las instrucciones escritas en esta, y si existía alguna duda sería aclarada.

### **6.9.- Análisis de resultados**

Los resultados se analizarán de acuerdo a los valores definidos por Figueroa, González y Solís (1981).

## RESULTADOS

A continuación se presenta la tabla 1, la cual corresponde a las 10 palabras definidoras de divorcio dadas por las mujeres; la tabla 2 corresponde a las 10 palabras definidoras de divorcio que dieron los hombres. En dichas tablas se puede observar al final de las mismas que las mujeres dieron un total de palabras de J=95, mientras que los hombres dieron un total de palabras de J=108; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar el porcentaje de las mismas.

LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE DIVORCIO CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.

<b>DIVORCIO</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Separación	82	100%
2	Peleas	53	64.63%
3	Pareja	50	60.97%
4	Problemas	40	48.78%
5	Acuerdos	32	39.02%
6	Hijos	27	32.92%
7	Abogados	26	31.70%
8	Dinero	22	26.82%
9	Familia	21	25.62%
10	Tristeza	19	23.17%
J=95			

Tabla 1. Mujeres

<b>DIVORCIO</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Separación	83	100%
2	Problema	70	84.33%
3	Infidelidad	67	80.72%
4	Pelea	59	71.08%
5	Dinero	37	44.57%
6	Abogado	32	38.55%
7	Enojo	26	31.32%
8	Agresión	25	30.12%
9	Hijos	23	27.71%
10	familia	14	16.86%
J=108			

Tabla 2. Hombres

Como se puede observar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de divorcio la palabra “separación”, con un porcentaje de 100%.

En segundo lugar, se puede observar que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de

divorcio “peleas”, con un 64.63%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de divorcio “problema”, con un 84.33%.

En tercer lugar se puede observar de nueva cuenta, otra diferencia en la palabra definidora mencionada por ambos géneros, las mujeres tienen como definidora de divorcio “pareja” 60.97%; mientras que los hombres tienen como definidora de divorcio “infidelidad”, con un 80.72%.

En cuarto lugar una vez más se puede observar, que hombres y mujeres difieren en la palabra definidora mencionada, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de divorcio “problemas”, con un 48.78%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de divorcio “pelea”, con un 71.08%.

En quinto lugar se puede apreciar una vez más como hombres y mujeres difieren de la palabra definidora mencionada, en el caso de las mujeres tienen como definidora de divorcio “acuerdos”, con un 39.02%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de divorcio “dinero”, con un 44.57%.

En sexto lugar, se puede percibir claramente como ambos géneros difieren de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de divorcio es la palabra “hijos”, con un 32.92%; mientras que con los hombres la palabra definidora de divorcio es la palabra “abogado”, con un 38.55%.

En séptimo lugar, se puede percibir una vez más la diferencia de ambos géneros en las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de divorcio es la palabra “abogados”, con un 31.70%; mientras que en los hombres la palabra definidora de divorcio es “enojo”, con un 31.32%.

En octavo lugar, una vez más se puede observar que hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen divorcio con la palabra “dinero”, con un 26.82%; mientras que los hombres definen divorcio con la palabra “agresión”, con un 30.12%.

En noveno lugar, se puede ver que otra vez que hombres y mujeres difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra

definidora de divorcio “familia”, con un 25.62%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de divorcio “hijos”, con un 27.71%.

En decimo lugar, se puede observar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de divorcio “tristeza”, con un 23.17%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de divorcio “familia”, con un 16.86%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE AMOR CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>AMOR</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Felicidad	79	100%
2	Pareja	61	77.21%
3	Familia	53	67.08%
4	Confianza	43	54.43%
5	Respeto	36	45.56%
6	Sentimientos	28	35.44%
7	Amigos	23	29.11%
8	Alegría	20	25.31%
9	Cariño	15	18.98%
10	Paz	15	18.98%
J=88			

Tabla 3. Mujeres

<b>AMOR</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Felicidad	43	100%
2	Pareja	39	90.69%
3	Familia	35	81.39%
4	Confianza	31	72.09%
5	Respeto	31	72.09%
6	Sentimientos	24	55.81%
7	Dios	20	46.51%
8	Hijos	18	41.86%
9	Relación	17	39.53%
10	Unión	16	37.20%
J=121			

Tabla 4. Hombres

Como podemos ver la tabla 3, corresponde a las 10 palabras definidoras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de amor. La tabla 4, corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como palabras definidoras de amor. En ambas tablas se puede observar el número total de palabras que mencionaron, tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de amor J=88, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de amor J=121; de ese total de palabras se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones, para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede observar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de amor la palabra “felicidad”, con un porcentaje de 100%.

En segundo lugar, se puede observar que ambos géneros coinciden en la palabra definidora de amor “pareja”, en el caso de las mujeres con un 77.21%; mientras que con los hombres con un 90.69%.

En tercer lugar, de nueva cuenta se puede apreciar que hombres y mujeres coinciden en la palabra definidora de amor “familia”, en el caso de las mujeres con un 67.08%; mientras que con los hombres con un 81.39%

En cuarto lugar, se puede observar una vez más la coincidencia en la palabra definidora de amor “confianza”, en el caso de las mujeres con un 57.43%; mientras que con los hombres con un 72.09%.

En quinto lugar, una vez más se puede observar que tanto hombres como mujeres coinciden en la palabra definidora de amor “respeto”, en el caso de las mujeres con un 42.56%; mientras que con los hombres con un 72.09%.

En sexto lugar, se puede observar como ambos sexos coinciden en las palabras, definido amor con la palabra “sentimiento”, en el caso de las mujeres con un 35.44%; mientras que con los hombres con un 58.81%

En séptimo lugar se puede notar que ambos sexos difieren de las palabras, por un lado, las mujeres definen amor con la palabra “amigos”, con un 29.11%; mientras que los hombres definen amor con la palabra “Dios”, con un 55.81%.

En octavo lugar, se puede observar como ambos sexos una vez más difieren en las palabras, por un lado las mujeres tienen como la definidora de amor la palabra “alegría”, con un 25.31%; mientras que los hombres tienen como definidora de amor la palabra “hijos”, con 41.86.

En noveno lugar, se puede notar que hombres y mujeres, una vez más tienen diferencia en las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de amor la palabra “cariño”, con un 18.98%; mientras que los hombres tienen como definidora de amor la palabra “relación”, con un 39.53%.

En décimo lugar, una vez más se puede ver como ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de amor la palabra “paz”, con un 18.98%; mientras que los hombres tienen como definidora de amor la palabra “unión”, con un 37.20%.

**10 PALABRAS DEFINIDORAS DE FAMILIA CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

FAMILIA			
N°	CONJUNTO SAM	VALOR M	VALOR FGM
1	Unión	85	100%
2	Apoyo	75	91.46%
3	Amor	69	81.17%
4	Padres	60	70.58%
5	Hermanos	51	61.00%
6	Mamá	48	56.47%
7	Hijos	29	34.11%
8	Abuelo	27	31.76%
9	Padre	27	31.76%
10	Confianza	15	17.64%
J=85			

Tabla 5. Mujeres

FAMILIA			
N°	CONJUNTO SAM	VALOR M	VALOR FGM
1	Unión	79	100%
2	Apoyo	61	77.21%
3	Amor	59	74.68%
4	Confianza	41	51.89%
5	Padres	33	41.79%
6	Hijos	27	34.17%
7	Hogar	25	31.64%
8	Respeto	24	30.37%
9	Hermanos	18	22.78%
10	Mamá	17	21.51%
J=99			

Tabla 6. Hombres

Se puede apreciar que la tabla 5 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de familia, por otro lado la tabla 6 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de familia. En ambas tablas se puede apreciar el número total de palabras que mencionaron tanto hombres como mujeres; las mujeres dieron un total de palabras definidoras de familia J=85, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de familia J=99; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de familia la palabra “unión”, teniendo el 100%.

En segundo lugar, se puede ver que nuevamente hombres y mujeres vuelven a coincidir, con la palabra definidora de familia “apoyo”, en el caso de las mujeres con un 91.46%; mientras que los hombres con un 77.21%.

En tercer lugar, se puede observar de nueva cuenta que ambos sexos coinciden con la palabra definidora familia “amor”, en el caso de las mujeres con un 81.17%; mientras que con los hombres con un 74.68%.

En cuarto lugar, se puede apreciar que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de familia “padres”, con un 70.58%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de familia “confianza”, con un 51.89%.

En quinto lugar, una vez más ambos sexos difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de familia “hermanos”, con un 61.00%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de familia “padres”, con un 41.79%.

En sexto lugar, se puede ver claramente como hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen familia con la palabra “mamá”, con un 56.48%; mientras que los hombres definen familia con la palabra “hijos”, con un 34.17%.

En séptimo lugar, se puede notar como una vez más ambos sexos difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de familia “hijos”, con un 34.39%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de familia “hogar”, con un 31.64%.

En octavo lugar, se puede apreciar otra vez que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de familia “abuelo”, con un 31.76%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de familia “respeto”, con un 30.37%.

En noveno, lugar se puede ver como hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado, en las mujeres se encuentra como definidora de familia la palabra “padre”, con un 31.46%; mientras que con los hombres se encuentra como definidora de familia la palabra “hermanos”, con un 22.78%.

En décimo lugar, se puede notar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de familia “confianza”, con un 17.64%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de familia “mamá”, con un 21.51%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE MADRE CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>MADRE</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Amor	136	100%
2	Apoyo	60	44.11%
3	Confianza	36	26.47%
4	Amistad	27	19.85%
5	Cariñosa	27	19.85%
6	Mujer	22	16.17%
7	Cuidado	21	15.44%
8	Fuerte	21	15.44%
9	Protección	18	13.23%
10	Responsable	18	13.23%
J=92			

Tabla 7. Mujeres

<b>MADRE</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Amor	128	100%
2	Apoyo	57	44.53%
3	Confianza	55	42.96%
4	Cariño	31	24.21%
5	Educación	27	21.09%
6	Respeto	24	18.75%
7	Vida	18	14.06%
8	Amiga	17	13.28%
9	Trabajadora	13	10.15%
10	Hijos	12	9.37%
J=109			

Tabla 8. Hombres

Como se puede observar la tabla 7 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de madre, por otro lado la tabla 6 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de madre. En ambas tablas se puede apreciar el número total de palabras que mencionaron, tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de madre J=92, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de madre J=109; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de madre la palabra “amor”, teniendo el 100%.



En segundo lugar, se puede ver que nuevamente hombres y mujeres vuelven a coincidir con la palabra definidora de madre “apoyo”, en el caso de las mujeres con un 44.11%; mientras que los hombres con un 44.53%.

En tercer lugar, se puede observar de nueva cuenta que ambos sexos coinciden con la palabra definidora madre “confianza”, en el caso de las mujeres con un 26.47%; mientras que con los hombres con un 42.96%.

En cuarto lugar, se puede apreciar que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de madre “amistad”, con un 19.85%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de madre “cariño”, con un 24.21%.

En quinto lugar, una vez más ambos sexos difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de madre “cariñosa”, con un 19.85%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de madre “educación”, con un 21.09%.

En sexto lugar, se puede percibir claramente como ambos géneros difieren de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de madre es la palabra “mujer”, con un 16.17%; mientras que con los hombres la palabra definidora de madre es la palabra “respeto”, con un 18.75%.

En séptimo lugar, se puede percibir una vez más la diferencia de ambos géneros en las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de madre es la palabra “cuidado”, con un 15.44%; mientras que en los hombres la palabra definidora de madre es “vida”, con un 14.06%.

En octavo lugar, una vez más se puede observar que hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen madre con la palabra “fuerte”, con un 15.44%; mientras que los hombres definen madre con la palabra “amiga”, con un 13.28%.

En noveno lugar, se puede ver que otra vez que hombres y mujeres difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de madre “familia”, con un 13.23%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de madre “trabajadora”, con un 10.15%.

En décimo lugar, se puede observar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de madre “responsable”, con un 13.23%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de madre “hijos”, con un 9.37%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE PADRE CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

PADRE			
N°	CONJUNTO SAM	VALOR M	VALOR FGM
1	Amor	61	100%
2	Apoyo	56	91.80%
3	Respeto	47	77.04%
4	Trabajo	45	73.77%
5	Cariño	37	60.65%
6	Hijos	26	42.62%
7	Protector	25	40.98%
8	Fuerte	21	34.42%
9	Dinero	16	26.22%
10	Comprensión	15	24.59%
J=104			

Tabla 9. Mujeres

PADRE			
N°	CONJUNTO SAM	VALOR M	VALOR FGM
1	Ejemplo	137	100%
2	Apoyo	56	40.87%
3	Trabajador	54	39.41%
4	Amor	50	36.49%
5	Respeto	47	34.30%
6	Autoridad	30	21.89%
7	Comprensión	26	18.97%
8	Sustento	24	17.51%
9	Protección	20	14.59%
10	Seguridad	17	12.40%
J=125			

Tabla 10. Hombres

Como se puede observar la tabla 9 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de padre, por otro lado la tabla 10 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de padre. En ambas tablas se puede observar el número total de palabras que mencionaron ambos géneros, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de padre J=124, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de padre J=125; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de padre la palabra “amor”, teniendo el 100%.

En segundo lugar, se puede ver que nuevamente hombres y mujeres vuelven a coincidir con la palabra definidora de padre “apoyo”, en el caso de las mujeres con un 91.80%; mientras que con los hombres con un 44.53%.

En tercer lugar, se puede observar que ambos géneros difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de padre “respeto”, con un 77.04%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de padre “trabajador”, con un 39.41%.

En cuarto lugar, se puede apreciar que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de padre “trabajo”, con un 73.77%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de padre “amor”, con un 36.49%.

En quinto lugar, una vez más ambos sexos difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de padre “cariño”, con un 60.65%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de padre “respeto”, con un 34.30%.

En sexto lugar, se puede observar como ambos sexos difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de padre “hijos”, con un 42.62%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de padre “autoridad”, con un 21.89%.

En séptimo lugar se puede notar que ambos sexos difieren de las palabras, por un lado, las mujeres definen padre con la palabra “protector”, con un 40.98%; mientras que los hombres definen padre con la palabra “comprensión”, con un 18.97%.

En octavo lugar, se puede observar como ambos sexos una vez más difieren en las palabras, por un lado las mujeres tienen como la definidora de padre la palabra “fuerte”, con un 34.42%; mientras que los hombres tienen como definidora de padre la palabra “sustento”, con 17.51%.

En noveno lugar, se puede notar que hombres y mujeres una vez más de diferencia en las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de padre la palabra “dinero”, con un 26.22%; mientras que los hombres tienen como definidora de padre la palabra “protección”, con un 14.59%.

En décimo lugar, una vez más se puede ver como ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de padre la palabra “comprensión”, con un 24.59%; mientras que los hombres tienen como definidora de padre la palabra “seguridad”, con un 12.40%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE BELLEZA CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>BELLEZA</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Físico	42	100%
2	Subjetividad	42	100%
3	Mujer	40	33.6%
4	Vanidad	32	25.6%
5	Interna	30	24%
6	Exterior	27	21.6%
7	Autoestima	27	21.6%
8	Cosméticos	21	16.8%
9	Bonito	21	16.8%
10	Arte	19	15.2%
J=125			

Tabla 11. Mujeres

<b>BELLEZA</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Mujeres	63	100%
2	Físico	56	88.88%
3	Naturaleza	33	52.38%
4	Interna	27	42.85%
5	Subjetiva	25	39.68%
6	Ejercicio	19	30.15%
7	Intelectual	18	28.57%
8	Salud	16	25.39%
9	Arte	15	23.80%
10	Hermoso	15	23.80%
J=141			

Tabla 12. Hombres

Como se puede observar la tabla 11 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de belleza, por otro lado la tabla 12 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de belleza. En ambas tablas se puede apreciar el número total de palabras que mencionaron tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de belleza J=125, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de belleza J=141; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

En primer lugar, se puede observar que ambos sexos difieren de las palabras, por un lado, en el caso de las mujeres se encuentran la palabra

definidoras de belleza “físico” y “subjetividad”, mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “mujeres”, las tres con un 100%.

En segundo lugar, se puede volver a observar los hombres definen la belleza con la palabra “físico”, con porcentaje de 88.88%.

En tercer lugar, notar que ambos sexos difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de belleza “mujer”, con un 95.23%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “naturaleza”, con un 52.38%.

En cuarto lugar, se puede apreciar que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de belleza “vanidad”, con un 76.19%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “interna”, con un 42.85%.

En quinto lugar, una vez más ambos sexos difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de belleza “interna”, con un 71.42%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “subjetiva”, con un 39.68%.

En sexto lugar, se puede ver claramente como hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen belleza con la palabra “exterior” con un 64.28%; mientras que los hombres definen belleza con la palabra “ejercicio” con un 30.15%.

En séptimo lugar, se puede notar como una vez más ambos sexos difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de belleza “autoestima”, con un 64.28%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “intelectual”, con un 28.57%.

En octavo lugar, se puede apreciar otra vez que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de belleza “cosméticos”, con un 50%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “salud”, con un 25.39%.

En noveno, lugar se puede ver como hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado, en las mujeres se encuentra como definidora de belleza la

palabra “bonito”, con un 50%; mientras que con los hombres se encuentra como definidora de belleza la palabra “arte”, con un 23.80%.

En décimo lugar, se puede notar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de belleza “arte”, con un 45.23%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de belleza “hermoso”, con un 23.80%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE FIDELIDAD CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>FIDELIDAD</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Amor	132	100%
2	Respeto	81	61.36%
3	Confianza	69	52.27%
4	Pareja	44	33.33%
5	Lealtad	41	31.06%
6	Compromiso	38	28.78%
7	Cariño	20	15.15%
8	Seguridad	19	14.39%
9	Relación	18	13.63%
10	Acuerdo	12	13.63%
J=78			

Tabla 13. Mujeres

<b>FIDELIDAD</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Amor	86	100%
2	Respeto	65	75.58%
3	Pareja	57	66.27%
4	Confianza	55	63.95%
5	Compromiso	22	25.58%
6	Honestidad	18	20.93%
7	Seguridad	17	19.76%
8	Tranquilidad	14	16.27%
9	Lealtad	13	15.11%
10	Cariño	12	13.95%
J=129			

Tabla 14. Hombres

Como se puede observar la tabla 13 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de fidelidad, por otro lado la tabla 14 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de fidelidad. En ambas tablas se puede apreciar el número total de palabras que mencionaron tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de fidelidad J=78, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de fidelidad J=129; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de fidelidad la palabra “amor”, teniendo el 100%.

En segundo lugar, se puede ver que nuevamente hombres y mujeres vuelven a coincidir con la palabra definidora de fidelidad “respeto”, en el caso de las mujeres con un 61.36%; mientras que los hombres con un 75.58%.

En tercer lugar, se puede observar ambos géneros difieren en la palabra, en el caso de las mujeres se encuentra como palabra definidora de fidelidad “confianza”, con un 52.27%; mientras que los hombres tienen como definidora de fidelidad “pareja”, con un 66.27%.

En cuarto lugar una vez más se puede observar, que hombres y mujeres difieren en la palabra definidora mencionada, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de fidelidad “pareja”, con un 33.33%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de fidelidad “confianza”, con un 63.95%.

En quinto lugar se puede apreciar una vez más como hombres y mujeres difieren de la palabra definidora, en el caso de las mujeres tienen como definidora de fidelidad “lealtad”, con un 31.06%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de fidelidad “compromiso”, con un 25.58%.

En sexto lugar, se puede percibir claramente como ambos géneros difieren de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de fidelidad es la palabra “compromiso”, con un 28.78%; mientras que con los hombres la palabra definidora de fidelidad es la palabra “honestidad”, con un 20.93%.

En séptimo lugar, se puede percibir una vez más la diferencia de ambos géneros en las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de fidelidad es la palabra “cariño”, con un 15.15%; mientras que en los hombres la palabra definidora de fidelidad es “seguridad”, con un 19.76%.

En octavo lugar, una vez más se puede observar que hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen fidelidad con la palabra “seguridad”, con un 14.39%; mientras que los hombres definen fidelidad con la palabra “tranquilidad”, con un 16.27%.

En noveno lugar, se puede ver que otra vez que hombres y mujeres difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de fidelidad “relación”, con un 13.63%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de fidelidad “lealtad”, con un 15.11%.

En décimo lugar, se puede observar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de fidelidad “acuerdo”, con un 13.63%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de fidelidad “cariño”, con un 13.95%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE PROMISCUIDAD CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>PROMISCUIDAD</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Sexo	76	100%
2	Hombres	33	43.42%
3	Libertad	27	35.52%
4	Diversión	25	32.89%
5	Infidelidad	23	30.26%
6	Personas	22	28.94%
7	Decisión	19	25.00%
8	Mujeres	14	18.42%
9	Enfermedades	13	17.10%
10	Tríos	11	14.47%
J=136			

Tabla 15. Mujeres

<b>PROMISCUIDAD</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Sexo	61	100%
2	Infidelidad	59	96.72%
3	Mujeres	36	59.01%
4	Diversión	33	54.09%
5	Alcohol	23	37.70%
6	E.T.S	16	26.22%
7	Hombres	16	26.22%
8	Felicidad	14	22.95%
9	Satisfacción	14	22.95%
10	Función	14	22.95%
J=126			

Tabla 16. Hombres

Como se puede observar la tabla 15 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de promiscuidad, por otro lado la tabla 16 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de promiscuidad. En ambas tablas se puede apreciar el número total de palabras que mencionaron tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de promiscuidad J=136, mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de



promiscuidad J=126; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de promiscuidad la palabra “sexo”, teniendo el 100%.

En segundo lugar, se puede observar que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de promiscuidad “hombres”, con un 43.42%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de promiscuidad “infidelidad”, con un 96.72%.

En tercer lugar, se puede observar de nueva cuenta otra diferencia en la palabra definidora mencionada por ambos géneros, las mujeres tienen como definidora de promiscuidad “libertad”, con un 35.52%; mientras que los hombres tienen como definidora de promiscuidad “mujeres”, con un 59.01%.

En cuarto lugar, se puede ver que ambos géneros definen promiscuidad con la palabra “diversión”, las mujeres con un 32.89%; mientras que los hombres con un 54.09%.

En quinto lugar se puede notar como hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de promiscuidad “infidelidad”, con un 30.26%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de promiscuidad “alcohol”, con un 37.70%.

En sexto lugar, se puede percibir claramente como ambos géneros difieren de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de promiscuidad es la palabra “personas”, con un 28.94%; mientras que con los hombres la palabra definidora de promiscuidad es la palabra “E.T.S”, con un 26.22%.

En séptimo lugar, se puede percibir una vez más la diferencia de ambos géneros en las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de promiscuidad es la palabra “decisión”, con un 25.00%; mientras que en los hombres la palabra definidora de promiscuidad es “hombres”, con un 26.22%.

En octavo lugar, una vez más se puede observar que hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen promiscuidad con la

palabra “mujeres”, con un 18.42%; mientras que los hombres definen promiscuidad con la palabra “felicidad”, con un 22.95%.

En noveno lugar, se puede ver que otra vez que hombres y mujeres difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de promiscuidad “enfermedades”, con un 17.10%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de promiscuidad “satisfacción”, con un 22.95%.

En décimo lugar, se puede observar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de promiscuidad “tríos”, con un 14.47%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de promiscuidad “función”, con un 22.95%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE MONOGAMIA CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>MONOGAMIA</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Fidelidad	67	100%
2	Amor	66	98.50%
3	Personas	62	92.53%
4	Compromiso	44	65.67%
5	Pareja	33	49.25%
6	Decisión	30	44.77%
7	Confianza	23	34.32%
8	Lealtad	23	34.32%
9	Responsabilidad	19	28.35%
10	Acuerdo	18	26.86%
J=96			

Tabla 17. Mujeres

<b>MONOGMIA</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Fidelidad	76	100%
2	Amor	63	82.89%
3	Compromiso	51	67.10%
4	Respeto	45	53.94%
5	Unión	27	35.52%
6	Pareja	24	31.57%
7	Matrimonio	21	27.63%
8	Confianza	21	27.63%
9	Decisión	19	25%
10	Felicidad	14	18.42%
J=120			

Tabla 18. Hombres

Como se puede observar la tabla 17 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de monogamia, por otro lado la tabla 18 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de monogamia. En ambas tablas se puede

apreciar el número total de palabras que mencionaron tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de monogamia  $J=96$ , mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de monogamia  $J=120$ ; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de monogamia la palabra “fidelidad”, teniendo el 100%.

En segundo lugar, se puede observar como una vez más ambos géneros coinciden en que la palabra que define a monogamia es “amor”, en el caso de las mujeres con un 98.50%; mientras que los hombres con un 82.89%.

En tercer lugar, se puede observar que ambos géneros difieren en las palabras, las mujeres tienen como definidora de monogamia “personas”, con un 92.53%; mientras que los hombres tienen como definidora de monogamia “compromiso”, con un 67.10%.

En cuarto lugar, se puede ver que hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de monogamia la palabra “compromiso”, con un 67.65%; mientras que con los hombres la definidora de monogamia es la palabra “respeto”, con un 53.94%.

En quinto lugar, se puede notar como hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de monogamia “pareja”, con un 49.25%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de monogamia “unión”, con un 35.52%.

En sexto lugar, se puede observar como ambos sexos difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de monogamia “decisión”, con un 44.77%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de monogamia “pareja”, con un 31.57%.

En séptimo lugar se puede notar que ambos sexos difieren de las palabras, por un lado, las mujeres definen monogamia con la palabra “confianza”, con un 34.32%; mientras que los hombres definen monogamia con la palabra “matrimonio”, con un 27.63%.

En octavo lugar, se puede observar como ambos sexos una vez más difieren en las palabras, por un lado las mujeres tienen como la definidora de monogamia la palabra “lealtad”, con un 34.32%; mientras que los hombres tienen como definidora de monogamia la palabra “confianza”, con 27.63.

En noveno lugar, se puede notar que hombres y mujeres una vez más de diferencia en las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de monogamia la palabra “responsabilidad”, con un 28.35%; mientras que los hombres tienen como definidora de monogamia la palabra “decisión”, con un 25.00%.

En décimo lugar, una vez más se puede ver como ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres tienen como definidora de monogamia la palabra “acuerdo”, con un 26.86%; mientras que los hombres tienen como definidora de monogamia la palabra “felicidad”, con un 18.42%.

**LAS 10 PALABRAS DEFINIDORAS DE MATRIMONIO CON EL MAYOR NÚMERO DE MENCIONES EN HOMBRES Y MUJERES.**

<b>MATRIMONIO</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Amor	150	100%
2	Unión	53	35.33%
3	Compromiso	47	31.33%
4	Respeto	47	31.33%
5	Confianza	34	22.66%
6	Familia	31	20.66%
7	Pareja	31	20.66%
8	Felicidad	21	14.00%
9	Apoyo	20	13.33%
10	Acuerdo	19	12.66%
J=89			

Tabla 19. Mujeres

<b>MATRIMONIO</b>			
<b>N°</b>	<b>CONJUNTO SAM</b>	<b>VALOR M</b>	<b>VALOR FGM</b>
1	Amor	97	100%
2	Unión	48	49.48%
3	Hijos	44	45.36%
4	Compromiso	32	32.98%
5	Fidelidad	31	31.95%
6	Compartir	30	30.92%
7	Confianza	28	28.86%
8	Iglesia	24	24.74%
9	Respeto	22	22.68%
10	Problemas	19	19.58%
J=105			

Tabla 20. Hombres

Como se puede observar la tabla 19 corresponde a las 10 palabras más representativas que las mujeres consideran como definidoras de matrimonio, por

otro lado la tabla 20 corresponde a las 10 palabras más representativas que los hombres consideran como definidoras de matrimonio. En ambas tablas se puede apreciar el número total de palabras que mencionaron tanto hombres como mujeres, las mujeres dieron un total de palabras definidoras de matrimonio  $J=89$ , mientras que los hombres dieron un total de palabras definidoras de matrimonio  $J=105$ ; de ese total de palabras, se tomaron las 10 palabras con el mayor número de menciones para sacar los porcentajes de las mismas.

Como se puede notar, hombres y mujeres coinciden en primer lugar teniendo como mayor definidora de monogamia la palabra “amor”, teniendo el 100%.

En segundo lugar, ambos géneros coinciden en que la palabra que define a la palabra matrimonio es “unión”, en el caso de las mujeres con un 35.33% mientras que los hombres con un 49.48%.

En tercer lugar, hombres y mujeres difieren de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de matrimonio es la palabra “compromiso”, con un 31.33%; mientras que con los hombres la palabra definidora de matrimonio es “hijos”, con un 45.36%.

En cuarto lugar, otra vez ambos géneros vuelven a diferir de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de matrimonio es “respeto”, con un 31.33%; mientras que con los hombres la definidora de matrimonio es la palabra “compromiso”, con un 32.98%.

En quinto lugar, se puede notar como hombres y mujeres una vez más difieren de las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de matrimonio “confianza”, con un 22.66%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de matrimonio “fidelidad”, con un 31.95%.

En sexto lugar, se puede percibir claramente como ambos géneros difieren de las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de matrimonio es la palabra “familia”, con un 20.66%; mientras que con los hombres la palabra definidora de matrimonio es la palabra “compartir”, con un 30.92%.

En séptimo lugar, se puede percibir una vez más la diferencia de ambos géneros en las palabras, en el caso de las mujeres la definidora de matrimonio es la palabra “pareja”, con un 20.66%; mientras que en los hombres la palabra definidora de matrimonio es “confianza”, con un 28.86%.

En octavo lugar, una vez más se puede observar que hombres y mujeres difieren en las palabras, por un lado las mujeres definen matrimonio con la palabra “felicidad”, con un 14.00%; mientras que los hombres definen matrimonio con la palabra “iglesia”, con un 24.74%.

En noveno lugar, se puede ver que otra vez que hombres y mujeres difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de matrimonio “apoyo”, con un 13.33%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de matrimonio “respeto”, con un 22.86%.

En décimo lugar, se puede observar que ambos géneros difieren en las palabras, en el caso de las mujeres se encuentra la palabra definidora de matrimonio “acuerdo”, con un 12.66%; mientras que con los hombres se encuentra como palabra definidora de matrimonio “problemas”, con un 19.58%.

Como se pudo observar, en la mayoría de las palabras estímulo los hombres dieron un número mayor de palabras definidoras, ya que solo en la palabra estímulo promiscuidad las mujeres dieron un mayor número de palabras definidoras, esto se debe quizá a que las mujeres suelen tener mayor claridad a la hora de puntualizar o definir ciertas palabras. También se puede apreciar que la mayoría de las palabras definidoras utilizadas por los hombres y mujeres fueron las mismas, incluso algunas de estas se encuentran posicionadas en el mismo lugar, solo en la palabra estímulo belleza, no se encontraron coincidencias, estas concurrencias se deben a que los participantes se encuentran inmersos en una cultura que los moldea para pensar de una manera colectiva, asignándoles una serie de ideas, determinismos y sentimientos referentes al amor, llevando a los sujetos a coincidir a la hora de definir ciertas palabras.

## DISCUSIÓN

Los resultados dejaron ver que tanto hombres como mujeres conceptualizan de manera similar las palabras elegidas en la presente investigación (palabras relacionadas con la concepción del amor romántico), ya que la mayoría de las palabras definidoras resultaron ser similares, aunque en alguno en los casos la jerarquización fue diferente. A la vez dichas palabras concuerdan con los lineamientos establecidos por el sistema social, indicando que evidentemente la cultura occidental mediatiza la forma de visualizar las relaciones románticas.

Estas convergencias en las palabras definidoras, tienen su origen en las relaciones que los sujetos establecen a lo largo de su desarrollo. Trígueros (2009), señala que las interacciones que los sujetos mantienen con sus iguales, los llevarán a crear un aprendizaje mediado por la cultura. El cual se expresará, según Díaz-Guerrero (1991), por medio del lenguaje, el cual funge como una herramienta de expresión de necesidades, sentimientos y emociones, facilitando la interacción social. Aspectos que se dejaron notar a la hora definir las palabras, ya que mediante éstas se pueden observar los sentimientos y las emociones que les generan, ya que las definiciones dadas por los participantes, se llevaron a cabo por medio de una selección en la memoria a largo plazo, según Martínez (s/f).

Gómez y Rodríguez (2000), mencionan que se necesita de tres factores para que la información almacenada se recupere, las circunstancias, es decir, la aplicación de la técnica de las redes semánticas, la cual fungió como estímulo para la recuperación de experiencias pasadas por medio de la memoria (segundo factor); y el tercero, la retroalimentación, consecuencia de la interacción con cuestiones sociales, es decir, que al momento que los participantes iban contestando el instrumento, las palabras definidoras elegidas, los llevaban a vincular otras palabras, organizando así el conocimiento de una manera clara sobre sus referentes sociales, tal como lo indica Valdez (1969).

Estos referentes sociales se basan en los dispositivos creados por el sistema a lo largo de la historia. Ya que como se pudo apreciar las palabras definidoras de amor, concuerdan con las características atribuidas a la concepción

del amor romántico. Como menciona Da Silva (2014), los sujetos buscan la formación de vínculos amorosos que perduren toda la vida, en los cuales exista un compromiso, un compañerismo, un respeto, la crianza de los hijos, entre otros aspectos que se deslindan de los mitos del amor romántico, mencionados por Montenegro (2013). Mitos por los cuales los sujetos tienden a idealizar las relaciones atribuyéndoles una serie de características ilusorias. Características que se expresaron en las palabras definidoras; donde ambos sexos concordaron en seis de las diez palabras definidoras: felicidad, pareja, familia, confianza, respeto y sentimientos, jerarquizándolas en los seis primeros lugares. Dejando claro que, la palabra estímulo amor, lleva a los participantes a vincularla con las relaciones de pareja y los aspectos que éstas conllevan. Especulando que la definición que se le otorga a éste, concuerda con lo definido por Illouz (2009), acerca de la exclusividad que éste sentimiento íntimo e indispensable implica dejando fuera las relaciones con otras personas.

Esta construcción social, sobre el amor romántico trata de diluir los vínculos colectivos por medio de la individualización. La cual conlleva la unión de una pareja heterosexual, mediante el matrimonio, el cual según Hipp (2006), en la edad moderna se definió como, la unión entre un hombre y una mujer por toda la vida según la ley divina y la del hombre. Ante dicho concepto, tanto hombres como mujeres coincidieron en las primeras dos palabras definidoras, con amor en primer lugar y unión en segundo, pudiendo apreciar que los participantes siguen los lineamientos estipulados por el sistema. Rojas (2005), indica que la unidad, el amor y el linaje paterno, son las tres características que un matrimonio occidental debe de tener. Características que tuvieron su origen con el auge de la revolución industrial y el capitalismo, en la medida que el apoyo entre las personas sería un factor importante ante los cambios surgidos. Unión que tomaría fuerza con la creación del discurso romántico, el cual sometería a los sujetos a una serie de lineamientos como: la fidelidad, el compromiso, la procreación; palabras que los participantes también utilizaron para definir el matrimonio. Aspectos que forma parte de las normas, costumbres y valores de la cultura occidental, mismos que son impuestos para mantener un dominio económico, político y social.



Mantenimiento que según Iturrieta (2011), preverá los cambios contraproducentes para el sistema occidental, que puedan surgir que puedan surgir.

Un aspecto que sin duda alguna se presenta en las relaciones, es el divorcio, consecuencia de la presentación de la monogamia como modelo “natural”, lo cual es totalmente falso, ya que la ésta es una construcción social. A menudo esta suele relacionarse con los problemas, infidelidad y peleas, palabras que fueron utilizadas por ambos géneros para designar al divorcio. Las cuales, según Herrera (2013), surgen por la incompatibilidad conductual de los miembros de una pareja y como consecuencia viene la separación, palabra que jerarquizaron tanto hombres como mujeres con el número uno. Donde las mujeres suelen definir éste con palabras de acuerdo a su género, ya que para ellas esta separación implica tristeza; término que quizá fue dado por las implicaciones sociales, económicas, emocionales y sentimentales, que conlleva la disolución, dejando atrás aspectos en común, que eran de gran importancia para las parejas. Mientras que para los hombres, ésta palabra los lleva a vincularla con sentimientos de enojo y agresión, definidoras de acuerdo al carácter duro que el sistema les confiere. Y al igual que cualquier contrato sino llena las expectativas este se disuelve, tal como refiere Valcuende (2006). Aspecto que dentro del discurso del amor romántico no tiene cabida, pues el amor y la unión entre las personas deben de ser eternos, situación que no se lleva a cabo ya que el divorcio es algo común. Por lo cual los sujetos recurren a la asistencia de los expertos, para que los apoye en el proceso de ruptura, como son los abogados (palabra en la que concordaron los participantes), situación que evidentemente genera gastos económicos.

Espinar (2003), expone que el matrimonio en la edad media quedaría definido como un sistema jurídico y religioso que sujetaba a los individuos a la reproducción. En la medida que la formación de una familia repercute en la eficacia para seguir manteniendo el orden social, siendo ésta la base de organización social de occidente, caracterizada de acuerdo con López (s/f), una el parentesco, la residencia y la producción. Aspectos que se reflejaron al momento de definir, familia, pues algunas definidoras dadas por ambos sexos, hacen

alusión a la familia nuclear, como: padre, madre y hermanos, características que tienen origen en la edad moderna según Hipp (2006), con finalidad de conservar y extender el patrimonio. Esta institución, como ya se mencionó quedaría sujeta a la unión la cual conlleva el apoyo y el amor, palabras que fueron definidas por ambos sexos en los primeros lugares.

Un aspecto que deviene del amor romántico es la fidelidad que involucra la unión entre la pareja. Montenegro (2013), señala que la exclusividad y la fidelidad forman parte del entramado romántico, haciendo referencia que sólo se debe de tener una pareja afectiva y sexual, aspectos que se deben de cumplir para poder mencionar que existe amor. Esta definición concuerda con las palabras definidoras de fidelidad, pues tanto hombres como mujeres, concuerdan en primero y segundo lugar con las definidoras amor y respeto. Aunque también se puede ver la coincidencia con otras palabras que implica el discurso romántico, como: confianza, pareja, lealtad, compromiso, cariño, seguridad, dejando claro que los participantes proceden bajo los lineamientos estipulados por el sistema occidental a la hora de establecer una relación, en la cual las relaciones amorosa con otras personas quedan fuera.

Un aspecto que se vincula con la fidelidad, es el establecimiento de la monogamia, la cual tiene como finalidad, según Herrera (2013), la existencia de la familia nuclear, conllevando con estas la estructura de la sociedad, bajo la ideología de que el establecimiento de una relación tiene como base la fidelidad y el amor, palabras que fueron utilizadas por ambos géneros en los primeros lugares, a la hora de definir monogamia. Apreciando también la concordancia en las siguientes palabras: compromiso, pareja, decisión y confianza. Definidoras que reflejan la adecuación del derretimiento de los sólidos, mencionado por Bauman (2008), situación que se caracterizaría por el hecho del desvanecimiento de los vínculos colectivos de la antigüedad que mantenían unidos a los grupos sociales, lo que cambiaría con la individualidad del amor romántico, en la medida que se le impondría al sujeto como norma la unión con una sola persona, persona que el mismo podría elegir, lo cual resulta totalmente falso, pues es capaz de elegir a una persona siempre y cuando se adecue a los requerimientos, físicos, económicos y

emocionales, establecidos. Ya que de acuerdo con Illouz (2009), la cultura occidental dicta cómo, cuándo, de quién y qué tipo de amor se debe sentir, amor que tiene un carácter monógamo, donde las relaciones fuera de éste contexto quedan fuera.

Uno de los establecimientos que quedan fuera del orden social, es la promiscuidad ya que según ésta, crea el sujeto frustraciones e insatisfacciones consecuencia del incumplimiento de los mitos amorosos, según Bauman (2005). La promiscuidad, no está definida totalmente por sujetos como negativa, situación que quizá se debe a la edad de los participantes, edad en la cual aún siguen buscando relaciones que satisfagan sus expectativas, como menciona Die (1996), la promiscuidad genera adrenalina por el hecho de que ésta es prohibida y como todo lo que se prohíbe resulta ser satisfactorio para los sujetos, la promiscuidad es placentera, además de que este es un acto normal en los sujetos. Algunas de las palabras definidoras que concuerdan (en diferentes posiciones jerárquicas) en ambos géneros son: sexo, hombres, diversión, infidelidad, mujeres y enfermedades. Algunas de estas se relacionan con la consecuente de su práctica como son la infidelidad, la cual se origina por la fidelidad y exclusividad que se requiere en las parejas; y las enfermedades, que se relacionan por el hecho de tener múltiples parejas, idea que se originó en la época de la ilustración, donde según Hipp (2008), las infecciones se relacionaron con los prostíbulos, es decir, mantener relaciones fuera de la relación entre pareja o mantener múltiples relaciones.

Illouz (2009), menciona que el capitalismo se ha encargado de difundir por medio de diferentes medios los prototipos ideales de una pareja. En estos prototipos se encuentra la familia nuclear, la cual según Arroyo (2002), se basa en el cumplimiento de normas, derechos y obligaciones que cada miembro debe de cumplir, dentro de estos es la distinción de los roles que se establecen socialmente, como el de madre y el de padre, roles que se identifican por ser opuestos, diferencias que tendrían origen en el renacimiento. En esta época de acuerdo con Arango (2001), en la literatura se hablaría de la delicadeza de la

mujer y de la fuerza del hombre, razón por la cual las actividades y la personalidad de los individuos va estar mediada por el su sexo.

Según Leiva (2009), el rol que cumple la madre se caracteriza por ser madre, ama de casa y esposa, llevándola a demostrar amor, apoyo y confianza a cada uno de los miembros de una familia (ya que una de las características de ésta, es el entendimiento por los sentimientos ajenos), palabras que los participantes dieron en los primeros tres lugares. También se pudo observar como dan otras palabras que definen su rol, como el de cariñosa, responsable, educación, definidoras que entre sexos no concuerdan pero si se relacionan con el rol que debe de cumplir.

En cuanto a la palabra estímulo padre, ésta estuvo mediada por el rol varonil que se le otorga a este, ya que algunas de las palabras referidas a este fueron el de protector, fuerte, trabajador, autoridad y sustento las cuales hacen referencia a que el rol de padre se encarga del mantenimiento de una familia, el cual es identificado por su lugar en el espacio público. Aspecto que se vincula el sistema patriarcal, el cual se caracteriza por la diferenciación de roles. Bernal (2010), argumenta que, la sociedad patriarcal difunde por diferentes medios este sistema de subordinación, para seguir manteniendo status quo.

Villareal (1992), comenta que ambas figuras tendrán que cumplir el rol que los identifica con respecto de los sujetos más pequeños, los hijos, para que de esta forma asuman el papel que les toca de acuerdo a su sexo proyectando así una estabilidad familiar al mismo tiempo que esta institución será la encargada de introyectar en los hijos las normas sociales, ya que Iturrieta (2011), señala que cuando un sujeto nace lo hace dentro de un contexto en el cual ya existen normas, las cuales se deben de seguir.

Otro aspecto dentro de las relaciones del amor romántico es la difusión de la belleza, creada por el capitalismo. Situación que tuvo lugar en la edad moderna, por el hecho de que la mujer era visualizada como un varón imperfecto, hecho que llevaría a la industria cosmética a crear una serie de artículos para poder hacerla bella, según Arango (2001). Situación que deja claro que la belleza también es un constructo social, la cual tiene fines económicos. En lo que respecta a la palabra

estimulo-belleza no hubo ninguna coincidencia en las palabras a la hora de jerarquizar éstas, sin en cambio, si hubo coincidencias en las palabras definidoras: como: físico, subjetividad y mujer, evidenciando que la concepción que tienen tanto hombres como mujeres se centra en el aspecto superficial creado por el consumismo, ya que las mujeres utilizan como definidoras, el autoestima y los cosméticos, apreciando que le otorgan un valor importante a los cánones de la belleza. Los hombres también conceptualizan de manera similar la belleza, en la medida que definen a ésta con las palabras ejercicio e intelectual, prototipo que según Redeker (2014) tienen cabida en el aspecto exterior de los sujetos, existe un cuerpo atlético promovido por los deportistas, el cual se caracteriza por el ejercicio físico, el desarrollo mental y espiritual.

Se puede notar cómo los participantes siguen los lineamientos del discurso romántico, el cual tiene como finalidad el mantenimiento del dominio, por medio de la creación de comportamientos, pensamientos y sentimientos, según Saiz (2013). Aspectos que llevarán a los sujetos a acatar una serie de roles y rutinas que no irrumpen con el orden social.

Illouz (2009), menciona que el amor se define, como un sentimiento romántico, íntimo e indispensable, asociado con el sufrimiento o sacrificio por el otro. Lo que lleva al individuo a situarse en una posición que demanda exclusividad, tiempo, dinero y esfuerzo. Algunos de los aspectos que caracterizan al amor romántico son:

La *exclusividad*, la cual indica que una persona debe de ser *fiel* afectivamente y sexualmente a su a su *pareja*. Basándose en un *compromiso* y un *respeto* mutuo que lleve a los sujetos a construir una relación duradera y *armoniosa*, donde la *felicidad* plena, se lograra con la formalización de la relación, es decir, el *matrimonio* (unión relacionada con la realización personal). Esta unión deberá de ser únicamente entre dos personas *heterosexuales*, ya que de esta manera se podrá cumplir con las *normas* del hombre, morales y divinas, que dictan el proceder reproductivo y productivo de las parejas.

La *unión* matrimonial trae consigo una serie de lineamientos que se deben de seguir, como es la formación de la *familia nuclear*, la cual indica la disolución

de las redes de apoyo, centrándose exclusivamente en el cuidado, sustento y protección de aquellas personas que integran dicho núcleo. La fortaleza y estabilidad de la familia se llevará por medio del apoyo el *cariño* que exista entre los miembros, los cuales deberán de cumplir con los *roles* que se les confieren, el de cabeza de familia (hombre), encargado de brindar *apoyo económico* y protección, debido su fortaleza natural. El de madre, esposa y amante (mujer), encargada de brindar *apoyo emocional* al marido y a los hijos. Siendo la responsable de educar a sus hijos, inculcando los valores sociales, además de complacer a su marido sexualmente. Logrando estas tareas por medio del amor y el cariño que le confiere su naturaleza de mujer, naturaleza que la colocará en una posición de *subordinación* hacia el hombre, soportando cualquier acto violento hacia ésta.

Esta situación se originará por los mitos que surgen sobre las relaciones amorosas, en las cuales el amor será el vínculo sentimental capaz de enfrentar todos los obstáculos se presenten (*omnipotencia*). Presentando todas estas características como *universales y naturales* del humano, para se crean prototipos de pareja que la sociedad debe de seguir, los cuales son difundidos por diversos medios de comunicación, en los cuales se difunden parejas jóvenes distinguen por los detalles y su pasión en la relación, y parejas maduras donde la llama de la pasión de reaviva con algunos productos. Algo común que se presentará en ambas relaciones, es que el amor se presenta un sentimiento *divertido, único* y capaz de distraer a los sujetos de las rutinas cotidianas, en la medida que las *experiencias vividas serán fascinantes*, en las cuales la ruptura y las relaciones extramatrimoniales no tienen cabida, forma de proceder que tiene severas consecuencias, emocionales, económicas y sociales. Un aspecto importante dentro de las relaciones amorosas, son los *celos*, los son presentados como normales en las relaciones, encargados de asignarle un valor a la relación, en la medida que si no hay celos tampoco hay amor. Discurso que conlleva una carga egoísta e *individualista*.

Todas estas características propias del amor romántico se vieron reflejadas en las palabras definidoras que dieron los participantes. Ya que las

palabras estímulo fueron seleccionadas, en base a los lineamientos estipulados por el sistema occidental. Pudiendo apreciar que entre las definidoras que ocuparon los primeros lugares fueron las siguientes: para el caso de amor; felicidad, pareja, familia, confianza, respeto y sentimiento. Observando que el amor, es una palabra que los participantes significan de acuerdo a los mitos que se construyen sobre éste, relacionándolo con la unión de una pareja la cual conlleva a la formación de una familia. Ante la familia, los participantes dieron como definidoras la unión, el apoyo y el amor, que dentro de la cultura occidental estas son las principales características que deben de existir en una familia. En dicha institución, los roles de los miembros son de gran importancia, observando que las coincidencias de ambos géneros para la palabra madre fueron amor y apoyo, mientras que para padre sólo fue, apoyo, apreciando que a la madre se le significa de acuerdo a su rol de amorosa y cariñosa. En cuanto a la belleza no suele haber coincidencias en la posición jerárquica, pero si en las definidoras, notando que físico, subjetiva, mujer e interna, son las definidoras que sobresalen en ambos géneros.

Referente a la palabra fidelidad, las definidoras fueron amor y respeto, reflejando que la duración de una relación tiene como base principal esas dos palabras. Las cuales se relacionan con la unión monógama de las parejas. Ante la palabra estímulo monogamia, los participantes concordaron en que las palabras fidelidad y amor, ocuparon los primeros lugares, dejando claro que los participantes se ajustan a los mitos del amor romántico, ya que como también se pudo apreciar las principales definidoras, de matrimonio fueron amor y unión. También se pudo ver que la promiscuidad se relaciona principalmente con el sexo y el divorcio con la separación. Lo que da lugar a argumentar que la generalización o universalidad del amor romántico, tiene una influencia bastante fuerte a la hora de elegir las palabras relacionadas con éste.

## CONCLUSIÓN

Se puede concluir que la técnica de las redes semánticas resulta ser eficaz para poder describir el origen de los signos lingüísticos utilizados por un grupo social determinado. Ya que los objetivos perseguidos en la presente investigación se cumplieron, en la medida que se pudo observar que tanto hombres como mujeres conceptualizan de manera similar el amor romántico, conceptualización que está determinada por la cultura occidental. Sin embargo, para enriquecer y profundizar, en el significado en torno a las relaciones románticas, se sugiere complementar ésta técnica con otras metodologías.

El lenguaje resulta ser una herramienta que el sujeto utiliza para construir su mundo, el cual es consecuencia de la organización de las experiencias sociales, es en esos momentos donde la familia cumplirá un papel importante para seguir manteniendo el funcionamiento de la sociedad, tal como lo menciona Villarreal (1992), debido a que la mayor parte de la educación proviene de los padres. Es por ellos que logramos apropiarnos de los dispositivos de orden impuestos mediante normas, obligaciones y valores, otorgados por las figuras autoritarias que fungirán como prototipos a seguir, para que posteriormente se reproduzca ese aprendizaje con los demás sujetos. Es por eso que en la mayoría de las relaciones amorosas se tiende a reproducir los roles desempeñados por los padres al mismo tiempo que se siguen las indicaciones dadas por estos, es decir, el modo en que los hijos se deben de comportar y las características que debe de tener la pareja. De acuerdo con Luhmann (1996), la comprensión del mundo no proviene de su descubrimiento sino de los principios utilizados para producirlo, principios basados en significados y hábitos que se estabilizan formando conglomerados estructurales, que posteriormente cristalizarán las normas sociales que los sujetos deben seguir para facilitar las interacciones. Por lo tanto, el mundo no es una creación sino una construcción, por lo que en éste existirán diferentes formas de proceder que dependerán de las diferentes ideologías, las cuales dictaran las pautas a seguir.

La forma de proceder de la cultura occidental está basada en un control hegemónico y patriarcal donde los beneficios son unilaterales. Beneficiando a los



que tienen un dominio económico mayor, ya que a lo largo de la historia se puede apreciar que la forma de relacionarse se funda en la discriminación de clase social y sexual, así como en la represión emocional. Pudiendo apreciar cómo a lo largo de las diferentes épocas, la mujer es vista como un ser inferior, razón por la cual se debe de someterse al control del hombre. Del mismo modo se pudo notar, que quien va determinando el rumbo del amor romántico son las personas de clase media y alta, los pobres siempre quedan fuera o son vistos como una clase que queda subordinada a sus requerimientos. Pero a su vez, los pobres retoman estos valores para reproducirlos dentro de su clase social.

Fundamentos que tuvieron origen en la propiedad privada, según Vera (1998), la cual propició la individualidad social, misma que se vino a reafirmar con la disgregación que conlleva el amor romántico. Discurso que tiene como objetivo mantener un dominio político, social y cultural, para lo cual ha sido necesario la creación de diversos problemas y a la vez diferentes soluciones, entorno al establecimiento de las relaciones amorosas. Condenando al sujeto a una serie de trastornos emocionales como: depresión, ansiedad, dependencia,(entre otros), incluso suicidios u homicidios. Consecuencia del hecho de no encontrar una pareja que cuente con todas las características físicas, económicas, intelectuales y sentimentales impuestas por el sistema, o por el simple hecho de no tener una pareja, también por las rupturas que regularmente dejan un vacío existencial, en uno de los miembros de la pareja o la familia(como los hijos). Proponiendo soluciones que conllevan gastos económicos, como las terapias psicológicas o la contratación de abogados, que servirán como medio para volver a encauzar de al sujeto disfuncional de nuevo al orden. Ya que éstos aspectos conllevan la distracción o descuido de las obligaciones sociales, como el trabajo, familia, escuela.

Para poder ser funcional en este orden es necesario acatar cada una de las reglas, aunque resulten perjudiciales, por más aberrantes que sean se tienen que aprender, replicar y reproducir. Situación que castra al sujeto de la posibilidad de construir relaciones fuera de los estándares difundidos por los diversos medios, estableciendo relaciones tóxicas, donde los sujetos buscan en gran medida su

propio beneficio. Razón por la cual el sistema se ha encargado de crear una utopía acerca del amor romántico, donde la individualidad resulta ser un dispositivo de control bastante eficiente, en la medida que es más fácil controlar a dos o cinco personas (miembros de una pareja o familia nuclear) que a un centenar (haciendo referencia a la época antigua donde los lazos que unían los sujetos eran colectivos). Es por eso que se construyen ideologías de los dúos heterosexuales perfectos, que serán capaces de procrear hijos a los que tendrán que alimentar, vestir y educar, generando beneficios económicos al capitalismo.

Dentro de este proceder, es evidente que las relaciones basadas en la zoofilia, el incesto, la pederastia, la necrófila, la homosexualidad, la promiscuidad entre otras, no tienen cabida, resultando estar en contra del orden legal y divino; situaciones que eran totalmente aceptadas en la sociedad antigua y practicadas en algunas de las culturas actuales. El sistema trata de universalizar estas normas, dando por hecho que todos piensan de la misma forma y que la realidad es única, pensamiento totalmente falso, pues el significado que se le otorga a las cosas, situaciones o personas es diferente para cada sujeto. Para que dicha diferencia no irrumpa con la disciplina, es necesario la creación de generalidades, para que el control sea más eficiente, pensamiento que tiene sus raíces en la modernidad, ya que de acuerdo con Moncrieff (2007), en esta época la realidad sería sometida a la razón, donde todo debería ser observable, medible y cuantificable de lo contrario carecería de valor. Razón que gobierna las relaciones amorosas ya que si no hay besos, abrazos, caricias, regalos, se dice que no hay amor entre las parejas. En este momento entra el capitalismo, el cual crea productos para que mediante estos exista una buena apariencia física, para conquistar a la persona amada, también pudiéndolo hacer por medio de detalles materiales. Pero si bien, se supone que el amor no tiene intereses ¿cuál es el sentido de toda la propaganda efímera propuesta por el sistema? Evidentemente las ganancias económicas.

Resulta tan absurdo el hecho de presentar la exclusividad afectiva y sexual como algo natural, consecuencias que se reflejan en los miles de casos de infidelidad, pero la concepción del sujeto no lo visualiza de esa manera, sino de

manera contraria, donde la compañía de una pareja y la formación de una familia forman parte de la realización personal. Ubicando a la pareja en el centro de la felicidad y la satisfacción de los sujetos, situación que suele ser temporal en la medida que éstas terminan cuando la construcción mitificada del amor da paso a la verdadera realidad, que es la inexistencia de un amor eterno, feliz, armonioso y exclusivo. Término que resulta difícil de aceptar por las consecuencias sentimentales, económicas, legales, sociales y divinas que conlleva, razones principales por las cuales los sujetos soportan todo tipo de maltrato. En muchas de las ocasiones estas relaciones se tornan tan violentas que ambos miembros utilizan cualquier oportunidad para destruirse, incluso utilizan a terceros para lograr su objetivo, regularmente los hijos, tratando de que estos estén de su lado.

A lo largo del trabajo se pudieron apreciar varias de las normas a las que se sujeta la sociedad, consecuencia de la individualización de las relaciones amorosas, las cuales se presentan como un sueño y a la vez como una pesadilla. Ya que la fragilidad de los vínculos impulsa a estrechar los lazos (vínculos amorosos en la familia) y al mismo tiempo los mantiene flojos para poder diluirlos (por medio de la individualización y no de la colectividad). Ya que al preestablecer el comportamiento del sujeto, se pueden predecir las consecuencias que se tendrán, como la inestabilidad, que funge como una herramienta para facilitar el control masivo de la sociedad. Pues los efectos consecuentes del discurso amoroso, de acuerdo con Bauman (2005), crea inseguridades, conflictos, frustraciones, debido a que la dinámica de la relación suele ser inesperada para los sujetos que la viven, en la medida que todos los mitos que giran en torno al amor romántico se presentan como naturales y atractivos, esperando relaciones plenas y satisfactorias. Situación que resulta ficticia, pues el amor no tiene una historia natural, por lo que resulta posible aprender a amar de la misma manera que se puede aprender a desamar. Pero ese aspecto se oculta, ya que este sentimiento puede llegar a pasar más de una vez, contrariamente a lo que se dice, respecto a que el amor verdadero sólo se tiene una vez en la vida, incitando al individuo a esforzarse por encontrarlo. En éste proceder el sujeto mantendrá relaciones de bolsillo las cuales se pueden sacar a la luz si es necesario y si

resulta ineludible se pueden regresar a la bolsa, pues no carecerán de formalidad, hasta encontrar a la pareja ideal.

Esta forma de vida, para Foucault (2002), proviene de la construcción del sujeto como producto social y cultural, él cual es atado a la regulación y la dominación de los cuerpos por medio de normas sexuales, ideológicas y morales, establecidas por la sociedad burguesa, con el objetivo de vigilar, disciplinar y regular las relaciones, por medio de dispositivos basados en las relaciones de poder. Relaciones que se basan en la supervivencia del más fuerte según Fausto-Sperling (2007), ya que los subordinados siempre resultan ser los débiles, los miserables, los pobres, los impotentes, los cuales sufren del poder ejercido sobre ellos, tal es el caso del sometimiento de la mujer hacia el hombre, consecuencia de los lineamientos del sistema patriarcal, la cual debe de acatar cada uno de ellos como el de madre dedicada y cariñosa, el de esposa fiel y abnegada, para no ser juzgada socialmente.

No cabe duda que los sujetos funcionan como marionetas sociales, debido a la carencia de intereses, sentimientos, aspiraciones y proyectos (entre otros aspectos) propios, por el hecho de cumplir un rol social y ser eficaces dentro de la sociedad occidental, la cual se caracteriza por ser hegemónica, androcéntrica, antropocéntrica y consumista. Beneficiando con este proceder, el dominio, mediante el cumplimiento de las normas estipuladas, disfrazadas de tranquilidad y prosperidad, bajo el modelo de la administración del orden.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. (2005). El maltratador, la condición masculina y el maltrato a las mujeres. *Revista crítica*, 3(960), 44-47.
- Arango, O., Lara, D. y O'koth. (2001). La sexualidad en el renacimiento. *Theologica Xaveriana*, 7(140), 565-582.
- Arroyo Morcillo, A. (2002). *Las familias monoparentales en España: ¿Una desviación u otra forma de organización social?* Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Angulo, J., Eguizabal, J. y García, M. (2008). Sexualidad y erotismo en la prehistoria. *Int Androl*, 6 (8), 127-139.
- Baltazar Flores, A. (1998). *El concepto de mi ciudad, amenaza, peligro, desastre y mi vida a través de redes semánticas*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Estado de México.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos de los humanos*. Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- Bazán, I., Córdoba, R., y Pons, C. (s.f.). Sexo, Edad Media y Renacimiento. Recuperado el 11 de mayo de 2015 en:  
<http://www.vallenajerilla.com/berceo/lorilegio/lorilegio/transgresiones.htm>
- Bernal, H. (2010). La propiedad privada, la monogamia, el patriarcado, la esclavitud y el carácter de producción. *Nómadas. Revista Crítica de ciencias Sociales y Jurídicas*, 25 (1), 1-18.
- Blanco, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de estudios de juventud*, (38), 213-229.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bühler, J. (2005). *La cultura en la edad media: el primer renacimiento de occidente*. Barcelona: El árbol sagrado.
- Calero, P. y López., E. (s/f). Conflictos de pareja. Recuperado el 24 de Mayo en:  
[http://www.psicologiaonline.com/autoayuda/pareja/conflictos\\_de\\_pareja.shtml](http://www.psicologiaonline.com/autoayuda/pareja/conflictos_de_pareja.shtml)

- Carlen, A., Kasanzew, A. y López, A. (2009). Tratamiento cognitivo conductual de los celos en la pareja. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 12 (3), 173-177.
- Carroll, J. (1953). *The study of language*. New Jersey: Cambridge mass
- Carrasco, I., y Rabade, M. (2008). *Pecar en la edad Media*. Madrid: Silex.
- Castell, P. (1997). *La familia ¿está en crisis?* España: Plaza y Janes.
- Castel, R., Donzelot, Jacques., Foucault, M., Gaudamar, J., Grignon, C., y Muel, F. (1981). *Espacio de poder*. Madrid: Ediciones la piqueta.
- Coria, C. (2001). *El amor no es como nos lo contaron...ni como lo inventamos*. Buenos Aires: Paidós.
- Corona, S. y Rodríguez. (s.f.). El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas. *Espiral*, 6 (17), 49-70.
- Costa, S. (2006). ¿Amores fáciles? Romanticismo y consumo en la modernidad tardía. *Revista Mexicana de Sociología*, 68 (4), 761-782.
- Da Silva Goncalves, V. (2014). *Comportamiento amoroso de pareja: mitos y paradojas románticas: un estudio comparativo entre Brasil y España*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- Díaz-Guerrero, R. (1991). Introducción a la semiótica. *Redalyc*, 3(7), 1-15.
- Die, A. (1996). ¿Somos infieles por naturaleza? *Revista Mensual. Muy Interesante*, 8(3), 1-9.
- Duby, G. (1990). *El amor en la edad media y otros ensayos*. Madrid: Alianza.
- Esteban, M., y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39 (1), 59-73.
- Espinar, M. (2013). *Jurisdicción penal ordinaria e inquisición en la edad moderna (a propósito del delito de Bigamia)*. Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos. España.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Paidós
- Fausto-Sperling, D. (2007). *Genealogía del odio: sobre el judaísmo en Occidente*. Argentina. Paradigma.

- Fernández, C. (1998). El arte de amar: un análisis sociológico. *R.E.I.S.* 3(84), 125-146.
- Figueroa, J., González, E., y Solís. (1981). Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 13, (3) 447-458.
- Flores, M. (2011). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impacta en la satisfacción marital? *Acta de investigación psicológica*, 1 (2), 216-232.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1987). *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- García, E. (2008). La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos, 1 (36), 1-21.
- García, J. (2002). La estructura de la pareja: implicaciones para la terapia cognitivo-conductual Clínica y Salud. *Redalyc*, 13, (1), 89-125.
- García, M. (1991). Inquisición y poder absoluto. *Revista de la Inquisición*. 7g (1), 131-139.
- García, V. (2002). ¿Qué son los conflictos de pareja? *Redalyc*, 4, (1), 1-3.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid. Cátedra Teorema.
- Gómez, A. (2009). El sistema de sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 30-44.
- Gómez, A. (2010). Historia de la sexualidad. Recuperado el 27 de Abril de 2015 en: [http://es.slideshare.net/camors/historia-de-la-sexualidad-3541864?next\\_slideshow=1%20diapo%20varios](http://es.slideshare.net/camors/historia-de-la-sexualidad-3541864?next_slideshow=1%20diapo%20varios)
- Gómez Rodríguez, R. (2000). "La representación social del psicólogo en los centros de prevención y readaptación social del valle Cuautitlán-Texcoco del Estado de México". Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Herrera, C. (2007). Los mitos del amor romántico en la cultura Occidental. Recuperado el 10 de Mayo en: <https://sehablarloperoamiestilo.files.wordpress.com/2013/04/losmitosromanticoslaculturaamorosaoccidental-coralherreraagomez.pdf>.

- Herrera, C. (2013). Lo romántico es político ningún amor es ilegal otras formas de querernos son posibles. Recuperado el 1 de Mayo de 2015 de:[http://haikita.blogspot.mx/2012/09/mi-tesis-doctoral-la-construccion\\_5938.html](http://haikita.blogspot.mx/2012/09/mi-tesis-doctoral-la-construccion_5938.html)
- Hinojosa, G. (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 18(1), 133-154.
- Hipp, T. (2008). Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. 11 (1), 59-78.
- Hollander, P. (1978). *Principios y métodos de la psicología social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hurtarte, A., Díaz-Loving, C., y Rolando. (2008). Comunicación y Satisfacción: Analizando la Interacción de Pareja. *Psicología Iberoamericana*, 1(16), 23-27.
- Illouz, E. (2009). El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo. Buenos Aires: Kanz.
- Innerarity, D. (s. f.). El amor en torno a 1800. La crítica de Hegel a la concepción ilustrada y romántica del amor. Recuperado el 7 de Mayo de 2015 en: <http://institucional.us.es/revistas/themata/07/04%20Innerarity.pdf>.
- Iñiguez-Rueda, L. (2003). La Psicología Social como Crítica: Continuismo, Estabilidad y Efervescencias. Tres décadas después de la "crisis". *Revista Internacional de psicología*, 37(2), 221-238.
- Iturrieta, C. (2011). *Cómo resolver los conflictos familiares*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Lagarde, L. (1991). Arqueología e historia. Recuperado el 20 julio de 2015 en: <http://historsex.blogspot.mx/2014/02/la-sexualidad-en-egipto-.html>.
- Leiva, P. (2009). El nacimiento del Amor en la Edad Media: Tristán e Isolda, reflejo de las distintas inquietudes respecto a la temática amorosa del siglo XII. *Revista Electrónica del Orbis Terrarum*, (3), 70-90.
- López (s/f). Sexualidad en Roma Antigua resumen historia de la sexualidad. Recuperado el 10 de Mayo en:
- Luhmann, N. (1996). *Introducción a teoría los sistemas*. Madrid: Universidad Iberoamericana.



- Martínez Hernández, J. (s.f.). *Significado connotativo de la masturbación y el orgasmo en un grupo de adolescentes hombres y mujeres*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Melero Cavero, R. (2008). *La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación*. Tesis doctoral. Universitat València. España
- Moncrieff, H. (2007). Sexualidad Moderna: el saber de que aún no somos del todo “libres”. *Revista de filosofía*, 50(8), 1-12.
- Montaner, C. (2003). Los latinoamericanos y la cultura occidental. Recuperado el 7 de Mayo del 2015 en: <http://www.hacer.org/pdf/Montaner03.pdf>
- Montenegro, S. (2013). *Coeducación: del ideal del amor romántico a la violencia de género*. Trabajo de grado. Universidad de la Rioja. Logroño.
- Morris, CH. (1962). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Losada.
- Nolasco, D. (2012). ¿Qué era la belleza para los griegos? Recuperado el 1 junio de 2015 en: <http://dianayicel.blogspot.mx/2012/10/que-era-belleza-para-los-griegos.html>.
- Pérez, M. (1995). *En pos del signo. Introducción a la semiótica*. Madrid: Psimática.
- Priore, M. (1993). *Ao sul do corpo: condicao femenina, maternidades e mentalidades no Brasil, Colonia*. Río de Janeiro: José Olympo/Edunb.
- Redeker, R. (2014). *Egobody. La fábrica del hombre nuevo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, C y Rodríguez, T. (2010). El mito de la “fusión romántica sus efectos en el vínculo de la pareja”. *Anuario de sexología*, 1 (1), 1-9.
- Rojas, L. (2005). Para una historia del matrimonio occidental. La sociedad Romano-Germánica. Siglos VI-XI. *Teoría*, 14(1), 47-57.
- Ryan, C., Jetha, C. (2012). *En el principio era el sexo: los orígenes de la sexualidad moderna. Como nos emparejamos y por qué nos emparejamos*. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Sáez, C. (s.f). Sexo en las cavernas. Recuperado el 11 de Mayo en: <https://cristinasaez.files.wordpress.com/2010/12/sexo-en-las-cavernas.pdf>.
- Saiz, M. (2013). Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso, hegemónico de occidente. Recuperado el 30 de Abril de 2015 en:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM%20M%C3%B3nica%20Saiz.pdf>.

- Sánchez, R. (s.f).las mujeres en la prehistoria. Recuperado el 1 de Mayo de 2015 en:  
[http://www.academia.edu/1616009/Maternidad\\_y\\_prehistoria\\_Pr%C3%A1cticas\\_de\\_reproducci%C3%B3n\\_relaci%C3%B3n\\_y\\_socializaci%C3%B3n](http://www.academia.edu/1616009/Maternidad_y_prehistoria_Pr%C3%A1cticas_de_reproducci%C3%B3n_relaci%C3%B3n_y_socializaci%C3%B3n).
- Sangrador, J. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, 5(3), 181-196.
- Sangrador, J. (2001). Reseña del “Amar desde la Psicología Social: ni tan libres, ni tan racionales” de Carlos Yela. *Psicothema*, 13 (2), 335-336.
- Serrano, L. (1997). *Infidelidad la confianza traicionada*. México. Santillana.
- Tenorio, N. (2010). ¿Qué tan modernos somos? El amor y la relación de pareja en el México contemporáneo. *Redalyc*, 1 (99), -49.
- Tenorio, N. (2012). Respetando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27 (76), 7-52.
- Trigueros López, C. (2009). *Redes semánticas: análisis del concepto de fidelidad*. Tesis de licenciatura. Universidad nacional Autónoma de México. México.
- Valcuende, J. (2006). De la heterosexualidad a la ciudadanía. *Revista de antropología Iberoamericana*, 1 (1),152-142.
- Valdez (2000). *Las redes semánticas naturales. Usos y aplicaciones en psicología social*. México: UAEM.
- Velázquez, E. (2002). Pintura e Historia. Recuperado el 24 Mayo de 2015 en:  
<http://www.profesorenlinea.com.mx/artes/pinturahistoria.htm>
- Vera, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Biomed*, 1(9), 116-121.
- Villareal, C. (1992). La familia: ¿ideal realizado o realidad idealizada? *Revista educación*. 16 (1), 73-87.
- Villareal, M. (2001). Relaciones de poder en la relación patriarcal. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en educación”*, 1 (1), 1-18.
- Yela, C. (1997). Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, 9(1), 1-15.